BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 17
de octubre de 2012

Año CXX
Número 32.502

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALTOS DE CARABOBO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 560 Folio 1401, del 12/10/2012, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, Protocolizo: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/12/2010 se designo nuevo Directorio para el próximo mandato y por el término de 3 años: Presidente: Ernesto Francisco García, Director Suplente Jorge Horacio Nogueira, ambos con domicilio especial en Lambare 1140 piso 1°, departamento “A”, CABA.- b) Acta de Directorio del 29/6/2012 y Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime n° 6 del 16/7/2012 se prorroga el plazo de duración fijándolo en 99 años desde su inscripción en la IGJ y se Modifica el Artículo Segundo.- AUTORIZADA Silvina PARIS, DNI 25.568.470 en la escritura relacionada.

Silvina Paris
T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104623/12 v. 17/10/2012

AUSTRAL GOLD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 3-12-2007, bajo el Nº 20512, Libro 37 de Sociedades Anónimas, hace saber por un día que conforme a lo tratado en la Asamblea General Extraordinaria y Unánime celebrada el 22-11-2011, se ha resuelto: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 25.106.780 a la suma de $25.206.780, emitiendo 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una; (ii) reformar el artículo quinto del Estatuto Social, el que ha quedado redactado a tenor del siguiente texto: “ARTÍCULO QUINTO: El capital social es de $ 25.206.780.- (PESOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA). Las acciones de la sociedad son ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y con derecho un voto por acción. La sociedad puede emitir acciones preferidas con o sin derecho a voto, las cuales serán ordinarias, nominativas no endosables. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme con las condiciones de su emisión. Podrán también fijárseles una participación adicional en las utilidades liquidas y realizadas, u otra preferencia patrimonial admitida por la legislación aplicable.” Firmado: Wilma María Martínez Beterette, Abogada, autorizada por Asamblea General Extraordinaria y Unánime celebrada el 22-11-2011.

Wilma Maria Martinez Beterette
T°: 110 F°: 788 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104539/12 v. 17/10/2012

CENTRAL EOLICA PAMPA DE MALASPINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General de Accionistas Extraordinaria de fecha 02/08/2012, se reformo el artículo 15 del estatuto social, fijándose como fecha de cierre de ejercicio anual el 31 de diciembre. Darío De León, abogado, autorizado por la misma Asamblea mencionada precedentemente de fecha 02/08/2012.

Dario De Leon
T°: 82 F°: 912 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 Nº 105395/12 v. 17/10/2012

CORPORACION AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/7/2010 resolvió reformar el artículo 5° del estatuto y aumentar el capital de $ 623.545.731 a $ 726.116.326 quedando representado por 726.116.326 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción. GEORGINA MARIONI. Abogada – Autorizada por Asamblea del 29/07/2010.

Georgina Marioni
T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104984/12 v. 17/10/2012

CORPORACION AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 7/10/2009 resolvió reformar el artículo 5° del estatuto y aumentar el capital de $ 575.965.157 a $ 623.545.731 quedando representado por 623.545.731 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción. GEORGINA MARIONI, Abogada – Autorizada por Asamblea del 7/10/09.

Georgina Marioni
T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104985/12 v. 17/10/2012

CORPORACION AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 4/5/09 resolvió reformar el artículo 5° del estatuto y aumentar el capital de $ 516.888.029 a $ 575.965.157 quedando representado por 575.965.157 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción. GEORGINA MARIONI, Abogada – Autorizada por Asamblea del 4/05/09.

Georgina Marioni
T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104986/12 v. 17/10/2012

CV TRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 377 del 14/9/12, Reg. 371, Esc. Silvina Pereira Alvite: Asamblea General Ordinaria del 24/5/12: Se designó Presidente: Marcelo Andrés Massarani y Director Suplente: Alicia Norma Salibe; ambos con domicilio especial en Maza 759, piso 1, departamento 4, CABA. Acta de Directorio del 3/9/12: Se trasladó la sede social a Maza 759, piso 1, departamento 4, CABA. Asamblea General Extraordinaria del 22/9/09: Se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 368.852, en consecuencia se reformó el artículo 4°. Ana Palesa autorizada en Escritura ut-supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104395/12 v. 17/10/2012

DADSOLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Andrea Patricia Chiappetta DNI 22.411.739 Ayacucho 1948 Lanús Pcia de Bs. As. 22/03/72 y Mercedes Noemí Arévalo DNI 6.223.332 Gral. Deheza 2030 Lanús Pcia. de Bs. As. 11/08/49, ambas argentinas casadas y comerciantes. 2) 10/10/12 4) Billinghurst 2346 Piso 1 Depto D CABA 5) Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, mantenimiento, construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años 7) $ 100.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Andrea patricia Chiappetta Suplente Mercedes Noemí Arévalo todos con domicilio especial en la sede social. 10) 30/09 Virginia Codó autorizada en Acta del 10/10/12.

Virginia Codo
T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 Nº 104440/12 v. 17/10/2012

ELECTROMECANICA LIMAY

S.A.I.C.F.I.

Por Asamblea Ordinaria 12/4/2012 y Reunión de Directorio 13/4/2012 designa Directorio: PRESIDENTE: Eduardo Simón Balicchi; VICEPRESIDENTE: Perla Elvira Pozzi; 2 años, ambos domicilio especial Sucre 2025 P. 20 C.A.B.A. Por asamblea ordinaria 15/3/2011, se aumentó el capital de $ 620.000 a $ 1.320.000. Reforma art. 4 Estatuto. Por asamblea ordinaria 12/4/2012, se aumentó el capital de $ 1.320.000 a 1.820.000. Reforma art. 4 Estatuto. Autorizada Asamblea 12/4/2012.

Maria Florencia Pozzi
T°: 66 F°: 502 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104722/12 v. 17/10/2012

EMDERSA HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 21 de agosto de 2012 se resolvió: a) REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL, de la suma de $ 266.108.934 a la suma de $ 168.025.371. b) CANCELAR 98.083.563 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 por acción y con derecho a un voto por acción.- II) REFORMAR el ARTÍCULO CUARTO de los estatutos sociales el que quedará redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO CUARTO: Capital: El capital social es de $ 168.025.371 (PESOS CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES VEINTI CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO) representado por 168.025.371 acciones ordinarias, escriturales, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales, pudiendo la Asamblea delegar en el Directorio la

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

fijación de la época de la emisión, forma y condiciones de pago. Las decisiones de aumento de capital deberán ser elevadas a escritura pública en los casos en que así lo disponga la respectiva Asamblea". Matias Pablo Seoane, Escribano, Registro 2089 C.A.B.A., autorizado por Escritura 576 del 4/10/2012 ante el Registro 2089 C.A.B.A.

Matías Pablo Seoane
Matricula: 4545 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 N° 104622/12 v. 17/10/2012

FRANQUICIAS DIETA CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. 427 del 12-10-2012 Reg. 1671 CABA se transcribió: Acta Asamblea del 20/7/2012 por la cual: I) se designa: Presidente: Reneé CORMILLOT. Director Suplente: Hernán Marcelo GALDEANO quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social (Amenábar 4172 CABA) y II) se decidió: Reforma del Artículo 7º del Estatuto por el cual la duración en el cargo de los miembros del directorio pasa a ser de tres (3) ejercicios. Esc. María Alejandra Bulubasich – Autorizada por escritura 427 del 12-10-2012 Registro 1671 CABA.

María Alejandra Bulubasich
Matricula: 4090 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 N° 105127/12 v. 17/10/2012

GMR INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 375 del 14/9/12, Reg. 371, Esc. Silvina Pereira Alvite: Asamblea General Ordinaria del 24/5/12: Se designó Presidente: Marcelo Andrés Massarani y Director Suplente: Alicia Norma Salibe; ambos con domicilio especial en Maza 759, piso 1, departamento 4, CABA. Acta de Directorio del 3/9/12: Se trasladó la sede social a Maza 759, piso 1, departamento 4, CABA. Asamblea General Extraordinaria del 29/9/09: Se aumentó el capital de $ 332.000 a $ 3.780.536, en consecuencia se reformó el artículo 4°. Ana Palesa autorizada en Escritura ut-supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104394/12 v. 17/10/2012

HSM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 02/08/12 se resolvió reformar el Art. 8° del Estatuto Social. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por Asamblea del 02/08/2012.

Maria Florencia Tormo
T°: 102 F°: 515 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104573/12 v. 17/10/2012

NOVAMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria del 10/09/2012 se resolvió: 1) el cambio del objeto social y la reforma del articulo tercero del estatuto social el cual quedo redactado de la siguiente manera: ARTICULO 3. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y / o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) manufactur, industrializar y comercializar, cosméticos, perfumes, jabones, ceras, desodorantes personales y para ambientes; suplementos dietarios, productos farmacéuticos y veterinarios; b) distribución, importación, consignación y exportación de los productos antes relacionados, ya sea actuando por sí como comisionista o mandataria.- Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social.- Y 2) se modifico de uno a tres ejercicios el termino de elección de directores y reformandose en consecuencia el artículo séptimo del estatuto social.- Juan Pablo Martin Truglia autorizado a firmar el presente por asamblea extraordinaria del 10/09/2012.

Juan Pablo Martín Truglia
T°: 102 F°: 648 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 Nº 104714/12 v. 17/10/2012

PAPER INDUSTRIES

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION. Escritura Nº 49, folio 171, Registro 1856 de CABA del 30/8/2012. SOCIAS: Denise Mariela LERMAN, nacida 4/12/1975, casada 1ª nupcias con Alejo Marcos Pisinger Alter, médica, DNI 24.873.321, CUIL 27-24873321-2, domiciliada en Tronador 3430, torre 2 piso 3, departamento C, CABA. Y Soledad KOBRINSKY, nacida 28/1/1975, soltera, psicóloga, DNI 24.366.396, CUIT 27-24366396-8, domiciliada en calle Ardilla 21, Barrio Castores, Localidad Benavídez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Ambas argentinas. PLAZO: 99 años desde inscripción en IGJ. SEDE SOCIAL: Pico 1641 4º piso oficina "A" CABA. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: COMERCIAL: Comercialización de materias primas, maquinaria, productos en proceso y productos terminados relacionados directa e indirectamente con las industrias papelera, gráfica y vinculantes. IMPORTACION Y EXPORTACION: de los bienes mencionados en el rubro anterior, de y a cualquier país del mundo. INDUSTRIAL: La fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, transformación, impresión de papel, cartón y cartulina y todo material susceptible de ser impreso, papelería comercial, formularios continuos, formularios con sobre, folletos, troquelados, etiquetas, libros, impresiones offset, diseño gráfico, logotipos, isotipos, de imagen, artes gráficas y todo lo relacionado con las industrias papelera, gráfica y vinculantes. SERVICIOS: La prestación integral de servicios en las áreas de comunicaciones, asesoría técnica y administrativa, telecomunicaciones, informática, video, sonido, filmación, sistemas, computación, electrónica, Internet y cualesquiera, de las redes que pudieren surgir en el futuro, incluyendo actividades de producción, consultoría, publicidad, distribución y/o comercio electrónico para atender las necesidades del mercado. Podrá realizar todo tipo de representaciones, comisiones, intermediaciones, consignaciones, leasing, franchising, mandatos, custodias, administración de bienes y servicios, marcas y patentes, gestiones de negocios, fideicomisos en general y organización industrial, comercial y financiera. Para el caso que así lo requiera la Sociedad contratara personal con título habilitante. CAPITAL: $ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 y derecho a 1 voto c/u. DIRECTORIO: 1 a 7 miembros por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Ricardo SACERDOTI, argentino, nacido 11/1/1959, casado 1ª nupcias con Irina Mathov, DNI 12.945.584, CUIT. 20-12945584-6, ingeniero, domicilio Franklin D. Roosevelt 2229, piso 5, C.A.B.A. VICEPRESIDENTE: Alejo Marcos PISINGER ALTER, mexicano, nacido 6/8/1975, casado 1ª nupcias con Denise Mariela Lerman, DNI 93.783.618, CUIT. 20-93783618-0, ingeniero, domicilio Tronador 3430, torre 2 piso 3, departamento C C.A.B.A. DIRECTOR SUPLENTE: Renato SACERDOTI, argentino, nacido 22/2/1968, divorciado 1ª nupcias de María del Rosario Timo, empresario, DNI 20.006.597, CUIT. 20-20006597-3, domiciliado Ardilla 21, Barrio Castores, Localidad Benavídez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Aceptan cargos y fijan domicilio especial en Pico 1641 4º piso oficina "A" CABA. SINDICATURA: Se prescinde. REPRESENTACIÓN: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Suscribe Dr. Carlos Alberto Molteni, autorizado por escritura arriba relacionada.

Carlos Alberto Molteni
T°: 3 F°: 446 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 Nº 104649/12 v. 17/10/2012

PRESNIC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 83 del 26/9/12, Esc. Jorge Bravo, Reg. 176. Ivanna Gabriela VIERA, 5/1/94, DNI 38058098, Calle 893 Nº 6055, San Francisco Solano, Pcia. Bs. As y Luis Omar FOSSATTI, 21/7/56, DNI 12683151, Calle 812 Nº 2632 entre la 896 y la 897, Quilmes, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, comerciantes. PRESNIC SA. Sede: José León Cabezón 3725, CABA. 99 años. a) Compraventa al por mayor y menor, de metales ferrosos y no ferrosos; extracción, refinación, transformación, fundición, recupero y reciclado de dichas materias primas. b) Importadora y exportadora. $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/12. Presidente: Ivanna Gabriela Viera; Director Suplente: Luis Omar Fossatti; ambos con domicilio especial en la sede social. Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 Nº 104414/12 v. 17/10/2012

PRODUCTOS CORMILLOT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. 428 del 12-10-2012 Reg. 1671 CABA se transcribió: Acta Asamblea del 20/7/2012 por la cual: I) se designa: Presidente: Adrián Domingo CORMILLOT. Director Suplente: Mirta Laura MORANO quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social (Amenábar 4172 CABA) y II) se decidió: Reforma del Artículo 7º del Estatuto por el cual la duración en el cargo de los miembros del directorio pasa a ser de tres (3) ejercicios. Esc. María Alejandra Bulubasich – Autorizada por escritura 428 del 12-10-2012 Registro 1671 CABA.

María Alejandra Bulubasich
Matricula: 4090 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 N° 105130/12 v. 17/10/2012

PROPERATI

SOCIEDAD ANONIMA

PROPERATI S.A. 28/09/2012, Escr. N° 271, Esc. Liliana Victoria Lipschitz, Reg. 403 Gabriel GRUBER, argentino, soltero, 15/3/1982, DNI 29.433.424, CUIT: 20-29433424-7, empresario, domicilio real en Concepción Arenal 3425, departamento 404, CABA. Martín SARSALE, argentino, 16/12/1981, DNI 29.248.915, CUIT: 20-29248915-4, casado, programador, domicilio en Pasaje Inca 3857 CABA; Damián Ariel MARTINELLI, argentino, 14/3/1981, DNI 28.752.907, CUIT: 20-28752907-5, casado, ingeniero en informática, domicilio en Juárez 3569, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Damián Uriel VOLTES, argentino, 9/6/1972, DNI 22.846.027, CUIT: 20-22.846.027-4, casado, administrador de empresas, domicilio en O´Higgins 1826, piso 31 CABA. Ariel Fernando ARRIETA, argentino, 31/1/1973, DNI 23.222.047, CUIT: 20-23222047-4, casado, empresario, domicilio en Av. Cnel. Díaz 2170, piso 19 CABA. Duración: 99 años. Objeto: Desarrollo y explotación de sitios y servicios de Internet para uso propio y/o de terceros; prestar o proveer servicios de Internet; servicios de comunicaciones, técnicos, de página o portal, publicidad y promoción a través de Internet; servicios de Comercio electrónico e-commerce; publicaciones en Internet y medios gráficos, contratar u otorgar licencias de uso de sistemas Capital Social: $ 100.000, 100.000 acc. $ 1 cada una. Suscripción e integración: Gabriel Gruber 28.500 acciones; Martin Sarsale 23.250 acciones; Damian Ariel Martinelli 23.250 acciones; Damian Uriel Voltes 12.500 acciones; Ariel Fernando Arrieta 12.500 acciones. Directorio. Duración: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Gabriel Gruber, VICEPRESIDENTE: Martin Sarsale y DIRECTOR SUPLENTE: Damian Ariel MARTINELLI, todos con domicilio especial en Concepción Arenal 3425, departamento 404, CABA. Cierre de ejercicios: 31/12. Sede Social: Concepción Arenal 3425, departamento 404, CABA.- Autorizada: Luciana Pamela Carnelli, por Estatuto de fecha 9/08/2012. Luciana Pamela Carnelli - T°: 111 F°: 390 C.P.A.C.F.

Luciana Pamela Carnelli
T°: 111 F°: 390 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104592/12 v. 17/10/2012

QUIMICA OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/08/12, se reformó el Art. Tercero Objeto Social: A) INDUSTRIAL mediante la fabricación integral o de cualquiera de las etapas de elaboración de productos químicos para el uso industrial y/o agrícola y para investigaciones científicas, productos utilizados en cosmética, medicina, veterinaria, alimentación animal, higiene y de uso domestico. B) COMERCIAL: compraventa, comisión, consignación, permuta, distribución y fraccionamiento importación de todos los productos e insumos relacionados con el inciso "A" y sus materias primas. Como así también la exportación temporaria y/o definitiva de los productos y mercaderías que están incluidos en el nomenclador nacional. C) MANDATARIA Mediante la representación de mandatos y el ejercicio de representaciones comerciales relacionados con los incisos "A) y B)". Y se reformó el Art. 9º del Estatuto (Adecuándolo a las normas vigentes y duración del mandato por tres años). Autorizado por Asamblea Extraordinaria del 15/08/12.

Elena Maffi
Matricula: 5234 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 Nº 104720/12 v. 17/10/2012

VISION SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Oscar Ignacio CAVALLARI, argentino, 26/3/1966, médico, casado en primeras nupcias con Carolina Fernanda Gomes, D.N.I. 17.449.160, C.U.I.T. 20-17449160-8, domiciliado real y especialmente en Avenida Callao 710 Cap. Fed.; Luis Enrique GUYET, argentino, 26/8/1953, empresario, casado en segundas nupcias con Virginia Haydeé Burki, D.N.I. 10.833.485, C.U.I.T. 20-10833485-2, domiciliado real y especialmente en Colombres 197 piso 7º departamento "C" Cap. Fed.- Duración: 99 años.- Denominación: "VISION SALUD S.A.".- Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la siguiente actividad: organización médica en general, a cuyo fin, podrá: Administrar, dirigir, Instalar, explotar toda clase de servicios médicos, de diagnóstico, tratamiento, establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, centros de diagnóstico de baja, mediana y alta complejidad; para la atención de pacientes internados y/o ambulatorios; y podrá organizar la prestación de servicio de atención al cliente mediante un sistema de call center especializado en salud; pudiendo también importar o exportar todo tipo de insumos, instrumental, materiales, maquinaria, equipos, y materias primas para el desarrollo de la actividad descripta.- Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital: $ 100.000 representado por 10.000 acciones nominativas no endosables ordinarias Clase "A" de cinco votos por acción y de $ 10 valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera: Luis Enrique Guyet, 5.000 acciones; y Oscar Ignacio Cavallari, 5.000 acciones.- Administración: Directorio; Representante Legal: Presidente del Directorio Luis Enrique Guyet, DIRECTOR SUPLENTE: Oscar Ignacio Cavallari, duración 3 ejercicios.- Domicilio social: Avenida Callao 710 Cap. Fed.- Cierre Ejercicio: 31/8.- Escritura 280 Reg. 150 Cap. Fed 12/9/2012.- Autorizado: Escritura 280 Reg. 150 Cap. Fed 12/9/2012.-

Marcelo Manuel Bubis
Matricula: 3174 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 N° 104780/12 v. 17/10/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4 M GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Esquel Pcia. de Chubut a los 10/12/2012 dias del mes de Diciembre de 2010, se reúnen los Sres. Manuel Alfonso Negron Aguilar, Gerente de la sociedad, Federico Martin Fiorenza y Maria Angelica Vilches Quijada representando el 100% del capital social, se resuelve por unanimidad modificar la CLAUSULA SEGUNDA: los firmantes han decidido fijar el domicilio legal en la calle O Higgins 1365 de ciudad de Esquel Prov. de Chubut Autorizado por instrumento privado de fecha 5/09/2012.

Rodolfo Felix Garcia
T°: 38 F°: 780 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104787/12 v. 17/10/2012

ABC INSTALACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES. DESIGNACION DE GERENTE. Por instrumento privado

del 7/9/2012, los socios Fabio Alberto Brignardello y Norma Isabel Coll, cedieron y vendieron la totalidad de 1.200 cuotas, que tienen, en partes iguales, en la referida sociedad, a los nuevos socios ingresantes, de la siguiente forma: Fabio Alberto Brignardello a Fernando Alberto Angelini, arg. 12/8/47, casado, empresario, DNI 7.607.728, Forest 491 P.B. "B", CABA: 450 cuotas; y a Ramón Manuel Ferreyra, arg. 30/8/73, soltero, empresario, DNI 23.616.614, Provincia de Santa Fe 2697, Glew, Pcia. Bs.As.: 150 cuotas; y Norma Isabel Coll a Fernando Alberto Angelini: 600 cuotas; los socios Norma Isabel Coll y Fabio Alberto Brignardello, quedan totalmente desvinculados de la sociedad, renunciando este último al cargo de socio gerente Se designa por unanimidad como único Gerente al socio Fernando Alberto Angelini, que ejercerá por tiempo indeterminado; quien acepta el cargo y fija domicilio legal en la sede social de Avenida Callao 420, piso 14 "B", de la Ciudad de Buenos Aires Autorizada, por instrumento privado de fecha 7/9/2012.

Carmen Concepción Rabade de Kenig
Matricula: 3722 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 N° 104481/12 v. 17/10/2012

ADMINISTRACION BELLUSCHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nota aclaratoria

Aviso N° 103333/12. En la edición del 12/10/2012, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "... 'Administración E. Y E. S.E.L.' es continuadora de 'Administración Belluschi S.R.L.'..."

Debe decir: "... 'Administración E. Y E. S.R.L.' es continuadora de 'Administración Belluschi S.R.L.'..."

e. 17/10/2012 N° 105510/12 v. 17/10/2012

ARGENTINE EXPERIENCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 9/10/2012, se resolvió modificar el artículo primero del contrato social, modificándose la denominación social por GUAINA PORA S.R.L. María Marzana Migliore. Abogada. Autorizada por Acta de reunión de socios del 9/10/2012.

María Ernestina Marzana Migliore
T°: 109 F°: 808 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104589/12 v. 17/10/2012

ASIAN BISTRO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios N° 3 del 24/05/2012 se resolvió aumentar el capital social en $ 2.749.110, llevándolo de $ 2.512.000 a $ 5.261.110 y reformar en consecuencia el artículo quinto del contrato social. Autorizado por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios N° 3 del 24/05/2012.

Pablo Agustín Defelippe
T°: 109 F°: 178 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104699/12 v. 17/10/2012

BELLEVILLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de constitución de Sociedad con fecha 05/10/2012 Gabriel Eduardo Dujovne, Argentino, con DNI 29.276.282, Soltero, nacido el 31/05/1982 con domicilio en Obispo Moscoso y Peralta 2956 Córdoba; y Miguel Alejandro Dujovne, Argentino, soltero, nacida el 22/11/1978, con DNI 27.013.028, con domicilio en Obispo Moscoso y Peralta 2956 Córdoba celebran el contrato social. Denominación BELLEVILLE S.R.L. Duración 99 años. La sociedad tiene por objeto actuando por nombre propio y/o terceros y/o asociada a terceros: la explotación comercial de la actividad hotelera y gastronómica en todas sus formas, a tales fines podrá: a) Prestar servicios de alojamiento con o sin limpieza, con o sin servicios de mucama, con o sin servicios de bar o cafetería, b) Prestar servicios de restaurante, bar, confitería, o cafetería, de expendio de alimentos y/o bebidas para consumo dentro o fuera del establecimiento, de catering de servicios de comidas y bebidas para fiestas o eventos así como la organización de fiestas y eventos, tanto en establecimientos propios o a cuya explotación hubieran accedido en virtud de concesiones o permisos de cualquier naturaleza, ya sea con fines económicos, benéficos, culturales, de apoyo o en ámbito de distintas actividades comerciales, deportivas de servicios, esparcimiento o industriales, cualesquiera sean las modalidades y tiempo de duración de los mismos. c) En general toda aquella actividad que se encuentre relacionada con el servicio de hotelería y gastronomía. D) Vender productos accesorios a la actividad hotelera y gastronómica; vajilla, artículos decorativos, souvenirs. A los fines de la consecución de su objeto se encuentra facultada a intervenir en concursos de precios, licitaciones públicas o privadas, sean internacionales, nacionales, provinciales, municipales, de entidades autárquicas y/o descentralizadas, como así también la importación y exportación de maquinaria, equipos y elementos necesarios para el desarrollo de la actividad hotelera y gastronómica. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Capital $ 12.000.- Direccion y administración: Uno o más gerentes. Cierre de ejercicio 31/09. Los socios acuerdan: a) Designar como gerente a Gabriel Eduardo Dujovne DNI 29.276.282 quien acepta el cargo para el que fuera designado y fija su domicilio especial en la calle Nicaragua 5041 CABA. b) Establecer la sede social en la calle Nicaragua 5041 CABA. c) Autorizar al Dr. Andrés Pérez Pasarin DNI 29248073, Abogado CPACF T° 108 F° 598. En acto Ut supra.

Andres Martin Perez Pasarin
T°: 108 F°: 598 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104382/12 v. 17/10/2012

BRIGHT SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 11/9/12. Socios: Justo Ramiro Santolaya DNI 22.187.433, casado, argentino, empleado, domicilio: Ruta 58 Km 10 San Vicente Provincia de Buenos Aires, Jorgelina Noemí Martínez Ulloa, DNI 24.446.529, casada, argentina, médica, domicilio: San Juan 3276 4° "20", CABA, Marta Fernanda Franchella, DNI 16.581.310, viuda, argentina, Licenciada en Ciencias de la Comunicación, domicilio: Púan 1328 9° piso, CABA, Florencia Rodriguez DNI 32.322.971, soltera, argentina, Licenciada en Sociología, Domicilio: Thompson 685 1° "A" CABA, Gabriela Rodriguez, DNI 20.636.833, soltera, argentina, Licenciada en psicología, domicilio José Bonifacio 1447 12° A, CABA, Sede Social: Puán 1328 9° piso, CABA. Duración: 99 años, desde inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o en representación de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a diseño, compra, venta, fabricación, leasing, exportación, importación, producción, procesamiento, refinanciación, industrialización, transporte a través de terceros, almacenaje, comercialización nacional e internacional, fraccionamiento, embasamiento, distribución de todo tipo de productos de luminaria y/o artefactos eléctricos y/o electrónicos cualquiera sea su naturaleza, pudiendo realizar todas las actividades directa e indirectamente relacionadas con su objeto. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal. Administración, representación y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. Se designó gerente: Jorgelina Noemí Martínez Ulloa, domicilio especial: San Juan 3276 4° "20", CABA. Cierre de Ejercicio: 31/07. Autorizada a publicar en el instrumento: 11/9/12.

Melina Gabriela Shapira
T°: 74 F°: 26 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104661/12 v. 17/10/2012

CARGOTEC ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura N° 1093 de fecha 09/10/2012 F° 2222 del Registro 2130 de C.A.B.A., la Sociedad Protocolizó Acta de Reunión de Socios N° 31 de fecha 1°/08/2012, en la cual se resolvió por unanimidad con la presencia del 100% del Capital Social, designación de Gerente y la Modificación del Estatuto Social en su Artículo Sexto el que queda redactado asi: "ARTICULO SEXTO: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad corresponderá a uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuaran individualmente por un periodo máximo de tres ejercicios fiscales o hasta que una reunión de socios decida la finalización de dicho mandato. El gerente o los gerentes designados tendrán amplias facultades de representación respecto de todo tipo de actos tendientes al cumplimiento del objeto social. Queda absolutamente prohibido al o a los gerentes emplear o comprometer la firma social en prestaciones a titulo gratuito, garantías o fianzas sin el previo consentimiento social decidido por mayoría absoluta del capital social, como así mismo comprometer a la sociedad en operaciones ajenas al objeto societario. A efectos de dar cumplimiento a la garantía prevista en el artículo 157 de la ley 19.550, cada gerente titular deberá, a su costo, constituir una garantía de $ 10.000 (diez mil pesos) o por el mayor importe que determine el organismo de control. Dicha garantía podrá ser constituida en moneda local, mediante deposito en entidad financiera a la orden de la sociedad, o mediante un seguro de caución o en títulos valores.- Los valores que integren la garantía deberán permanecer durante todo el periodo que cada gerente ejerza su función y permanecer indisponible por un plazo de tres años contados desde el cese de la función de cada gerente.-". Se designa y acepta a Marcelo Heraldo MASSA. El Gerente constituye domicilio especial en la calle Ferre 1936 de C.A.B.A.. Autorizada por escritura 1093 del 09/10/2012, folio 2222 del Registro 2130, C.A.B.A.

Maria Constanza Palleiro
Matricula: 4991 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 N° 104450/12 v. 17/10/2012

CORTE, DODERO & CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

DODERO Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Actas de Reunión de Socios del 22/07/2012 y del 01/08/2012, se resolvió aceptar la renuncia de Guy Bruce Corte a su cargo de Gerente de la Sociedad y se designaron como Gerentes por el término de tres años al Sr. Luis Gonzaga LEONE DODERO con domicilio real en Antartida Argentina 1864, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires y a la Sra. Silvana GIZZI con domicilio real en Perú 457, P.B. "F" C.A.B.A.; quienes constituyeron domicilio especial en Perú 457 Planta Baja, Oficina "F" de C.A.B.A. Se resolvió el cambio de denominación social por la de "DODERO Y CÍA S.R.L.", reformándose el Artículo 1: "PRIMERO: Con la denominación de "DODERO Y CIA S.R.L." continua funcionando la Sociedad de Responsabilidad Limitada que fuera constituida con el nombre de "CORTE, DODERO & CIA S.R.L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales y agencias dentro o fuera del país". También se resolvió modificar el Artículo 4 del Contrato Social: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de DIECISEIS MIL PESOS ($ 16.000), representados por Mil Seiscientas cuotas (1600) de Diez pesos ($ 10) cada una de ellas, totalmente suscriptas e integradas por los socios.". Asimismo se resolvió la reforma del Artículo 5 del Estatuto: "QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes desempeñarán sus funciones en forma individual e indistinta, por el término de tres años. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. La garantía de los gerentes será por cada gerente de pesos diez mil ($ 10.000.-) o su equivalente, y deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad.". LA SOCIEDAD.- Andrea Karina Sammartino Montes de Oca.- Autorizada por Acta de Reunión de socios del 01/08/2012.

Andrea Karina Sammartino Montes de Oca
T°: 56 F°: 253 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104513/12 v. 17/10/2012

DE LA VEGA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación Social: DE LA VEGA Y ASOCIADOS S.R.L. Domicilio Social: Av. Juana Manso 153 piso 4 depto 9, C.A.B.A. Plazo 99 años. Instrumento constitutivo Escritura 171 Folio 555 del 10/10/2012 Registro 81 C.A.B.A. Socios: Carlos Alberto DE LA VEGA, DNI 13.416.842, C.U.I.T. 20-13416842-1, argentino, nacido el 23/5/1959, casado, contador publico, domiciliado en Av. Juana Manso 153 piso 4° depto 9 C.A.B.A., y Mercedes María DE LA VEGA, con DNI 36.171.622, C.U.I.T. 27-36171622-7, argentina, nacida el 8/7/1991, soltera, empresaria, domiciliada en Eduardo Madero 2741, Martínez, San Isidro, Prov. De Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: asesoramiento y consultoría empresarial, mediante auditoria, y/o diagnostico de estados financieros, y/o due diligence, en fusiones, adquisiciones, y/ transferencias de paquetes accionarios y/o participaciones sociales de cualquier tipo social, valuaciones empresariales, dirección estratégica de negocios, diagnóstico organizacional, elaboración de plan de negocios consultoría de dirección y asesoramiento en estrategias de financiamiento, pudiendo en caso de que algunas de las actividades enumeradas precedentemente requieran titulo habilitante, contratar el profesional que corresponda a tales efectos. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social $ 100.000.- Gerente: Carlos Alberto DE LA VEGA, quien constituye domicilio especial en la sede social.- Duración cargo: indeterminado. Representación Social: Gerente. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año.- Juan Pablo Martin Truglia autorizado a firmar el presente por escritura número Escritura 171 Folio 555 del 10/10/2012 Registro Notarial 81 C.A.B.A.

Juan Pablo Martín Truglia
T°: 102 F°: 648 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104702/12 v. 17/10/2012

DEKK PRUSIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado 10/10/2012, Estevez, Diego Adolfo, argentino, soltero, 27/09/73, empresario, DNI 23471417, cuit 20234714172, calle Gorriti número 5516, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Aznar, Francisco Alberto, argentino, soltero, 6/09/78, empresario, DNI 26787141, cuil 20267871419, Avenida San Pedrito número 364, piso 1, departamento 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituyen DEKK PRUSIA SRL, domicilio legal: calle Gorriti número 5516, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada con terceros, las actividades concernientes a la explotación comercial y/o administración de establecimientos dedicados al rubro gastronómico, restaurantes, bares, despacho de bebidas con o sin alcohol, salones de fiesta y eventos; y en especial, locales de baile Clase "A, B y/o C", como así también la explotación y/o alquiler de discotecas y sus barras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente,

que durará en su cargo el término de tres años, así mismo existirá un gerente suplente, el que asumirá el cargo pura y exclusivamente en caso de vacancia o ausencia del gerente. Asumido el cargo por el suplente, éste durará en él por el lapso de dos años, pudiendo ser reelegido indefinidamente y removido por la asamblea aun sin causa. Duración: noventa y nueve años. Capital Social: $ 100.000. Cierre de ejercicio: 30/06. Gerente: Aznar, Francisco Alberto, D.N.I. 26.787.141, domicilio especial: Avenida San Pedrito número 364, piso 1, departamento 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente suplente: Estevez, Diego Adolfo, DNI 23.471.417, domicilio especial: Calle Gorriti número 5516, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 10/10/2012. Sergio Morano DNI 22366827.

Sergio Leonardo Morano
T°: 109 F°: 848 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104782/12 v. 17/10/2012

DIM CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta N° 19 del 3/9/12: Se resolvió reconducir la sociedad por 10 años más, reformando en consecuencia el artículo 2° así: Duración: 10 años a partir de la inscripción de la reconducción. Se trasladó la sede social a 3 de Febrero 2562, piso 3, departamento B, CABA. Ana Palesa autorizada en el Acta ut-supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104397/12 v. 17/10/2012

DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS Y COMESTIBLES LUJAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 22/5/12; Leonardo Maximiliano Diez, argentino, 2/1/80, 27.729.976, soltero, comerciante, Echeverria 5876, Laferrere, Bs. As; Jonathan Rodolfo Maciel, argentino, 29/12/83, soltero, 30.662.902, comerciante, Bruselas 1638, Casanova, Bs. As; Matias Federico Maciel, argentino, 2/12/92, 37.140.833, soltero, comerciante, Encina 3261, Laferrere Bs. As; Florida 520 piso 6 oficina 611 CABA; Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros por mayor y menor la compra, venta, comercialización, producción, distribución, fraccionamiento, envasado, importación y exportación de productos alimenticios en general, productos para copetin, golosinas y bebidas con y sin alcohol y jugos sin limitacion alguna; Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/12. Representante legal: gerente: Jonathan Rodolfo Maciel, domicilio especial en sede social. Sara Calahonra, autorizada acto privado 22/5/12.

Sara Martha Calahonra
T°: 59 F°: 562 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104567/12 v. 17/10/2012

DISTRIBUIDORA NICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 20/9/12: Humberto Diego Martín PIERANTONI vende la totalidad de sus cuotas a Rubén Alberto NINI. Precio de cesión: $ 10.000. En consecuencia se reformó el Artículo 4°. Ana Palesa autorizada en el contrato ut-supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104396/12 v. 17/10/2012

ENFERCOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 396, folio 966 del 07.10.12 pasada ante el Escribano Marcos A. Giulitti a cargo del Registro 574, CABA; Audelia Josefina Belza cedió 120 cuotas a favor de Héctor Favián Dellacecca, argentino, nacido 23.12.1966, divorciado, DNI 7.955.768, CUIT 20-17955768-2, médico, matrícula profesional 24979/1, Conde 718, P 14º, Dto F CABA, Precio $ 1.200; y se resolvió modificar el Art 3ero del Est social: “TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) a la organización, administración, funcionamiento, y coordinación de equipos, estructuras, para pacientes con necesidades de internación y atención domiciliaria, con todo tipo de patologías; y b) la organización y coordinación de un sistema de prestación de servicios para el traslado sanitario de pacientes con o sin equipos para su debido tratamiento ambulatorio ó con internación en hospitales, clínicas y/o sanatorios.- En todos los casos que sean requeridos los servicios serán prestados por el ó los profesionales con titulo habilitante e inscriptos en las respectivas matrículas, y la dirección médica/técnica a cargo de un profesional de la materia.- Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, incluyendo la adquisición y/o locación de bienes muebles y/o inmuebles, como así también el otorgamiento de concesiones y la compraventa de franquicias”.- Autorizado por escritura Nº 396, folio 966 del 07.10.12, Registro 574 de Capital Federal.

Marcos Alberto Giulitti
Matricula: 3214 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 Nº 104650/12 v. 17/10/2012

ESCOBAR LAND AND URBAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de constitución de Sociedad con fecha 22/08/2012 Mathias Dujovne, Estadounidense, con DNI 92.736.301, soltero, arquitecto, nacido el 01/02/1973; Marcelo Eugenio Dujovne, estadounidense, soltero, autónomo, con DNI 92.736.302 y Saul Luis Dujovne, Argentino, casado, medico nacido el 15/02/1974, con L.E. 6.490.700, todos con domicilio en José Antonio Cabrera 5.004 piso segundo, departamento B CABA celebran el contrato social. Denominación Escobar Land and Urban S.R.L. Duración 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, Venta, Permuta, Locación de tierras e inmuebles, Fraccionamiento de tierras, loteo de parcelas, urbanizaciones, clubes de campo, barrios abiertos o privados, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con las actividades relacionadas. A tal efecto la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato social, y que se vincules con su objeto social. Capital $ 12.000.- Direccion y administración: Uno o más gerentes. Cierre de ejercicio 31/07. Los socios acuerdan: a) Designar como gerente a Saul Luis Dujovne L.E. 6.490.700 quien acepta el cargo para el que fuera designado y fija su domicilio especial en la calle José Antonio Cabrera 5.004 piso segundo departamento B CABA. b) Establecer la sede social en la calle José Antonio Cabrera 5.004 piso segundo departamento B CABA. c) Autorizar al Dr. Andrés Pérez Pasarin DNI 29248073, Abogado CPACF T° 108 F° 598. En acto Ut supra.

Andres Martin Perez Pasarin
T°: 108 F°: 598 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104591/12 v. 17/10/2012

ESNORTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5/10/12 se constituyó la sociedad. Socios: Mariano Fernando ESCOBAR, 22/2/83, soltero, licenciado en administración, D.N.I. 29.948.089, El Ñanduti 1969, Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires; Martin Maximiliano TEDESCO, 22/9/82, casado, estudiante, D.N.I. 29.800.106, Oruro 1176, 9° piso departamento “B”, Cap. Fed. y Juan Manuel FERNANDEZ NORZI, 13/10/85, soltero, estudiante, D.N.I. 31.934.636, Urquiza 784, Cap. Fed, todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: la fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, consignación, almacenaje y distribución de equipos y accesorios para componentes electrónicos, computadoras, consolas y contenido digital, electrónico o físico y/o nuevos formatos que surgieran, así como su servicio técnico, consultoría y asesoramiento; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerentes: Mariano Fernando Escobar y Martin Maximiliano Tedesco, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Lavalle 1382 5° piso, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 648 del 5/10/12 registro 536.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104562/12 v. 17/10/2012

EXCELENCIA EN LOGISTICA Y MUDANZAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 21/12/11: Liliana Angélica MALONDRA vende la totalidad de sus cuotas a Valeria Viviana Rodriguez y a Adelina Herminda LEONARDELLI, argentina, casada, comerciante, 15/12/44, DNI 5018435, Av. Congreso 3341, piso 4, departamento C, CABA. Precio de cesiones: $ 40.000. Liliana Angélica MALONDRA renuncia al cargo de Gerente. Se designa Gerente a Valeria Viviana RODRIGUEZ, domicilio especial: Anchorena 631, CABA. Ana Palesa autorizada en Contrato ut-supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 Nº 104428/12 v. 17/10/2012

FUMIGRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por Escritura Pública 158 de fecha 10-10-12. Registro Notarial 579, C.A.B.A. SOCIOS: Mariano Pablo RODRIGUEZ, argentino, 23/01/65, D.N.I. 17.235.011, divorciado, comerciante y Claudia Ester GOMEZ, argentina, 29/12/72, D.N.I. 23.166.812, soltera, comerciante, ambos domiciliados en Zapiola 1745, Piso 4, C.A.B.A. DURACIÓN: 99 Años. OBJETO: A) Fumigación, desratización y limpieza de cereales en silos, celdas, camiones, vagones, bodegas de buques, plantas de acopio, barcazas, contenedores, pallets y/o cualquier otro tipo de espacio destinado al almacenamiento y/o transporte de mercaderías; B) Fumigaciones, desinfecciones desinsectaciones, desratizaciones y limpieza de bodegas vacías de buques, buques en su totalidad (sala de máquinas, camarotes, cocinas), barcazas, pallets, contenedores para exportación, depósitos, y/o cualquier otro tipo de espacio destinado al almacenamiento y/o transporte de mercaderías; C) Fumigaciones, desratizaciones, desinsectaciones y/o cualquier otra actividad relacionada con el saneamiento ambiental en comercios, fábricas, plantas industriales y casas de familia; D) Desratización, desmalezamiento, limpieza y/o cualquier otra actividad relacionada con el saneamiento ambiental en plantas industriales, plantas de acopios, depósitos, clubes deportivos, aeropuertos, rutas y playas particulares de embarque; E) Fumigación de predios para controlar la proliferación de insectos en campos y ciudades; F) Importación de productos, insumos ó materias primas referentes a productos y/o maquinarias para fumigación. CAPITAL: $ 12.000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: a cargo de uno o más socios-gerentes en forma indistinta, por la duración de la sociedad. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. GERENTE: Mariano Pablo Rodriguez. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DEL GERENTE: La Pampa 2.940, piso 4, Departamento “C”, C.A.B.A. Autorizado por escritura pública Nro 158 del 10 de octubre de 2012.

Gonzalo Cristian Porta
Matricula: 3820 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 Nº 104550/12 v. 17/10/2012

GSJ SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura 1101 folio 2401 Esc. María Rodriguez Pareja, del 5-10-2012- Rosalía Refojo, nacida 31-12-68, DNI 20.348.683, soltera, domiciliada en Rivera 2923 y Miguel Ángel Callejon, nacido 26-11-51, DNI 8.634.749, divorciado, domiciliado en Carlos Bagnat 3486 ambos de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes. 1) GSJ SEGURIDAD SRL; 2) 99 años desde inscripción en IGJ. 3) con la colaboración empresaria de terceros en el país y/o extranjero, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones publicas y/o privadas, a las siguientes actividades: vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas, servicio de seguridad en edificios públicos y/o privados, en locales comerciales, fabricas y/o depósitos, transporte, custodia y protección de mercaderías en transito, trafico de valores y/o cualquier otro objeto de traslado licito, a excepción del transporte de caudales; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona, siempre que exista persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legitimo en el proceso penal. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 15.000 en 15.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. 5) Administración: gerente por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: último día de diciembre de cada año. Sede Social: Juan D. Perón 4281 piso 8 departamento 56 C.A.B.A. Gerente: Rosalía Refojo, domicilio real mencionado ut supra y especial en sede social. Acepta cargo en instrumento relacionado. Jorge Rodriguez Pareja; autorizado por escritura publica constitutiva.

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja
T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104448/12 v. 17/10/2012

HARBOR PLACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15/3/11 y adjudicación de bienes de sociedad conyugal modificó clausula cuarta. Ratificó al gerente Eric Feldsztejn domicilio especial Sucre 2169 local 17 CABA. Autorizado escritura 15/3/11.

Julio Cesar Jiménez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 17/10/2012 N° 104566/12 v. 17/10/2012

L & G CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la I.G.J el 03/02/2009, con el Nº 812, libro 130, Tomo de SRL. De la Escr. Nº 71 del 27/09/2012 pasada al Fº 188, Reg. Not 899 Cap. Fed. surge que: I) El sr. Carlos Alberto Lugli, cede y transfiere TRES MIL CUOTAS de capital de v/n 1 $ c/u a favor de Claudia Karina Mazzoni, argentina, nacida el 10/08/1968, soltera, empleada, DNI 20.341.664, CUIT 23-20341664-4, domiciliada en Lavalle 2304, Florida, Vicente Lopez, Pcia. De Bs. As. II) Resuelven trasladar la sede social a Caracas 4614, C.A.B.A.- III) Se modifica articulo sexto, se transcribe la parte pertinente: “La administración y representación legal de la sociedad, estará cargo de una o más personas, socios o no, con cargo de gerentes, quienes durarán en sus cargos en forma indefinida”.- Se ratifica en su cargo de gerente al Sr. Adrián Rolando Galli, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Caracas 4614, C.A.B.A. Karina A. Roncarolo. Escribana autorizada por escritura Nº 71 del 27/09/2012.

Karina Andrea Roncarolo
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 N° 104657/12 v. 17/10/2012

LABORATORIO MOEBIUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 11/10/12 aprueba: 1. RECONDUCCION y Ref. Art. 2º Duración 99 AÑOS desde la inscripción de la reconducción

en IGJ. Ref. Art. 5º Garantía Gerentes $. 2000. Mónica Lilian Angeli, autorizada en Instrumento Privado del 11/10/12.

Monica Lilian Angeli
Habilitado D.N.R.O. Nº 3666
e. 17/10/2012 Nº 104398/12 v. 17/10/2012

LOGISTICA IBERICA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación Social: LOGISTICA IBERICA ARGENTINA S.R.L Domicilio Social: Av. San Pedrito 8 piso 1º of E, C.A.B.A. Plazo 99 años. Instrumento constitutivo Escritura 173 Folio 571 del 11/10/2012 Registro 81 C.A.B.A. Socios: Juan Gabriel MENDEZ, DNI 18.545.006, C.U.I.T. 20-18545006-7, argentino, nacido 18/8/1967, divorciado, empresario y Erica KUNZE, con DNI 22.471.550, C.U.I.T. 27-22471550-7, argentina, nacida el 17/11/1971, soltera, empresaria, ambos domiciliados en la Avenida San Pedrito 8 piso 1º depto E C.A.B.A.. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: La explotación comercial del transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, área, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, deposito y embalaje para exportación, en vehículos propios o de terceros. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social $ 100.000.- Gerente: Juan Gabriel MENDEZ, quien constituye domicilio especial en la sede social.- Duración cargo: indeterminado. Representación Social: Gerente. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año.- Juan Pablo Martin Truglia autorizado a firmar el presente por escritura número Escritura 571 del 11/10/2012 Registro Notarial 81 C.A.B.A.

Juan Pablo Martín Truglia
Tº: 102 Fº: 648 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 Nº 104783/12 v. 17/10/2012

MAQFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc 228 de fecha 28/9/12. 1) Se modifica objeto social, queda redactado: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros compra, venta, improtación, exportación y fabricación de maquinas metalúrgicas y agrícolas. Importación y exportación de bienes y productos agrícolas y de capital y sus accesorios. Servicio técnico, reparación, mantenimiento, puesta en marcha, capacitacion y asistencia técnica, armado de piezas. Distribución por si o asumiendo la representación de terceras firmas nacionales o del extranjero de bienes de capital. 2) Se modifica domicilio de sede social, anterior: Tucumán 1657 piso 7 CABA, Actual: Bartolomé Mitre 3266 CABA. 3) Se ratifica Gerente Aldo FERRARO, 93.881.935, domicilio real y especial Bartolomé Mitre 3266 CABA, por todo el plazo de duración de la sociedad. Autorizada Viviana CABULI Reg 2150 CABA Esc 228 Fo 763 DEL 28/9/12.

Viviana Adelina Cabuli
Matricula: 4496 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 Nº 104711/12 v. 17/10/2012

MELUCCI-PIRAINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 104, folio 366 del Registro 160 de CABA el 09/10/2012 Socios: Gustavo Joaquín CACERES, argentino, 29/10/1982 DNI 29.758.431, CUIL 20-29758431-7, soltero, empresario, domicilio real y especial en Gascón 970, Piso 2º, Departamento "A", CABA; Damián Alberto GARCIA; argentino, 14/04/1969, DNI 20.620.159, CUIL 20-20620159-3, soltero, empresario, domicilio real y especial en calle Valdenegro 4832, CABA; y Pablo Daniel GARCIA, argentino, 19/06/1973, DNI 23.327.875, CUIT 20-23327875-1, soltero, empresario, Chajarí 4610, CABA Plazo: 99 años. Capital: $ 50.000.- Sede: gascón 970, Piso 2º, Dto. "A", CABA. Objeto: A la administración, explotación y gestión de residencias geriátricas y/o hogares con equipamientos para la tercera edad; asistencia, manutención y demás actividades que se puedan desarrollar de acuerdo con la normativa en materia de residencias de ancianos o personas mayores. Para la atención médica o de salud de los internados, se deberá contar con la intervención de profesionales con títulos habilitantes en cada especialidad, de acuerdo con las respectivas reglamentaciones. Administración: 1 o más gerentes. Gerentes: Gustavo Joaquín Cáceres y Damián Alberto García quienes aceptaron el cargo. Representación Legal: Gerencia. Duración: Término de la sociedad. Ejercicio Social: 30 de noviembre de cada año. Autorizado por escritura 104, folio 366 Registro 160 CABA el 09/10/2012.

Osvaldo Nestor Solari Costa
Matricula: 2882 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 Nº 104553/12 v. 17/10/2012

MIRASOL DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14 de septiembre de 2012 los socios por unanimidad resuelven la modificacion de la clasula quinta del contrato social la que quedara redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA QUINTA: La administracion y representación de la Sociedad estara a cargo de uno de los socios, quien desde ya queda investido con el rango de GERENTE y ejercerá sus funciones por tiempo indeterminado". Se ratifica como gerente a SHEN LIRONG DNI 94.054.345 con domicilio especial en Yerbal 5108 de Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 14/09/2012: Romina Alejandra Lenceiro.

Romina Alejandra Lenceiro
T°: 84 F°: 899 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104725/12 v. 17/10/2012

MS CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución de SRL por instrumento privado del 2/12/2012. 2) Socios: María Florencia Martinez Schippert, nacida el 07/09/1989, CUIT 27-34848125-3, María Agustina Martinez Schippert, nacida el 29/07/1993, CUIT 27-38533700-6; Ignacio Nicolás Martinez Schippert, nacido el 24/06/1991, CUIT 20-36292173-3, todos argentinos, solteros, estudiantes y con domicilio en la calle Amenabar 646 1º "A", CABA. 3) MS CONSULTING SRL 4) 99 años. 5) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros a las siguientes actividades: Comercial: desarrollar, crear, promover, producir, organizar, dirigir y/ó asesorar en todos los temas relativos a riesgos, seguros, sistemas para la gestión de riesgos y seguros afines. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por la ley y el presente estatuto. 6) Capital: $ 12.000. representado por 12.000 cuotas de $ 1 c/u y confieren derecho a un voto por cuota.- 7) Administración: 1 o más gerentes por 3 ejercicios.- 8) cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año.- 9) Sede Social: Amenabar 646 1º "A", CABA. 9) Socio gerente: María Florencia Martinez Schippert, con domicilio especial en la sede social y acepta el cargo. 10) Prescinde Sindicatura.- Fdo. Dra. Bárbara Alejandra Traviesas. CPACF Tº 98, Fº 320, DNI 29.041.415, autorizada por instrumento privado del 2/12/2012.

Bárbara Alejandra Traviesas
Tº: 98 Fº: 320 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 Nº 104704/12 v. 17/10/2012

MULTITRAILER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc 218 de fecha 19/9/12 1)Por renuncia de Luisa Silvia ALMA, domicilio especial Av Pueyrredón 848 piso 10 CABA, se designa gerente Gustavo Gabriel SACK, 16765111, domicilio especial Warnes 1946 CABA 2) Se modifica Artículo 2 estatuto, la duración de la sociedad es de veinticinco años contados a partir de su inscripción originaria en IGJ. Autorizada Viviana CABULI Mat 4496 Reg 2150 CABA Esc 218 Fo 731

Viviana Adelina Cabuli
Matricula: 4496 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 N° 104724/12 v. 17/10/2012

NOBEL SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rubén Roberto PUGLIESE, casado, argentino, médico, 28/01/1961; DNI: 14.067.590 Domicilio: Avenida San Juan 3866, CABA; Jorge Rogelio NIETO, casado, médico, 10/01/1951, argentino, DNI: 8.511.060, Domicilio: General Ignacio Rivas 2646, 1º piso, Departamento: "A", CABA; y Patricia Graciela VAQUERO, casada, argentina, comerciante, l3/01/1966, DNI: 17.953.470, Domicilio: Nazarre 5010, 1º piso, Departamento "3", CABA. 2) Escritura del 19/09/2012. 3) "NOBEL SALUD SRL". 4) Avenida Juan B. Alberdi 2.231 Piso 7º Departamento: "D", CABA. 5) Organizar la prestación de servicios de diagnósticos relacionados con la medicina humana, en institutos, clínicas o sanatorios.- Podrá para ello contratar con particulares, obras sociales o con los organismos de salud pública en el orden nacional, provincial o municipal y presentarse en toda clase de licitaciones. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 60.000. 8) y 9) Uno o mas gerentes, socios o no, quienes ejercerán el cargo en forma indistinta y durarán en sus funciones por el plazo de DIEZ (10) ejercicios, con la única excepción, del Socio GERENTE designado por el acta constitutiva, quien durará en sus funciones, por el término de duración de la sociedad. GERENTE: Patricia Graciela VAQUERO, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Avenida Juan B. Alberdi 2.231, 7º Piso, Departamento "D", CABA 10) 31/12 de cada año. AUTORIZADO: Carlos H. Scala por Escritura del 19/09/2012.

Carlos Hector Scala
Matricula: 2642 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 Nº 104718/12 v. 17/10/2012

OTROP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4/10/2012: 1) Fabian Pedro Martin, vende, cede y transfiere en partes iguales la totalidad de las cuotas sociales o sea 1.470 cuotas de la siguiente forma: a) 490 cuotas a Adriana Irene Lanza, argentina, casada, contadora pública, nacida el 22/1/58, DNI. 12.472.507, CUIT. 27-12472507-6, domiciliada en Av. Del Libertador 5282, piso 12, CABA; a) 490 cuotas a Gustavo Daniel Pantano, argentino, soltero, nacido el 18/12/69, DNI. 21.151.109, CUIT. 20-21151109-2, arquitecto, domiciliado en Av. Regimiento de Patricios 106, piso 8, dpto. "B", CABA; c) 490 cuotas a Mercedes Oneto Sorondo, argentina, nacida el 20/9/74, DNI. 24.205.605, CUIT. 27-24205605-7, casada, arquitecta, domiciliada en Ameghino 95, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires.- 2) El Capital Social queda integrado de la siguiente manera: Serenella Perreca, suscribe 6120 cuotas sociales Valor Nominal $. 1 cada una, equivalentes a $ 6.120; Adriana Irene Lanza suscribe 1.960 cuotas sociales Valor Nominal $ 1 cada una, equivalentes a $ 1.960; Gustavo Daniel Pantano suscribe 1960 cuotas sociales Valor Nominal $ 1 cada una, equivalentes a $ 1.960; Mercedes Oneto Sorondo suscribe 1960 cuotas sociales Valor Nominal $ 1 cada una equivalentes a $ 1.960.-Silvina Paris, DNI. 25.568.470 autorizada por instrumento privado del 4/10/2012

Silvina Paris
Tº: 74 Fº: 155 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 Nº 104627/12 v. 17/10/2012

POTTELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 08/08/2012 los socios resuelven por unanimidad la modificación de la clausula quinta del contrato social la cual quedara redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA QUINTA: La administracion y representacion de la Sociedad estara a cargo de uno de los socios, quien desde ya queda investido con el rango de GERENTE y ejercerá sus funciones por tiempo indeterminado". Por unanimidad se ratifica como gerente a Ruan Zhao Can DNI 94.035.992 con domicilio especial en Sucre 1355 Piso 2 departamento D de Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 08/08/2012: Romina Alejandra Lenceiro.

Romina Alejandra Lenceiro
T°: 84 F°: 899 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104723/12 v. 17/10/2012

RAPID- EM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 125 del 30/8/12 se instrumentó: Marcelo Adrian La Bella el 28/12/10 renuncia a gerencia se acepta y cede a Marcela María Benard 4680 cuotas y a Nicolas Octavio Ramón Jordanoff Quijano 5850 cuotas. El 23/8/12 Marcela María Benard cede a Cristina Teresa Bregante argentina nacida el 25/10/51 divorciada docente, DNI 6728985 CUIT 23-06728985-4 domicilio Gaona 2958 "PB" oficina B CABA 5850 cuotas y Nicolás Octavio Ramón Jordanoff Quijano renuncia a gerencia, se acepta y cede a Juan Carlos Soria argentino nacido el 08/01/47 divorciado contador DNI 8197245 CUIT20-08197245-2 domicilio Gaona 2958 "B" oficina B CABA 5850 cuotas. Juan Carlos Soria, acepta gerencia fija domicilio especial en Gaona 2958 "PB" oficina B CABA Reforma: articulo cuarto Capital social $ 11.700. 11.700 cuotas de $ 1 cada una Juan Carlos Soria $ 5.850 5.850 cuotas Cristina Teresa Bregante $ 5.850 5850 cuotas Integran 100%. Traslado sede social a Gaona 2958 "PB" oficina B CABA Graciela Rodriguez Romano, autorizada en escr 125 del 30/8/12.

Graciela Rodriguez Romano
Matricula: 4734 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 N° 104729/12 v. 17/10/2012

RURAL PERIMETRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura N° 209 Reg. 727 09/10/12, Beatriz Gabriela SPINELLI, 2/08/66, DNI: 18.110.427, Larrea 719, Moreno, Prov. Bs. As., y Eduardo Roque GONZÁLEZ, 4/03/72, DNI: 22.605.674, Ruta 188, Km 164,5, Cuartel Tercero, Junín, Prov. Bs As. Ambos argentinos, solteros y comerciantes. Objeto: La producción, fabricación y venta de alambres, mallas electro-soldadas y telas metálicas derivadas de alambres, potes de cemento y/o cualquier otro producto derivado para cercos de alambres; su comercialización, distribución, representación, importación y exportación, como así también la importación temporaria y/o definitiva de maquinarias e insumos relacionado con el objeto principal. Duración 99 años. Cierre del Ejercicio 31/07. Capital $ 30.000-. Gerente: Beatriz Gabriela SPINELLI, con domicilio especial y sede social en Giribone 3293, C.A.B.A. Autorizado por Escritura Nº 209 del 09/10/12.

Elena Maffi
Matricula: 5234 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 N° 104719/12 v. 17/10/2012

SERVICIOS INTEGRADOS DE COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura 178 del 03-10-12, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688 de Cap. Fed., se constituyó "SERVICIOS INTEGRADOS DE COMERCIO EXTERIOR S.R.L.". SOCIOS: Federico Daniel RUIZ, nac. el 15-07-79, D.N.I. 27.311.697, y Diego Alejandro MOUHSEN CARRASCO, nac. 29-4-88, D.N.I. 33.739.791, ambos argentinos, solteros, Despachantes de Aduana y con domicilio real y especial en Heredia 924, Piso 3º, departamento "C", Capital Federal- OBJETO: realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: prestación de servicios comerciales

relacionados con la logística nacional e internacional a través de la representación de exportadores e importadores y del exterior, prestación de servicios de despachantes de aduanas, de servicio de almacenaje y distribución de mercaderías propias y/o de terceros.- SEDE SOCIAL: HEREDIA 924, piso 3, DEPARTAMENTO "C", C.A.B.A.- DURACION: 99 años. CAPITAL: $ 30.000.- La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado.- Federico Daniel RUIZ acepta la designación como Gerente. CIERRE DE EJERCICIO: 31/08.- AUTORIZADO: Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688, autorizante de la Escritura 178 del 03-10-12.

Daniel Ernesto Badra
Matricula: 4103 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 Nº 104705/12 v. 17/10/2012

SMARDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/09/2012 se reforma Artículo 4º del Estatuto Social en consecuencia de cesión de cuotas. Autorizado por Instrumento privado del 25/09/2012.

Guillermo Horacio Franco
Tº: 45 Fº: 716 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 Nº 104709/12 v. 17/10/2012

STARBUCKS COFFEE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios Nº 11 del 15/02/2012 se resolvió aumentar el capital social en $ 11.044.100, llevándolo de $ 102.617.000 a $ 113.661.100 y reformar en consecuencia el artículo cuarto del contrato social. Autorizado por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios Nº 11 del 15/02/2012.

Marcelo Rojas Panelo
Tº: 93 Fº: 800 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 Nº 104701/12 v. 17/10/2012

SUBTRAMA ESTUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura 181 del 05-10-12, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688 de Cap. Fed., se constituyó "SUBTRAMA ESTUDIO S.R.L.". SOCIOS: Ariel Ignacio SERRA SCHOPPE, nac. el 08-12-78, D.N.I. 27.162.560, con domicilio real y especial en Suipacha 447, Haedo, Partido de Morón, Prov de Buenos Aires; Pablo SAQUERO LANGLOIS, nac. 27-10-81, D.N.I. 18.828.140, con domicilio real y especial en Bartolomé Mitre 1589, Piso 3º, departamento "9", Capital Federal; y Gabriel AUFGANG, nac. el 25-02-83, D.N.I. 30.073.452, con domicilio real y especial en General José Gervasio de Artigas 4860, Planta Baja, Capital Federal, todos argentinos, solteros, y Diseñadores de Imagen y Sonido.- OBJETO: realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Publicidad, marketing, comunicación, creatividad. Producción y comercialización de productos y servicios en el ámbito radial, gráfico, televisivo, cinematográfico, electrónico, mural, impresos de toda clase, derivados y modalidades o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara. Desarrollo e implementación de acciones de marketing en ámbitos privados y vía pública. Producción audiovisual. Creaciones artísticas y de comunicación. Programación. Desarrollos interactivos. Formatos digitales. Desarrollo de aplicaciones y videogames. Creación de páginas Web. Diseño gráfico. Impresiones gráficas. Merchandising. Diseño industrial. Servicios de telecomunicaciones. Organización integral de eventos y espectáculos. Exposiciones.- SEDE SOCIAL: SOLIS 576, Piso 3º, C.A.B.A.- DURACION: 99 años. CAPITAL: $ 21.000.- La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de TODOS LOS SOCIOS en calidad de GERENTES, con rotación a perpetuidad con este ciclo a partir de hoy: Primer año: del 5/10/12 a 4/10/13 Ariel Ignacio SERRA SCHOPPE; a continuación el Segundo año, del 5/10/13 a 4/10/14 Pablo SAQUERO LANGLOIS; y a continuación a partir del Tercer año, del 5/10/14 a 4/10/15 Gabriel AUFGANG, reiniciándose nuevamente en lo sucesivo, el ciclo, en el mismo orden mencionado. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12- AUTORIZADO: Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688, autorizante de la Escritura 181 del 05-10-12.

Daniel Ernesto Badra
Matricula: 4103 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 Nº 104706/12 v. 17/10/2012

T.L.T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado 21/9/2012 2) Juan Palchevich, DNI 32.952.754, argentino, 25 años, soltero, martillero público nacional, con domicilio en la calle Cerrito 1164 1° Piso Departamento C de la CABA; Juan Francisco Antonio Serú Campos, DNI 32.438.221, argentino, 25 años, soltero, estudiante, con domicilio en la calle Juncal 2186, 3° Piso de la CABA; Ignacio Lynch Garay, DNI 32.677.948, argentino, 25 años, soltero, estudiante, con domicilio en la calle Güemes 3594 5° Piso de la CABA; y Julio Nicanor Mallaviabarrena, DNI 32.983.175, argentino, 25 años, soltero, estudiante, con domicilio en la Santa fe 2426 3° Piso de la CABA 3) T.L.T. S.R.L. 4) 99 años 5) OBJETO: dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la planificación y/o organización y/o gestión y/o consultoría y/o asesoramiento de todo tipo de eventos y/o festivales culturales y/o sociales y/o empresariales, y actividades derivadas de los mismos 6) CAPITAL $ 12000.-; 7) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Juan Francisco Antonio Serú Campos DNI 32.438.221 y Ignacio Lynch Garay DNI 32.677.948 en calidad de Gerentes 8) CIERRE EJERCICIOS: 30/06 9) DOMICILIO ESPECIAL JUAN FRANCISCO ANTONIO SERÚ CAMPOS, IGNACIO LYNCH GARAY Y SEDE: Zapata 671 Oficina 4 de la CABA. Fernando Martín Bravo DNI 25.156.336 y/o Claudio Emilio Calzetta DNI 22.080.495, autorizados por instrumento constitutivo del 21/9/2012.

Fernando Martin Bravo
T°: 80 F°: 959 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 Nº 105084/12 v. 17/10/2012

TAFIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alexander Brian CAMJALLI KUTIN, argentino, nacido 24/6/1987, soltero, hijo de Aarón Roberto Camjalli y de Viviana Kutin, DNI 33032827 y CUIL 20-33032827-5, domiciliado calle Dr. Luis Belaustegui 1171, Planta Baja, CABA, comerciante; y Uriel Matías SCHWARZSTEIN, argentino, nacido 9/9/1987, soltero, hijo de Eduardo Ariel Schwarzstein y de Beatriz Ruth Aizenberg, DNI 33241062 y CUIL 20-33241062-9, domiciliado calle Acevedo 234, 6º piso, departamento "D", CABA, comerciante. 2) Esc 365 del 5/10/2012 Folio 1094 Registro 496 Esc. Leonardo Feiguin. 3) "TAFIES S.R.L." 4) calle AGUIRRE Nº 614, CABA 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la compra y venta, por mayor o por menor, fabricación, exportación, importación, representación, depósito, fraccionamiento, comisiones, consignaciones y distribución de materias primas y/o productos relacionados con la industria textil, sean o no de su propia producción, así como la importación y exportación de todo tipo de productos, materias primas, implementos, accesorios y aparatos de cualquier tipo y clase relacionados con dicha industria. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables, y operar con instituciones bancarias. 6) 99 años 7) $ 100.000 8) Administracion y representacion: uno o más, socios ó no, designados a tal efecto, quienes desde ya quedan investidos con el rango de gerentes. Ejercerán sus funciones en forma conjunta, separada, alternada o indistinta cualesquiera de ellos. Durarán todo el tiempo de vigencia de la sociedad en sus cargos. 9) 31/07 10) Quedan designados gerentes Alexander Brian CAMJALLI KUTIN y Uriel Matías SCHWARZSTEIN, que aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Aguirre 614 CABA. Autorizado a publicar según Escritura 365 del 5/10/2012 Folio 1094 Registro 496 CABA.

Leonardo Hernan Feiguin
Matricula: 4708 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 N° 104726/12 v. 17/10/2012

TEXTIL DEL VALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: SOCIOS: Osvaldo Del Valle Devani, argentino, casado, comerciante, 3/2/1955, DNI 11643814, Susana Graciela Abete, argentina, casada, ama de casa, 8/5/1958, DNI 12335343, Ezequiel Del Valle Devani, argentino, soltero, estudiante, 20/4/1989, DNI 34504329, Joel Alejandro Devani, argentino, soltero, estudiante, 19/11/1986, DNI 32814654, todos domiciliados en Pasaje 1333 3062 Villa Libertad, San Martín, Pcia. de Bs. As. Osvaldo Del Valle Devani, designando único Gerente, quien constituye domicilio especial en sede social. SEDE: White 5, piso 3°, depto."D", CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: Compra, venta, fabricación, elaboración, importación, exportación, representación, consignación y distribución de cortinas, sábanas, fundas, servilletas, manteles, frazadas, cobertores, colchas, estandartes, banderas, insignias, hilos, elásticos, botones, puntillas, barrales, telas, artículos de mercería, sus accesorios y derivados; industrialización de toda clase de materias primas, nacionales o extranjeras, que se relacionen con la industria textil; industrialización de todo género de sedas, nylon, algodones y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria textil y sus derivados; fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria textil; pero podrá además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. CAPITAL: $ 100.000. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/6. NATALIA LIO, ABOGADA, AUTORIZADA POR INST. PRIV. 3/10/12.

Natalia Lio
T°: 88 F°: 92 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104538/12 v. 17/10/2012

TOTI GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 27 de septiembre de 2012. YANINA GIMENA SALIERNO, DNI 27779518, argentina, casada, comerciante, domicilio real y especial en Gregorio de la Ferrere 2648 dpto 3, CABA y MARIANO SALIERNO DNI 33241125, argentino, soltero, comerciante, domicilio real y especial en Mariano Acosta 1557, CABA; 1) TOTI GROUP SRL, 2) 99 años, 3) OBJETO Transporte y comercialización de mercaderías en particular del rubro alimenticio y sus derivdos; 4) $ 12000; 5) Representación uno o más gerentes en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado; 6) Resoluciones sociales conforme art 159 primera parte, párrafo 2do de la ley 19550; 7) CESION en todos los casos con decisión unánime conforme art 153 ley 19550; 8) 31/3 de cada año.- Gerentes YANINA GIMENA SALIERNO y MARIANO SALIERNO. Sede social Av Mariano Acosta 1557, CABA. Autorizado en el mismo instrumento DANIEL OSCAR IGLESIAS, DNI 17955443, Abogado CPACF Tº 50 Fº 398.

Daniel Oscar Iglesias
T°: 50 F°: 398 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104540/12 v. 17/10/2012

VIPLAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: C.A.B.A. 28/05/2012, ALBERTO LORENZO VILLARREAL argentino, del 27/12/1958, soltero, DNI 12.908.824, comerciante, Damico 2538, Palomar, Bs. As., ANDRES ALEXANDER CHENTONZE argentino, del 6/12/1980, soltero, DNI 28.436.020, comerciante, Marinos del Fournier 1325, Palomar, Bs. As., Y CLAUDIA LILIANA PALACIOS; argentina, del 29/08/1961, soltera, DNI. 22257826, comerciante, Guatemala 5094, San Justo, Bs. As. DURACIÓN: noventa y nueve años a partir de su inscripción en el RPC, OBJETO SOCIAL: la actividad de "forjado – prensado – estampado -laminado de metales pulvimetalurgica" y afines y/o complementarias de cualquier clase, tales como: comprar – distribuir – almacenaje - vender – revender – importar – exportar – financiar – producir – brindar servicios relacionados con logística – distribución – ejercer representaciones y mandatos – presentación a licitaciones públicas o privadas-, por su propia cuenta o asociada a empresas, o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como extranjero la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. CAPITAL: ($ 200.000,00.-) Pesos doscientos mil, en 20.000 veinte mil cuotas de ($ 10,00.-) pesos diez, c/u, Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Administración Representación uno o más gerentes indistintas, socios o no por plazo social, gerente: ALBERTO LORENZO VILLARREAL domicilio especial social y legal Rafaela 5.022, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Autorizada en Estatuto de fecha 23/08/2012, Acta número 198 Libro número 105 (Contadora Diana Ángela Moreno).

Diana Angela Moreno
T°: 235 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 17/10/2012 N° 104638/12 v. 17/10/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO INMOBILIARIA COMERCIAL FINANCIERA INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12/11/2012 a las 11 hs. en primer convocatoria y a las 12 hsen segunda convocatoria en la sede social de Av. Rivadavia 789 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2012.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de lo previsto por los artículos 275 y 298 de la Ley 19550.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

ANA MARIA ROMANO - Presidente según acta de Asamblea de fecha 14/11/2011.

Presidente - Ana Maria Romano
e. 17/10/2012 N° 104666/12 v. 23/10/2012

AIRCOM S.A. AERONAUTICA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I. Y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 5 de Noviembre de 2012 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Tucumán Nº 1655, Piso 3º Departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Informe sobre el llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultado, Informes de auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico.
4º) Consideración del resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores. Elección Directores titulares y suplentes por el término de un año y elección Síndicos titular y suplente por el término de tres años.

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para su celebración.
Buenos Aires, 24 de Septiembre de 2012.
Presidencia designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 418 del 24/10/2011 y distribución de cargos por Acta de Directorio Nº 583 del 27/10/2011.
Presidente - Ana Teresa Laplace
e. 17/10/2012 Nº 104695/12 v. 23/10/2012

ARGENVANS TRANSPORTES INTERNACIONALES S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ACTA DE DIRECTORIO Nº 54. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de octubre de 2012, se reúne el Directorio de ARGENVANS TRANSPORTES INTERNACIONALES S.A. CUIT 30-70809016-2, en la sede social, a fin de tratar la selección de nueva fecha para la Asamblea Ordinaria de Accionistas citada originalmente, según Acta Nº 53, para el día 31 de octubre de 2012, ante la imposibilidad, por problemas ajenos a nuestra gestión, de publicar al día de hoy dicha Convocatoria en el Boletín Oficial de la Republica Argentina. Se decide convocar la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 2012 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda convocatoria a realizarse en la sede social de la empresa, ubicada en la calle Av. Santa Fe Nº 1780, piso 12º, oficina 1204 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio al 30 de junio de 2012, estados contables, cuadros, notas y anexos a esa fecha;
2º) Nombramiento de Directorio hasta el 31 de octubre de 2013;
3º) Dos accionistas para firmar el acta, su nombramiento, en representación de todos los accionistas presentes prueba de conformidad con lo decidido y deliberado en la Asamblea.
4º) Consideración de honorarios y dividendos al Directorio y accionistas, respectivamente, por este ejercicio.

Se levanta la reunión siendo las 13 hs.
FIRMA GUILLERMO ALBERTO GOTELLI DNI M4543322 PRESIDENTE, FIRMA JUAN CARLOS PARERA DNI 92037780 VICEPRESIDENTE, ambos designados segun Acta de Asamblea Ordinaria Unanime de Accionistas Nº 48 de fecha 27 de octubre de 2011, Folio 50 Libro Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubrica Nº 65657-02.
Presidente - Guillermo Alberto Gotelli
e. 17/10/2012 Nº 105332/12 v. 23/10/2012

ASOCIACION MUTUAL BICENTENARIO ARGENTINO

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Matrícula CF 2743. Estimados Asociados: Comunicamos a Uds. que el próximo día 19 de Noviembre de 2012 a las 10 horas en Florida Nº 520 Piso 3º Of. 314 de CABA se realizará la Asamblea General Ordinaria para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asociados para firmar al acta de Asamblea.
2º) Aprobación del Balance General cerrado el 31/12/2011, Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos.
3º) Aprobación del Informe Anual de la Junta Fiscalizadora.
4º) Renuncia de miembros de la Comisión Directiva.
5º) Aprobación Reglamento de Ayuda Económica con Fondos Propios.

El cargo de Presidenta surge del Acta de Asamblea Nº 4 del 20/04/12 a fojas Nº 22 del Libro de Actas de Asamblea.
Presidente - Gladys Virginia Guzmán
e. 17/10/2012 N° 104552/12 v. 17/10/2012

ASOCIACION MUTUAL DE INGENIEROS DE VUELO ARGENTINOS

CONVOCATORIA

Convocase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2012, a las 10:00 horas, en Víctor Hugo 369 de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del anexo X, Composición de Fondos Específicos, Rubro Ajuste por Recupero de valores del estado contable correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2011.
2º) Acciones a seguir.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio Nº 36, finalizado el 31-7-2012.
4º) Elección de la Comisión Electoral según lo establece el articulo 48 del estatuto Social.
5º) Elección de dos socios para la firma del Acta.

ARTICULO 43: “Las Asambleas sesionarán válidamente con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Media hora después de la señalada en la Convocatoria, la Asamblea se constituirá con cualquier número de socios que concurran y que no podrá ser inferior a la totalidad de los Miembros titulares del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización.”
Designado por elecciones del 23-12-2008 y ratificado en Acta de Asamblea del 29 de Diciembre de 2008.
ING. ALBERTO REINALDO MENDOLICCHIO. Presidente.
Presidente - Alberto Reinaldo Medolicchio
e. 17/10/2012 Nº 105411/12 v. 17/10/2012

ASOCIACION MUTUAL SUIPACHA DE PRODUCTORES Y EMPRESARIOS ARGENTINOS

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Matrícula CF 2570. Estimados Asociados: Comunicamos a ustedes que el próximo día 19 de Noviembre de 2012 a las 10 horas en Florida Nº 520 Piso 4º Dpto. 422 de CABA se realizará la Asamblea General Extraordinaria para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asociados para firmar al acta de Asamblea.
2º) Aprobación del Reglamento de Ayuda Económica con Fondos Propios.

El cargo de Presidenta surge del Acta de Asamblea Nº 5 de fecha 15/04/10 a fojas 34 del libro de Actas de Asamblea.
Presidente - Jaquelina Dora Fernandez Guarniz
e. 17/10/2012 N° 104554/12 v. 17/10/2012

ASOCIACION MUTUAL UNIDAD TAXISTA

CONVOCATORIA

El consejo directivo de la Asociacion Mutual Unidad Taxista convoca a asamblea extraordinaria para el dia 22/11/2012 a las 15 hs en su sede social de ñla calle Av Diaz Velez 4736 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar lo actuado en asamblea ordinaria del 28/04/2011 (art 18).
2º) Eleccion de dos asociados para la firma del acta junto al presidente y secretario.
3º) Llamado a elecciones generales el dia 22/11/2012 de acuerdo a estatuto social para la renovacion de todos los cargos, 13 miembros titulares y 6 suplente del consejo directivo, y de 5 titulares y 3 suplentes de la junta fiscalizadora.

La misma se realizara en su sede social de la Av Diaz Velez 4736 CABA en el horario de 10 a 16 hs. Padron de asociado y documentacion a disposicion en la sede social
Oscar Lezcano Presidente designado segun acta del dia 7/11/2008.
Presidente - Oscar Lezcano
e. 17/10/2012 N° 104460/12 v. 17/10/2012

“B”

BERSA S.A.

CONVOCATORIA

Bersa S.A Se convoca los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2012 a las 15.00 horas a realizarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1409 3º “E” C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico, cuadros y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
5º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
6º) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
7º) Autorizaciones Registrales.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550) dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas.
La decisión de convocar a la presente asamblea, se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 04/10/2012, Acta Nº 359 transcripta al folio 13/23 del libro de Actas de Directorio Nº 3.
Benso Bonadimani, Presidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 55 del 10-11-2011.
Presidente - Benso Bonadimani
e. 17/10/2012 N° 104442/12 v. 23/10/2012

“C”

CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

(Fundada el 25/10/31). Convocase a los asociados de la Cámara de Distribuidores de Tabacos de la República Argentina, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el próximo miércoles 24 de octubre de 2012, a las 16:30 hs., en nuestra sede, Guatemala 4564 – Buenos Aires- para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea por cierre del Ejercicio anterior.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos, y Recursos, Estado de flujo de efectivo, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, por el Ejercicio cerrado el 31/07/2012.
3º) Consideración del monto de la cuota social de cada una de las categorías de socios activos.
4º) Consideración de la situación societaria de la firma OASIS REFRESCOS S.R.L.
5º) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta, conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario.
LA COMISION DIRECTIVA

El firmante fue designado Presidente en la Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de mayo de 2011, inserto a fojas 40, 41 y 42 del Libro de Actas Nº 12 rubricado con fecha 8 de junio de 2010.-
Presidente - Omar Adolfo Rodriguez
e. 17/10/2012 N° 105414/12 v. 17/10/2012

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S.A. COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el dia 08 de noviembre de 2012, a las 12:00 horas, en la sede social Viamonte 1479, 8º Piso, oficina “A”, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideracion de los documentos previstos en el art. 234 Inc. Iª de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2012.
3º) Consideracion de la Distribucion de Utilidades propuesta por el Directorio en la Memoria.
4ª) Consideracion de la gestion del Directorio y Sindicatura.
5ª) Consideracion de los honorarios de los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2012, imputados al resultado del ejercicio.
6ª) Fijacion de la remuneracion de la Sindicatura correspondiente al ejercicio nª 94 a cerrarse el 30/06/2013.
7ª) Fijacion numero de Directores y eleccion de Directores y Sindicatura.

Designacion de Presidente por Acta de Asamblea de fecha 10/11/2011 y Acta de Directorio de igual fecha.
Adolfo J. Gomez Presidente
Presidente - Adolfo José Gomez
e. 17/10/2012 Nº 104376/12 v. 23/10/2012

“F”

FINANCIACIONES Y MANDATOS S.A.

CONVOCATORIA

Sociedad Anónima (Registro Numero 200416) Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2012, a las 18.15 hs. en la sede social de Scalabrini Ortiz 2783 piso 2 departamento 9 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con la señora Presidente.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el artículo 234 Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012.
3º) Tratamiento de la cuenta Accionistas.
4º) Tratamiento de los resultados por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Pago de Honorarios al Directorio.
7º) Elección de Autoridades.

NOTA: Los accionistas deberán cursar obligatoriamente comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (articulo 268 Ley 19550 modificada por Ley 22903).
El Directorio.
Presidente designada por Acta Asamblea General Ordinaria Numero 56 del 07/11/2011.
Presidente - Graciela Mannucci
e. 17/10/2012 Nº 104612/12 v. 23/10/2012

“I”

INSTITUTO PROFESIONAL ARGENTINO PARA LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva del Instituto Profesional Argentino para la Calidad y la Excelencia convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el jueves 8 de noviembre de 2012, a partir de las 15h., en

Avda. Leandro N. Alem 693 – 4º Piso, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Lectura de la Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria.
3º) Razones para la convocatoria fuera del plazo previsto en el Art. 24 de los Estatutos.
4º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio Nº 15, conjuntamente con la lectura de los informes del Auditor y del Órgano de Fiscalización.
5º) Ratificación de la cuota social establecida por la Comisión Directiva "ad referendum" de la Asamblea.
6º) Renovación de autoridades:
a) Elección de dos vocales titulares, por dos años, en reemplazo de los señores Alberto Abad y Ariel Schapira, por vencimiento de sus mandatos.
b) Elección de dos vocales titulares, por dos años, en reemplazo del Sr. Ricardo Gutiérrez, por vencimiento de mandato de la vocal titular Martina Azcurra, a quien sustituyó por renuncia, y del Sr. Hugo Strachan, por vencimiento del mandato del Dr. Marcos Bertín, por renuncia a la aceptación del cargo para el que fue electo.
c) Elección de tres vocales suplentes, por un año.

Presidente designado por Acta de Comisión Directiva 193 del 07/09/2011.
Presidente - José Jorge Ader
e. 17/10/2012 Nº 104716/12 v. 17/10/2012

"L"

LAMAZARES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 8 de Noviembre de 2012 a las dieciocho horas, en primera convocatoria y a las diecinueve horas en segunda convocatoria, con los accionistas presentes, a celebrarse en Av. Rivadavia 6721, piso 2º, C, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución de la sociedad y designación de liquidador.
3°) Tratamiento del Balance de Liquidación y la Cuenta Particionaria.

El firmante Javier Alejandro Vence fue designado Presidente por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/12/2006
Presidente - Javier Alejandro Vence
e. 17/10/2012 Nº 104786/12 v. 23/10/2012

"M"

MOBILE I BUSINESS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Correlativo Nº 1697873. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 06.11.2012 a las 9 hs. en Av. Los Incas 4054-P. 8 "A" CABA a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Ley 19550 por ejercicio al 30.06.2012.
2º) Aprobación actuación directorio.
3º) Tratamiento resultado del ejercicio y su destino.
4º) Designación del numero de directores y su elección.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 Ley 19550) la Asamblea Gral. Ordinaria se celebrara en segunda convocatoria por razones de quorum a las 11 hs. del 06.11.2012 en el mismo lugar.
El Sr. Presidente Alejandro Traillou en ejercicio de la Presidencia electo en Asamblea del 01.11.2010 y Acta de Directorio del 01.11.2010 convoca la presente Asamblea General Ordinaria firmando al pie.- Alejandro Traillou - Presidente.
Presidente - Alejandro Traillou
e. 17/10/2012 Nº 104658/12 v. 23/10/2012

"O"

OFICINAS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 16 de noviembre de 2012 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 hs. en 2º convocatoria en la Sede Social de calle Arcos 2136 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley de Soc. Comerciales, correspondientes al ejercicio Nº 5 finalizado el 30/06/2012.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Designación de los integrantes del órgano de administración por el nuevo periodo.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente del Directorio designado por acta de directorio de fecha 21/11/2011.
Presidente - Mariano Oppel
e. 17/10/2012 Nº 104499/12 v. 23/10/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGREGADOS LIVIANOS S.A.I.C.

Se comunica que por acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 19/09/2012 se resolvió designar al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Juan Manuel Morsella, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Reconquista Nº 574, piso 7, dpto. "P", CABA; Director Saliente: Director Titular y Presidente: Emilio Eduardo Norkus. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, Autorizado por Acta de Directorio de fecha 21/09/2012.
Fernando Luis Koval
Tº: 283 Fº: 52 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 17/10/2012 Nº 104647/12 v. 17/10/2012

ARBUMASA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 6.05.10, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Rubén Celaya Martínez; Vicepresidente: Eduardo Raúl Boiero; Director Titular: Juan Lizarribar Sans; Directores suplentes: Jorge Luis Pérez Alati, Luis Miguel Incera, Guillermo Cristian Re. Los Sres. Rubén Celaya Martínez, Juan Lizarribar Sans y Guillermo Cristian Re constituyen domicilio especial en A. Alicia Moreau de Justo 1780 3º "D" y "E", Capital Federal; los Sres. Jorge Luis Pérez Alati y Luis Miguel Incera, constituyen domicilio en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal; y el Sr. Eduardo Boiero en Av. Leandro Alem 762, 7º, Capital Federal. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 6.05.10.
Pablo Gabriel Noseda
Tº: 38 Fº: 751 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 Nº 104707/12 v. 17/10/2012

ARBUMASA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 7.04.11, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Rubén Celaya Martínez; Vicepresidente: Eduardo Raúl Boiero; Director Titular: Juan Lizarribar Sans; Directores suplentes: Jorge Luis Pérez Alati, Luis Miguel Incera, Guillermo Cristian Re. Los Sres. Rubén Celaya Martínez, Juan Lizarribar Sans y Guillermo Cristian Re constituyen domicilio especial en A. Alicia Moreau de Justo 1780 3º "D" y "E", Capital Federal; los Sres. Jorge Luis Pérez Alati y Luis Miguel Incera, constituyen domicilio en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal; y el Sr. Eduardo Boiero en Av. Leandro Alem 762, 7º, Capital Federal. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 7.04.11.
Pablo Gabriel Noseda
Tº: 38 Fº: 751 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 Nº 104708/12 v. 17/10/2012

ARCILLEX S.A.I.C.

Se comunica que por acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 19/09/2012 se resolvió designar al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Juan Manuel Morsella, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Reconquista Nº 574, piso 7, dpto. "P", CABA; Director Saliente: Director Titular y Presidente: Emilio Eduardo Norkus. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, Autorizado por Acta de Directorio de fecha 21/09/2012.
Fernando Luis Koval
Tº: 283 Fº: 52 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 17/10/2012 Nº 104648/12 v. 17/10/2012

ARSONI S.A.

En asamblea General ordinaria unánime y Acta de Directorio de fechas 30/07/2012, la sociedad PRESIDENTE: FERNANDEZ, Elba Blanca. DIRECTOR SUPLENTE: PRATES COSTA OLIVEIRA, Andrezza, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial Virrey Liniers 1143 piso 9 departamento A CABA. Autorizada Petriz Cecilia por Acta de Directorio del 30/07/2012.
Cecilia Victoria Petriz
Habilitado D.N.R.O. Nº 3327
e. 17/10/2012 Nº 104664/12 v. 17/10/2012

AXIS MUNDI S.A.

Acta 31/5/12 Resuelve designar como Presidente y Director Titular Fernando González-Mesones Sañudo; Directores Titulares Marcelo Adrián Martinó y Hugo Eduardo Vivot; Director Suplente Jorge Manuel Dos Santos Guedes da Silva. Todos con domicilio especial en Humboldt 2497, 6º piso, of. "B", CABA, a excepción del Sr. Vivot quien fijó domicilio especial en Suipacha 1111, 8° piso, CABA. Autorizada por Esc. 138 del 5/10/12, pasada ante la escribana Lidia N. P. de Botte al Folio 378 del Registro 89 interinamente a mi cargo.
Luciana Carolina Botte
Matricula: 4763 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 Nº 104461/12 v. 17/10/2012

"B"

BERRIES DE ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio Nº 130 del 20/08/2012 se resolvió por unanimidad trasladar el asiento de la sede social a la calle Paraguay 1866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio del 20/08/2012.
María Agustina Lagos
Tº: 84 Fº: 271 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 Nº 104727/12 v. 17/10/2012

BROCHES SNAP'S S.R.L.

Por acta el 14/09/12 resolvio su disolución por vencimiento del plazo designando liquidador a Carlos Alberto Cerrizuela con domicilio especial en Rivadavia 8441 Local 2 CABA Pablo Rodríguez autorizado en acta UT SUPRA.
Pablo Damián Rodriguez
Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 Nº 104441/12 v. 17/10/2012

BUILDING SOLUTION S.R.L.

Por instrumento privado del 14/8/12 renunció como gerente Diego Fernando Baroni. Autorizado por instrumento privado del 14/8/12.
Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 Nº 104560/12 v. 17/10/2012

"C"

CARCEDO HNOS S.R.L.

P/acta reunión de socios de 11/6/2012, designan gerentes en forma indistinta a Humberto Juan CARCEDO Y Beatriz CARCEDO, y constituyen domicilio especial en sede. Cambio de sede a Bynon 6790, piso 1º, departamento C, C.A.B.A., Firma Magdalena E. CORDS RUIZ, Tº 47, Fº 936, autorizada por acta de 11/6/2012.
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz
Tº: 47 Fº: 936 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 Nº 104697/12 v. 17/10/2012

CARDIOLAB S.A.

Por Acta de Asamblea del 08/05/12 se designa Director Titular a Alfredo Ricardo Artime, por aceptación de la renuncia de Miguel Angel Constanzo se designa Vicepresidente a Alberto Luis Fillat, Director Suplente a Nicolas Ricardo Artime y por aceptación de la renuncia de Jorge Oscar Chueco se designa Sindico titular a Alberto Luis Basañes Vargas. Fijan todos domicilio especial en Córdoba 1345 Piso 9º Oficina B, C.A.B.A. Julio Alberto Villalba. Autorizado por Inst. Priv. del 11/10/2012.
Julio Alberto Villalba
Tº: 108 Fº: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 17/10/2012 Nº 105300/12 v. 17/10/2012

CERRO DEL AGUILA DE OLAVARRIA S.A.

Hace saber que la Directora Suplente Cristina Rionegro designada por acta de Asamblea del 28/10/09 constituyó domicilio especial en Nother 1169 1ero A Adrogué, Provincia de Buenos Aires. Aviso complementario del aviso publicado el 11/06/12 (TI 64678/12). Gabriel Indavere, Presidente, designado por acta de asamblea del 28/10/09 y acta de directorio del 2/11/09.
Presidente - Gabriel Indavere
e. 17/10/2012 N° 104656/12 v. 17/10/2012

CEVEN S.A.

Escritura 376 del 14/9/12, Reg. 371, Esc. Silvina Pereira Alvite: Asamblea General Ordinaria del 24/5/12: Se designó Presidente: Marcelo Andrés Massarani y Director Suplente: María José Luna; ambos con domicilio especial en Marcos Paz 1944, CABA. Ana Palesa autorizada en Escritura ut-supra.
Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 Nº 104393/12 v. 17/10/2012

CONTROLES Y AUTOMATIZACIONES S.A.

Escritura Nº 123, fo. 332, del 11/10/12, Registro 503, C.A.B.A. Escribano Fernando F. Louge: Asamblea Ordinaria del 29/10/10 designación de Directorio por tres ejercicios: Presidente Bruno Agustín Magni, Directora Suplente Nancy Virginia Magni.- Los designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, Senillosa 1944 C.A.B.A.- Buenos Aires, 12 de octubre de 2012.- Luciana Sánchez, autorizada según escritura Nº 123, fo 332, del 11/10/12, Registro 503, C.A.B.A. Escribano Fernando F. Louge.-
Luciana Sanchez
Matricula: 5105 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 N° 104588/12 v. 17/10/2012

"D"

DIAMEN S.A.

En Asamblea Ordinaria del 19/10/11 se designó Presidente: Araceli Noemí MENTA, Director Suplente: Jorge DIAZ. En Acta de Directorio del 19/10/11 aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social. Autorizado en Acta de Directorio del 19/10/11.
Gustavo Gache Piran
Tº: 50 Fº: 28 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 Nº 104637/12 v. 17/10/2012

DIGITAL MED S.A.

Se informa que: (i) el 20.04.12 finalizó el mandato de los Directores Titulares Daniel Gustavo Puccio, Eduardo Horacio Rios y Marcelo Osvaldo Teruggi y del Director Suplente Juan Lautaro Teruggi, que fueran designados mediante Asamblea Ordinaria del 30.04.10; (ii) la Asamblea del 20.04.12 designó nuevas autoridades quedando el directorio integrado de la siguiente forma: Presidente Daniel Gustavo Puccio; Vicepresidente Eduardo Horacio Rios, Director Titular Marcelo Osvaldo Teruggi; Director Suplente Juan Lautaro Teruggi, todos con domicilio especial constitui-

do en Viamonte 332 Piso 2 Oficina 17 CABA. Autorizada por directorio del 01.06.12.

María Pía Moffat
T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104611/12 v. 17/10/2012

DOWERS COMPANY S.A.

DOWERS COMPANY S.A. de Capitalización y Ahorro informa el resultado del Sorteo realizado el día 06/10/12:

1º Premio: 582, 2º Premio: 522, 3º Premio: 877, 4º Premio: 223, 5º Premio: 269.

Buenos Aires, octubre 12 de 2012.- Heraldo Néstor Bernazza- Presidente.- Escritura Nº 343 de fecha 07/12/10, Registro 1797, inscripta bajo el Nº 765 del Libro 52 de Sociedades por Acciones con fecha 12/11/11.

Presidente - Heraldo Néstor Bernazza
e. 17/10/2012 N° 104617/12 v. 17/10/2012

"E"

EL JARDIN DE LOS MIRASOLES ESCUELA INFANTIL S.A.

I.G.J. Nº 1.671.949. Por Directorio del 9/1/12 Julia Amanda Alfaro renunció a su cargo de Directora Titular. Por el mismo Directorio se aceptó la renuncia. Melina Gabriela Shapira, abogada, Tº 74 Fº 26 CPACF, autorizada por Acta de Directorio del 11/12/12.

Melina Gabriela Shapira
T°: 74 F°: 26 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104662/12 v. 17/10/2012

ENARSA PDV S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de Abril de 2011, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento del capital social de la suma de $ 20.358.800 a la suma de $ 26.187.800 representados por 155.963 Acciones Clase A, y 104.115 Acciones Clase B. En ambos casos las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables de un valor nominal de Pesos Cien ($ 100) cada una y con derecho a un voto por acción. Asimismo, en el mismo acto y por unanimidad, se aprobó emitir 155.963 acciones clase A y 104.115 acciones clase B, ambas clases serán ordinarias, nominativas no endosables de un valor nominal de 100 pesos cada una y con derecho a un voto por acción. En la misma fecha y según distribución de cargo por acta de Directorio del 18 de Abril de 2011 y Acta de Asamblea del 25 de Agosto de 2011 en la que se aceptaron las renuncias presentadas por el Director Titular Ángel Morales Plasencia y el Director Suplente, Sr. Mauro Williams, se resolvió que el directorio de la Sociedad quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Nelson Pablo Martínez, Vicepresidente: Exequiel Omar Espinosa, Directores Titulares: Igor Gastón Martínez Acurero, Sergio Antonio Tovar Amaro, Ernesto Gabriel Mazzola; Directores Suplentes: Christian Javier Bunge y Jorge Abel Kavka. Se informa que los Sres. Martínez, Martínez Acurero, Tovar Amaro y Bunge constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602 Piso 20º, CABA; los Sres. Espinosa y Kavka constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 1068 Piso 2º, CABA y el Sr. Mazzola constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 1309, 6º Piso "A", CABA. Asimismo Hace saber que con fecha 25 de Agosto de 2011, los Directores resolvieron por unanimidad cambiar la sede social de la Sociedad, cambiándolo de Av. Córdoba 991 Piso 6 Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires estableciéndolo en la calle Av. del Libertador 498 Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Guido Buonomo, Abogado Tº 93 Fº 684 CPACF, autorizado a suscribir la presente por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de Abril de 2011. Conste.

Guido Ivan Buonomo
T°: 93 F°: 684 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104430/12 v. 17/10/2012

"F"

FAN ZONE S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto por el articulo 60 de la ley 19.550 se comunica que en la Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de Julio de 2012, se designó nuevas autoridades quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Ricardo Adrián Fridman, con domicilio especial en Rivadavia 755 Piso 5º Oficina 21 Ciudad de Buenos Aires; Directoras Titulares: Patricia Suez con domicilio especial en Florida 681 Piso 2º Ciudad de Buenos Aires y Sandra Mónica Abero con domicilio especial en Avenida Leandro Nicéforo Alem 619 Piso 3º Ciudad de Buenos Aires; Directores Suplentes: Pablo María Puiggari con domicilio especial en Rivadavia 755 Piso 5º Oficina 21 Ciudad de Buenos Aires; Julián Espósito con domicilio especial en Avenida Leandro Nicéforo Alem 619 Piso 3º Ciudad de Buenos Aires y Mónica Francisca Arcaro con domicilio especial en Florida 681 Piso 2º Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Silvia Susana Gonzalez. Autorizada por Acta de Asamblea Nº8 de fecha 12/07/2012 a suscribir el presente documento.

Silvia Susana Gonzalez
T°: 5 F°: 640 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 105295/12 v. 17/10/2012

FEELING VERTIGO S.A.

La Asamblea General de fecha 21/11/2011 resolvió la disolución anticipada de la Sociedad; designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Martín Suarez Viacava, DNI 31.009.275, con domicilio especial en Av. Santa Fe 2459, 1er Piso, CABA y aprobar el balance final de liquidación al 10/11/2011 y cuenta de partición. Se autoriza, por Acta de Asamblea General de fecha 21/11/2011, a los Dres. Alejandro M. Tarsitano T° 105 F° 849 CPACF y Santiago A. Rodriguez Cid T° 98 F° 852 CPACF. a llevar adelante las diligencias pertinentes.

Santiago Antonio Rodriguez Cid
T°: 98 F°: 852 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104784/12 v. 17/10/2012

"G"

GALASUR S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Acta N° 16 de fecha 20/04/2012 se procedió a designar Directorio, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: Presidente y único miembro titular: Sr. René Francisco Martinengo, y Director Suplente: Ing. Norberto Eduardo Embon. Con vencimiento de mandato el 31/12/2014. Ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 3242 Piso 8° Depto B, C.A.B.A. Autorizada: Ctdora Patricia Garcia Vazquez por Acta Asamblea General N° 16 del 20/04/2012.

Patricia Clelia Garcia Vazquez
T°: 136 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 17/10/2012 N° 104462/12 v. 17/10/2012

GIGARED S.A.

Por Escritura número 553 del 09/10/12, F° 2162, Reg. 694, Cap. Fed., y conforme resoluciones unánimes adoptadas en Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 11/10/11, se designó para intergrar el Directorio: Osvaldo Rossi (Presidente), Carlos José Saba (Vicepresidente), y Ricardo Pantazis (Director Suplente); todos aceptaron sus cargos y los desempeñaron hasta el cumplimiento de mandato; y según resolución unánime adoptada en Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 27/07/12, se DESIGNÓ para integrar el Directorio: PRESIDENTE: Carlos Jose SABA, argentino, divorciado, mayor de edad, ingeniero, DNI. 11.386.390, CUIT. 20-11386390-1, vecino de C.A.B.A.; VICEPRESIDENTE: Ricardo Demetrio PANTAZIS, argentino, casado, mayor de edad, DNI. 11.280.554, CUIT. 20-11280554-1, vecino de C.A.B.A.; DIRECTORES TITULARES: Aldo GRACÉS, argentino, soltero, mayor de edad, arquitecto, DNI. 7.889.490, CUIT. 20-07889490-4, vecino de C.A.B.A.; y Jack Stuart GRAY, estadounidense, casado, mayor de edad, comerciante, Pasaporte Estadounidense 443.470.553, CDI. 20-60300262-9, con domicilio en 807 Brazos Street, Suite 208 Austin, Texas, Estados Unidos de Norteamérica; Y DIRECTOR SUPLENTE: Osvaldo ROSSI, argentino, casado, mayor de edad, ingeniero, DNI. 10.923.417, CUIT. 20-10923417-7, vecino de C.A.B.A.- Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Donado 840, CABA.- Vanina Paola KARTOFEL.- Escribana Titular Registro 694, Cap. Fed.- Autorizada por Escritura Nº 553, 09/10/12; Fº 2162; Registro 694, Cap. Fed.

Vanina Paola Kartofel
Matricula: 4624 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 N° 105122/12 v. 17/10/2012

GLOBAL COMPONENTES S.A.

Comunica que por. Asamblea General Ordinaria del 11/8/2011 pasada a escritura N° 625 del 11/10/2012 se dispuso la designación de autoridades quedando el DIRECTORIO: Presidente: Néstor Carlos BOTTINELLI, Directora Suplente: Mirta Elena RIOS, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 4º Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura N° 625 del 11/10/2012 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 17/10/2012 N° 104565/12 v. 17/10/2012

"H"

HCL ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia 1.818.219. Se hace saber por un día que, por Asamblea General Ordinaria del 21 de Septiembre de 2012, se fijó en dos el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, los que aceptaron el cargo por Reunión de Directorio de la misma fecha y constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 489, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- El Directorio ha quedado constituido así: Presidente: Juan Manuel Soria Acuña; Vicepresidente: Leonardo Tomás Orlanski; Director Suplente: Christian Fleischer. Mariela Soledad Caraballo, Tomo 96, Folio 930, autorizada por acta de Asamblea del 21 de Septiembre de 2012.

Mariela Soledad Caraballo
T°: 96 F°: 930 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104715/12 v. 17/10/2012

HECTOR ENRIQUE MANCINI S.A.

Por Asamblea del 22/05/2012, la Sociedad designó nuevo directorio y por reunión de Directorio del 23/05/2012 distribuyeron los cargos. Presidente: Héctor Enrique Mancini; Vicepresidente: Alejo Agustín Mancini; Director Titular: Gloria del Valle Koban; Director Suplente: Juan Carlos Romio, todos con domicilio especial en Altolaguirre 2069, C.A.B.A. Paula Speroni, autorizada por instrumento privado con firma certificada el 03/10/2012.

Paula Speroni
Matricula: 4738 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 N° 104665/12 v. 17/10/2012

HISPAN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fechas 27/09/2012 la sociedad designo directorio. Presidente Guillermo Alejandro Quiroga y Directorio Suplente Ornelia Basilotta, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Potosi 4218 CABA. Autorizada Petriz Cecilia Victoria por Acta de Directorio del 27/09/2012.

Cecilia Victoria Petriz
Habilitado D.N.R.O. N° 3327
e. 17/10/2012 N° 104663/12 v. 17/10/2012

HOSTAL GERIATRICO LA LUISA S.A.

En Asamblea Ordinaria Unnime y Acta de Directorio del 27/04/2012 se designaron miembros del Directorio. presidente: Fabiana Paula Alfieri y Director Suplente Dora Teresa Mendez Pino, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Eleodoro Lobos 270 de CABA. Autorizada Petriz Cecilia Victoria por Directorio Unanime del 27/04/2012.

Cecilia Victoria Petriz
Habilitado D.N.R.O. N° 3327
e. 17/10/2012 N° 104667/12 v. 17/10/2012

HRTEC HUMAN RESOURCES - TEC S.A.

Por Acta de Directorio del 04-06-12, se comunica: cambio de sede social: Argerich 3969 - C.A.B.A. Autorizado escritura Nº 159, folio 325 del 09-10-2012, Registro 1023, C.A.B.A.

Juan Pablo Sivilo
Matricula: 4842 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 N° 104377/12 v. 17/10/2012

HSM ARGENTINA S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 23/01/12 se resolvió trasladar la sede social a Echeverría 874, piso 1º C.A.B.A. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por Reunión de Directorio del 23/01/2012.

Maria Florencia Tormo
T°: 102 F°: 515 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104572/12 v. 17/10/2012

"I"

ILS SHIPPING S.R.L.

Con motivo de la Cesion de cuotas sociales del 20/12/2011, se ratifico en su cargo de Gerente al Sr. Sergio Manuel Rodriguez fijando domicilio especial en Moreno 584, Piso 9º, Oficina "B" de CABA. Adrian Vogel, autorizado por Inst. privado 20/12/2011.

Adrian Guillermo Vogel
T°: 67 F°: 354 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104696/12 v. 17/10/2012

INDUTECH S.A.

Por asamblea ordinaria del 30/6/12 se designó PRESIDENTE: Thadeus Justin Carothers y Director Suplente: Vilma Leonor MENDIZABAL, todos con domicilio especial en Roque Saenz Peña 1134, 8° piso oficina A, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 185 del 21/9/12 registro 1449.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104564/12 v. 17/10/2012

INSTRUMENTOS MUSICALES S.A.

Por asamblea general extraordinaria del 22/12/2011 -protocolizada en escritura 817 del 28/12/2011 folio 2010 registro 1624 CABA-, complementada y rectificada por asamblea general extraordinaria y ordinaria del 01/10/2012 -protocolizada en escritura 540 del 12/10/2012 folio 2239 registro 145 CABA-, se aumentó el capital social, sin reforma de estatuto, de $ 300.000 a $ 691.800. Adrian U. COHEN autorizado en escritura 540 del 12/10/2012 folio 2239 registro 145 CABA.

Adrian Uriel Cohen
T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104660/12 v. 17/10/2012

INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I.

INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I., en su carácter de sociedad gerente, informa que por Res. Nº 16.907 de la Comisión Nacional de Valores del 25/09/12 se aprobó la modificación del nombre del fondo común de inversión COMPASS USA a COMPASS RENTA FIJA III, y también ciertas modificaciones en el texto de su reglamento de gestión. Este último se encuentra a disposición del público en las sedes de la sociedad gerente y de la depositaria. Autorizado por Acta de Directorio del 01/10/2012.

Pablo Agustín Legon
T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104537/12 v. 18/10/2012

"J"

JUST ON TIME S.A.

Por asamblea general ordinaria del 21/5/2012 y reunión de directorio del 22/5/2012, se designaron autoridades y distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Juan Gabriel Mendez, Director Suplente: Erica Kunze, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Montes de Oca 1230 Piso 21 Of. C C.A.B.A..- Y por reunión de directorio del 25/09/2012 se resolvió trasladar la sede social de Montes de Oca 1230 piso 21 Of. C C.A.B.A. a Av San Pedrito 8 piso 1º depto E C.A.B.A..- Juan Pablo Martín Truglia autorizado a firmar el presente por de asamblea del 21/5/2012 y reunion de directorio del 25/9/2012.

Juan Pablo Martín Truglia
T°: 102 F°: 648 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104654/12 v. 17/10/2012

"K"

KLÜBER LUBRICATION ARGENTINA S.A.

Se deja constancia de que por AGO del día 16/11/12, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Juan Carlos Borchardt; Vicepresidente: Enrique Pablo García; Directores Titulares: Rubén Eduardo Ceballos y Alejandro Francisco Moravec; Director Suplente: Claus Langgartner, todos con domicilio especial en Bouchard 710 piso 3º, CABA. Agustín I. Bayá Gamboa, autorizado por AGO del día 16/11/12.

Agustín Ignacio Bayá Gamboa
T°: 70 F°: 601 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104712/12 v. 17/10/2012

"L"

LABORATORIO VITACOS INTERNATIONAL S.A.

Por Acta de Directorio del 20/6/12 se autorizo a Juan Quarleri a informar: Por Asamblea del 29/5/08 se reeligio Presidente Guillermo Ernesto Riva, Vicepresidente Juan Carlos Saavedra, Director Suplente Martin Gustavo Mingione. Por asamblea del 10/6/12 y por vencimiento del mandato se reeligieron por 3 ejercicios. Todos ellos fijan domicilio especial en la Sede Social: Rivera Indarte 2822/24 CABA.

Juan Manuel Quarleri
T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104613/12 v. 17/10/2012

"M"

MARFEX S.A.

ESCRITURA 155/01.10.12. REGISTRO 1167. En ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA del 06.08.12 se aprobó DISOLUCIÓN ANTICIPADA y CANCELACIÓN REGISTRAL designándose liquidadores a Héctor Adolfo MARCIANO y Susana Lidia BONET, quienes tendrán la guarda de los libros sociales en el DOMICILIO ESPECIAL de Uruguay 265, 5° "A" CABA. Autorizado en Escritura citada.

Jose Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. Nº 2678
e. 17/10/2012 Nº 104425/12 v. 17/10/2012

MAWE S.A.

Asamblea del 11/09/2012 designó a Rodolfo Ricardo WEISSTAUB Presidente y a Naúm WEISSTAUB Director Suplente, domicilio especial en Uruguay 485 piso 1º departamento "D", CABA. Julian GONZALEZ MANTELLI, escribano autorizado por escritura 604 del 11/10/12.

Pablo Julian Gonzalez Mantelli
Matricula: 4705 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 N° 104458/12 v. 17/10/2012

MAX TRIM S.A.

Por acta del 11/9/12 que me autoriza, se designó Presidente: Fedor Mustapic; Vicepresidente: Luis María Maloberti y Directores Suplentes: Martín Mustapic y Andrés Luis Maloberti, todos con domicilio especial en Perón 1610 piso 9º CABA. Carlos D. Litvin.

Carlos Dario Litvin
Tº: 32 Fº: 303 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 Nº 104439/12 v. 17/10/2012

MELICURE S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 8/11/2011, se resolvió por unanimidad (i) fijar en cuatro el número de gerentes titulares (ii) designar como gerentes titulares a Magdalena Aberg Cobo, Delia Aberg Cobo y Cristina Aberg Cobo, y renovar el cargo de la actual gerente titular Sra. Magdalena Lasala. Todas ellas constituyen domicilio especial en Suipacha 370, Piso 5º, Depto B, CABA. Mandato por tres ejercicios venciendo el día 30/06/2014. Aceptación de Cargos en el acta de reunión de socios. Firma la presente Dr. Martín Horacio Brea, Tomo 100 Folio 952 del Colegio Público de Abogados de Capital Federal es su carácter de autorizado por acta de reunión de socios del 8/11/2011.

Martin Horacio Brea
Tº: 100 Fº: 952 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 Nº 104435/12 v. 17/10/2012

MELMAT S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 28/2/12 se eligió Directorio asi: Presidente: Gabriel Pablo ERLICH; Directores titulares: Jaquelina Laura SZYDLOWSKI y Gustavo Raúl GOLDSCHEIN; Directores suplentes: Pablo Eugenio BALAN y Gerardo Daniel FREIDELES; todos con domicilio Especial en Esmeralda 740, Piso 2º contrafrente, CABA. Autorizada en Esc. 26 del 9/10/12, Registro 791 ante Aaron HODARI.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104424/12 v. 17/10/2012

MERSEN ARGENTINA S.A.

Se hace saber que en virtud de lo resuelto en la asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 23.04.12 el directorio quedó integrado de la siguiente manera: presidente: Christian Magnin; vicepresidente: Máximo Bomchil; director titular: Néstor José Belgrano, cesando en el cargo de presidente el Sr. Didier Müller por vencimiento de mandato. Todos con domicilio constituido en Suipacha 268, piso 12º, C.A.B.A. Autorizada en asamblea del 23.04.12.

Lucila Primogerio
T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104721/12 v. 17/10/2012

MOVISURF S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 6 de abril de 2009 se designaron para integrar el Directorio a: Director Titular y Presidente: Osvaldo José Setuain, D.N.I. 14.619.391, argentino, Licenciado en administración de empresas y como Director Suplente a: Ricardo Jorge Amendolara, D.N.I. 12.290.018, argentino, publicista ambos constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 240, piso 7 de C.A.B.A. Osvaldo Setuain - Presidente conforme Estatuto Constitutivo Escritura N° 1042 fecha 31/10/2005.

Presidente - Osvaldo Setuain
e. 17/10/2012 N° 104968/12 v. 17/10/2012

"N"

NALCO ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 27/04/12 se designó a Alberto Martos como Presidente y Gerente Titular, a Pablo Javier Morales como Vicepresidente y Gerente Titular y a Sergio Souza como Gerente Suplente. Todos los gerentes han constituido domicilio especial en Victoria Ocampo 360, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 27/04/12.

Lucía Emilia Ozán
T°: 101 F°: 649 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104713/12 v. 17/10/2012

NAOMAR S.A.

Se hace saber que en la Reunión de Directorio de fecha 4/7/2012, se resolvió trasladar la sede social a la calle Adolfo Alsina 545 y 547, piso 1°, unidad funcional Nº 3, C.A.B.A. Florencia A. Marino, autorizada por la Reunión de Directorio precitada.

Florencia Anahi Marino
T°: 112 F°: 800 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 105087/12 v. 17/10/2012

NOVAC CEMENTERA S.A.

Escritura 555, Folio 1385, del 11/10/2012, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, Protocolizo: a) Acta Asamblea General Extraordinaria n° 1 del 29/07/12 reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se acepto la renuncia del Presidente Hugo Daniel Carrizo y Director Suplente Maria del Carmen Rodriguez Perdomo y se designo nuevo Directorio para el próximo mandato por 3 años: Presidente Andres Eduardo Jurich, Director Suplente Patricia Liliana Morozovich, ambos con domicilio especial en Godoy Cruz 1562, piso 2°, departamento. "A", CABA.- b) Por reunión de Directorio del 12/9/12 se resolvió modificar la sede social de la calle Demaria 4627, piso 1, departamento "B" CABA a la calle Gody Cruz 1562, piso 2°, departamento. "A" CABA.- Autorizada Silvina PARIS, DNI 25.568.470, autorizado en escritura relacionada.

Silvina Paris
T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104624/12 v. 17/10/2012

"O"

OLSAM S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 23-4-2012 se designo PRESIDENTE: Lionel Arnaldo Filippi; Vicepresidente: Emiliano Filippi y Director Suplente: Silvia Graciela Rosenberg, todos con domicilio especial en Sarmiento 412 Piso 4 CABA. Firmado. Dra. Constanza Sofia Choclin, autorizado por Asamblea Ordinaria del 23-4-2012.

Constanza Sofia Choclin
T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104614/12 v. 17/10/2012

OLTEX S.A.C. E INDUSTRIAL

Por acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Directorio ambas del 20/12/11, resulta que: a) Julio Olender renuncia al cargo de Presidente y Adela Olender de Esterson renuncia al cargo de Director Suplente. Se aceptan las renuncias. b) Se designo: Presidente: Ernesto Fernández y Director Suplente: Horacio Fernández, ambos constituyen domicilio especial en José León Suarez 5487, Cap. Fed. Aceptaron los cargos. La autorizada según instrumento privado de fecha 18/9/2012.

Mónica del Carmen Mangudo
Matricula: 2041 C.E.C.B.A.
e. 17/10/2012 N° 104389/12 v. 17/10/2012

"P"

PARTICIPACIONES MEDICAS S.A.

Se hace saber que por acta de directorio del 27.08.12 y por asamblea general ordinaria del 25.09.12 se aceptó la renuncia de los Sres. Jorge Félix Aufiero y Mónica Balestrini a su cargo de directores y se designaron a las siguientes autoridades: Presidente: Jorge Emilio De All; Director Titular: José Antonio De All; Directores Suplentes: Verónica Pulizzi y Tomás Miguel Araya. Los Sres. Jorge De All y Verónica Pulizzi constituyeron domicilio en Uruguay 1053, 1° piso, CABA. El Sr. José De All constituyó domicilio en Uruguay 1055, PB, CABA. El Sr. Araya constituyó domicilio en Suipacha 268, piso 12º, CABA. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 25.09.12.

Lucila Primogerio
T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104480/12 v. 17/10/2012

PESQUERA DESEADO S.A.

Se hace saber que en la Reunión de Directorio de fecha 4/7/2012, se resolvió trasladar la sede social a la calle Adolfo Alsina 545 y 547, piso 1°, unidad funcional Nº 3, C.A.B.A. Florencia A. Marino, autorizada por la Reunión de Directorio precitada.

Florencia Anahi Marino
T°: 112 F°: 800 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 105088/12 v. 17/10/2012

PUBLISHING S.A.

Complementando el edicto de fecha 04/09/2012 se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 31/01/2007 el directorio quedó conformado por: Presidente: Guillermo Alejandro Sánchez; Director Suplente: Juan Manuel Infante. Por medio del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/01/2010 el directorio quedó conformado por: Presidente: Guillermo Alejandro Sánchez. Directora Suplente: Susana Ricci. Marcela Patricia Santa Catalina, Abogada, T° 81, Fº 510 CPACF, autorizada en acta de Directorio del 15/02/2012 y de Asamblea del 08/03/2012.

Marcela Patricia Santa Catalina
Tº: 81 Fº: 510 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 Nº 104408/12 v. 17/10/2012

"R"

R.R. DONNELLEY ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Actas de Asamblea Ordinaria N° 39 y de Directorio N° 202, ambas de fecha 23 de abril de 2012, se informa que el Directorio queda integrado de la siguiente manera: el Sr. Luiz Jarlsson Bring en el cargo de Presidente, el Sr. Sergio J. Slep en el cargo de Vicepresidente, el Sr. Guillermo G. Lerario en el cargo de Director Titular y el Sr. John Hayes en el cargo de Director Suplente. Asimismo se informa que todos ellos constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea N° 39.

Paula Zícaro
T°: 107 F°: 632 C.P.A.C.F.
e. 17/10/2012 N° 104728/12 v. 17/10/2012

ROMBO CIA. FINANCIERA S.A.

AVISO DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE Nº 17 Y SERIE Nº 18

En cumplimiento con lo dispuesto por el art. 10 de la Ley 23.576 de Obligaciones Negociables y modificatorias, Rombo Compañía Financiera S.A. ("Rombo") hace saber por un día la emisión de la Serie Nº 17 y la Serie Nº 18 de obligaciones negociables bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables: 1) Autorizaciones societarias: a) del Programa: (i) Asambleas de Accionistas de Rombo de fechas 30 de mayo de 2005, 10 de mayo de 2006, 3 de agosto de 2006, 19 de marzo de 2008, 8 de junio de 2010 y 25 de febrero de 2011; (ii) Reuniones de Directorio de fechas 20 de abril y 15 de julio de 2011; y (iii) Resolución de Subdelegado de fecha 17 de agosto de 2011; b) de la Series Nº 17 y 18: Reunión de Directorio de fecha 19 de septiembre de 2012 y resolución de subdelegado de fecha 15 de octubre de 2012; 2) Denominación social: Rombo Compañía Financiera S.A.; 3) Domicilio: Fray Justo Santa María de Oro 1744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4) Fecha de constitución: 21 de marzo de 2000; 5) Lugar de constitución: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 6) Plazo de duración: expira el 29 de marzo de 2099; 7) Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: inscripta el 29 de marzo de 2000, bajo el No. 4408, Libro 10 Tomo de Sociedades por Acciones; 8) Autorización para funcionar como compañía financiera: Resolución Nº 123 de fecha 9 de marzo de 2000 del Banco Central de la República Argentina ("BCRA"); 9) Objeto social: actuar como compañía financiera. Esto es, puede realizar todas las operaciones propias de la actividad financiera previstas para las compañías financieras en la Ley de Entidades Financieras, la Carta Orgánica del Banco Central, las normas del Banco Central y las demás normas que rijan estas actividades, así como también la captación de depósitos e inversiones a plazo provenientes exclusivamente de Inversores Calificados definidos en las normas sobre Depósito e Inversiones a Plazo establecidas por el Banco Central. En las emisiones de obligaciones negociables, el valor nominal de los títulos no podrá ser inferior a $ 1.000.000, excepto que, en el caso de obligaciones negociables con oferta pública, el monto mínimo del valor nominal de cada título será de $ 300.000 (no obstante, en virtud de la Comunicación "A" 5034 del BCRA de fecha 22 de enero de 2010, dicho monto no podrá ser inferior a $ 400.000); 10) Actividad principal: otorgamiento de préstamos prendarios en el mercado minorista para la adquisición de vehículos nuevos (en la actualidad de la marca Renault) y usados (en la actualidad de cualquier marca) ofrecidos por la red de concesionarios oficiales de Renault Argentina S.A.; y leasing de vehículos nuevos (en la actualidad de la marca Renault) ofrecidos por la red de concesionarios oficiales de Renault Argentina S.A.; 11) Capital social: $ 60.000.000, dividido en 36.000 acciones Clase A y 24.000 acciones Clase B, de valor nominal $1.000 y con derecho a 1 voto cada una; 12) Patrimonio neto: al 31 de diciembre de 2011, fecha de sus últimos estados contables auditados: de miles de pesos 136.831; y al 30 de junio de 2012, fecha de sus últimos estados contables con revisión limitada: de miles de pesos 176.049; 13) Monto del empréstito y la moneda en que se emite: La Serie Nº 17 tendrá un valor nominal de hasta $ 20.000.000, que podrá ser reducido o, en su caso, ampliado hasta $ 40.000.000. La Serie Nº 18 tendrá un valor nominal de $ 100.000.000, que podrá ser reducido o, en su caso, ampliado hasta $ 125.000.000, menos el valor de las obligaciones negociables de la Serie Nº 17 que se emitan. Las obligaciones negociables serán escriturales y el registro será llevado por Caja de Valores S.A., quien será asimismo el agente de pago; 14) Obligaciones negociables emitidos con anterioridad: bajo el Programa, Rombo ha emitido las siguientes series (para cada una se inica fecha de emisión y vencimiento, monto y amortización, en ese orden): Serie 1: 26 de septiembre de 2006, 26 de septiembre de 2007, $ 40.000.000, totalmente amortizada; Serie 2: 19 de diciembre de 2006, 19 de junio de 2008, $ 30.000.000, totalmente amortizada; Serie 3: 4 de octubre de 2007, 4 de octubre de 2008, $ 31.700.000, totalmente amortizada; Serie 4: 18 de diciembre de 2007, 18 de junio de 2010, $ 48.250.000, totalmente amortizada; Serie 5: 29 de julio de 2008, 29 de julio de 2010, $ 97.200.000, totalmente amortizada; Serie 6: 22 de diciembre de 2009, 22 de diciembre de 2011, $ 50.000.000, totalmente amortizada; Serie 7: 8 de septiembre de 2010, 8 de septiembre de 2011, $ 39.500.000, totalmente amortizada; Serie 8: 8 de septiembre de 2010, 8 de junio de 2012, $ 60.500.000, totalmente amortizada; Serie 9: 11 de febrero de 2011, 11 de febrero de 2012, $ 27.100.000, totalmente amortizada; Serie 10: 11 de febrero de 2011, 11 de noviembre de 2012, $ 69.500.000, monto pendiente de amortización: $ 34.750.000, amortizable el 11 de noviembre de 2012; Serie 11: 30 de septiembre de 2011, 30 de septiembre de 2013, $ 85.300.000, amortizable en cuatro pagos iguales a realizarse en las fechas que se cumplan 15, 18, 21 y 24 meses desde la fecha de emisión; Serie 12: 28 de diciembre

de 2011, 28 de septiembre de 2012, $ 80.000.000; totalmente amortizada; Serie 13: 22 de mayo de 2012, 22 de mayo de 2013, $ 18.750.00, amortizable en un único pago al vencimiento; Serie 14: 22 de mayo de 2012, 22 de mayo de 2014, $ 92.800.000, amortizable en tres cuotas en las fechas en que se cumplan 18, 21 y 24 meses desde la fecha de emisión; Serie 15: 13 de agosto de 2012, 13 de mayo de 2013, $ 13.600.00, amortizable en un único pago al vencimiento; y Serie 16: 13 de agosto de 2012, 13 de agosto de 2014, $ 98.000.000, amortizable en tres cuotas en las fechas en que se cumplan 18, 21 y 24 meses desde la fecha de emisión; 15) Debentures emitidos con anterioridad: Rombo no ha emitido debentures; 16) Privilegios: Rombo no ha contraído deudas con privilegios distintos de aquellos creados por el solo imperio de la ley, ni ha constituido garantías reales; 17) Naturaleza de la garantía: sujeto a la ley aplicable y a lo que se especifique en el Suplemento de Precio y de Prospecto de las Series Nº 17 y 18 (que incluye información contable al 30 de junio de 2012) (el "SP"), las obligaciones negociables de las Series Nº 17 y 18: (i) se encuentran excluidas del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos de la Ley Nº 24.485; (ii) no cuentan con el privilegio general otorgado a los depositantes en caso de liquidación o quiebra de una entidad financiera por los artículos 49, inciso (e), apartados (i) y (ii) y 53, inciso (c) de la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526 y sus modificatorias; (iii) no cuentan con garantía flotante o especial ni se encuentran avaladas o garantizadas por cualquier otro medio ni por otra entidad financiera y (iv) constituyen obligaciones directas, incondicionales, no subordinadas y con garantía común de Rombo; 18) Condiciones de amortización: Serie Nº 17: en un único pago al vencimiento; Serie Nº 18: en tres cuotas en las fechas en que se cumplan 18, 21 y 24 meses desde la fecha de emisión. El importe de cada cuota será igual al 33,33% del valor nominal, excepto la tercera que será igual al 33,34%. 19) Fórmula de actualización del capital en su caso, tipo y época del pago del interés: La Serie Nº 17: devengará intereses a una tasa fija nominal anual que será determinada con anterioridad a la fecha de emisión y será informada mediante la publicación del Aviso de Resultados. La Serie Nº 18: devengará intereses a una tasa variable igual a la Tasa Base más un margen (que será determinado a resultas del proceso de colocación de acuerdo a lo indicado en el SP). "Tasa Base" significa el promedio aritmético simple de la Tasa BADLAR Privada (o, en caso que el BCRA suspenda la publicación de dicha tasa, la Tasa Sustituta, tal como se la define en el SP) publicada durante el período que se inicia el séptimo día hábil anterior al inicio de cada período de devengamiento de intereses y finaliza (e incluye) el octavo día hábil anterior a la fecha de pago de intereses correspondiente. "Tasa BADLAR Privada" significa la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de $ 1.000.000 de 30 a 35 días de plazo en bancos privados publicada por el BCRA en su página de internet. El margen de la tasa será determinado con anterioridad a la fecha de emisión y será informado mediante la publicación de un aviso complementario. Los intereses serán pagaderos trimestralmente, en forma vencida, en las fechas que sean un número de día idéntico a la fecha de emisión, o de no ser un día hábil, el primer día hábil posterior; 20) Si fueren convertibles en acciones, las fórmulas de conversión y las de reajuste: las obligaciones negociables no son convertibles en acciones; 21) Autorización CNV: El Programa ha sido autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante las Resoluciones Nº 15.449 del 17 de agosto de 2006, Nº 15.872 del 8 de mayo de 2008 y Nº 16.623 del 17 de agosto de 2011; 22) Términos y Condiciones: La totalidad de los términos y condiciones de la Serie Nº 17 y la Serie Nº 18 no detallados en el presente se detallan en el prospecto fechado el 9 de mayo de 2012, el SP, el aviso de suscripción y los demás avisos complementarios al SP (los "Documentos de la Oferta"). En el Capítulo XI de dicho prospecto se incluyen los Términos y Condiciones Generales de las Obligaciones Negociables, tales como Descripción, Rango y garantías, Series, Monto máximo del Programa, Plazo del Programa, Moneda, Denominaciones autorizadas, Plazo de amortización de las obligaciones negociables, Intereses Fiduciarios y agentes (de registro y/o pago), Obligacionistas extranjeros, Condominio, Forma, Transferencia, Canje, Reemplazo, Pagos, Compras, Rescate, Compromisos, Supuestos de Incumplimiento, Ley aplicable y Jurisdicción; 23) Puesta a Disposición: Los Documentos de la Oferta: (i) se encontrarán a disposición de los interesados en el domicilio de Rombo, sito en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) estarán disponibles en el sitio web de la CNV (www.cnv.gob.ar); y (iii) a) serán publicados (en versión resumida en el caso del SP) en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; b) el prospecto, en su versión resumida, ha sido publicado en dicho Boletín Diario de fechas 9 y 10 de mayo de 2012; y 24) Firmantes del presente aviso: El Sr. Marc Georges Oscar Lagrené firma en su carácter de presidente del directorio de Rombo, en virtud del acta de asamblea de fecha 29 de abril de 2011 y del acta de directorio de fecha 9 de abril de 2012.

Presidente - Marc Georges Oscar Lagrené

e. 17/10/2012 Nº 105359/12 v. 17/10/2012

RYAL S.A.

RYAL S.A., con domicilio en Monroe 5233, piso 1, CABA, hace saber por tres días, que la asamblea extraordinaria del 20/9//12 resolvió reducir el capital de la suma de $ 8.600.000 a $ 7.680.000 conforme las disposiciones del artículos 203 de la Ley 19.550. Asimismo se informa el activo y pasivo antes y después de la reducción: Antes. Activo: $ 9.397.184,77, Pasivo $ 478.095,61, Patrimonio Neto $ 8.919.089,16. Después: Activo $ 8.477.184,77, Pasivo $ 782.745,10, Patrimonio Neto: $ 7.694.439,67. Las oposiciones de ley, se recibirán de lunes a viernes de 10 a 17 horas en el domicilio de la sociedad.- Autorizado: Raúl Mariano Vega Olmos autorizado por acta de asamblea del 20/9/12.-

Raul Mariano Vega Olmos
Matricula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2012 N° 104730/12 v. 19/10/2012

"S"

SANVUL S.A.

Por Acta de Asamblea del 25/04/11 se renovó mandato por tres años al Presidente Eduardo Alberto Lotito, al Vicepresidente Juan Carlos Nai Fovino y al Director Suplente Osvaldo Luis Vulcano. Todos fijan domicilio especial en Avda. Corrientes 626 C.A.B.A. Autorizado por Inst. Priv. del 11/10/12, Julio Alberto Villalba.

Julio Alberto Villalba
Tº: 108 Fº: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/10/2012 Nº 105299/12 v. 17/10/2012

SAVAN S.A.

Por asamblea Gral Ordinaria del 14/6/2012 se designo Directorio por tres ejercicios: Presidente: Jose Maria LAROCCA (padre) y Director Suplente: Jose Maria LAROCCA (hijo) quienes fijan domicilio especial en Lucio Norberto Mansilla 2686, 2º piso, oficina 15, Caba. Agustin Goyenechea, autorizado por esc del 11/10/2012 reg 475.

Agustin Goyenechea
T°: 92 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2012 N° 104593/12 v. 17/10/2012

SCOR SE

Por resolución del 28/09/2012, se decidió realizar la apertura de una Oficina de Representación, en los términos del art. 118 Ley 19.550; 1) Denominación: Scor SE; 2) Accionistas: las acciones de Scor SE cotizan en la Bolsa de París; 3) Sede social en su país de origen: Av. Kléber 5, París, Francia; Domicilio en Argentina: Reconquista 559, Piso 8, Ciudad de Buenos Aires; 4) Plazo: Constituida en el año 1855. Duración: hasta el 30/06/2024; 5) Objeto: realización de operaciones de seguro y reaseguro, de cesión o retrocesión de cualquier naturaleza, y sus actividades conexas. Se destaca que la Oficina de Representación llevará a cabo en la República Argentina actos comprendidos en su objeto social, asesoramiento y promoción en el mercado, respecto de la capacidad y los productos de reaseguro ofrecidos y/o emitidos por la casa matriz.; 6) Capital: €1.512.224.741,93. Dividido en 191.980.457 acciones nominativas, de valor nominal € 7,8769723 cada una. 7) La administración está a cargo del Consejo de Administración. 8) Representante legal en Argentina: Lucas Castagnino, quien constituyó domicilio especial en Reconquista 559, Piso 8, Ciudad de Buenos Aires. Mandato por tiempo indeterminado. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Firma: Mariana Berger, T° 94, F° 61, autorizada por resolución social del 28/09/2012."

Mariana Berger
T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2012 N° 104626/12 v. 17/10/2012

SERVICIOS Y MANDATOS LATINOAMERICANA S.A. INMOBILIARIA

Por Reunión de Directorio del 19/03/08, se cambia el domicilio social a Esmeralda 1376, 1º piso, C.A.B.A.- Firmante autorizada a publicar en escritura del 01/10/12, al folio 677, Registro 968.- Cecilia GROTZ, D.N.I. 27.940.732.

Cecilia Grotz
Matricula: 4984 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2012 N° 104788/12 v. 17/10/2012

SMW S.R.L.

Acta del 27/8/12. Se designo a leandro Martin Muscio y Javier Leonardo Stigliano como gerentes, ambos con domicilio especial en Callao 384, 4º piso, Of. 2, CABA. Autorizado por acto privado del 19/9/12.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. N° 2983

e. 17/10/2012 N° 104590/12 v. 17/10/2012

STOLT-NIELSEN ARGENTINA S.A.

Por escritura Nº 1086, Fº 2203, del 05/10/2012, se Protocolizó Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 45, y Acta de Asistencia a dicha Asamblea ambas del 30/03/2012, y de carácter Unánime con la presencia del 100% de los Accionistas, por las cuales se designó el nuevo Directorio y la Sindicatura quienes aceptaron los cargos y quedó conformado de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Nicolás Joys PETERSEN; Director Suplente: Nicolás SANTURIO; Sindico Titular: Gabriel Rogelio SISTO y Síndico Suplente: Diego PIÑEIRO SORONDO. Todos los titulares constituyen domicilio Especial en la calle Moreno 584, 2º Piso, y los suplentes en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2, ambos de C.A.B.A. Autorizada por escritura 1086 del 05/10/2012, Folio 2203 del Registro 2130, de C.A.B.A.

Maria Constanza Palleiro
Matricula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2012 Nº 104451/12 v. 17/10/2012

STRUKTURA S.A.

Acta del 30/8/11. Se designa: Presidente: Carlos José Felipe Larrain Claro y Suplente: María Guadalupe Ibarguren; domicilio especial en Lavalle 1206, 2º piso, of. D, CABA. Autorizado por Esc. 147, 13/9/12, reg. 1076, CABA.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. N° 2983

e. 17/10/2012 N° 104594/12 v. 17/10/2012

SUPRODEX S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 6/9/11 se designó Presidente Sigfrido Strauss, Director Suplente Enriqueta Wolfman de Strauss, ambos con domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 1628, 4º piso, Cap. Fed. Autorizado por nota del 27/9/12.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2012 N° 104561/12 v. 17/10/2012

SYCIC S.A.C.I.F. E I.

Por acta de asamblea del 03/07/12 renuncia al directorio Miguel Andrés DUCOTE. Se designa Presidente a Héctor Osvaldo GIUFFRIDA y se ratifica el cargo del Director Suplente: Alejandro Luchetti, ambos con mandato hasta 30/06/13 y con domicilio especial en Uruguay 362, 8º Piso, Oficina D, Cap. Fed. Autorizado por acta de Asamblea del 03/07/2012.

Guillermo Horacio Franco
Tº: 45 Fº: 716 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2012 Nº 104710/12 v. 17/10/2012

"T"

TERRAZAS DE TAPIALES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 18/03/2011 se procedió a la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Director Presidente: Ernesto Bullrich argentino, soltero, 04/03/1949, Av. Libertador San Martín 13571 Martinez Pcia. Bs As, DNI 07.660.785 Director Suplente Maximiliano Bullrich, argentino casado, 11/09/1976, Av. Libertador San Martín 13571 Martinez Pcia. Bs As, DNI 25.431.339 Los Directores aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyen ambos domicilio especial en Lavalle 1474 P. 5 A, CABA. Presentante autorizado en Acta Directorio de 18/03/2012.

Hugo Victor Bassoli
T°: 152 F°: 133 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/10/2012 N° 104576/12 v. 17/10/2012

TYSAGAL S.A.

Por Acta de Asamblea del 04-06-12, pasada al Libro de Actas de Asambleas Nº 1 a fs 6/7 se aprueba el cambio de domicilio de la sede social a la calle Jaramillo 3895 3º piso, Departamento "B" – CABA - Firma: Paula Germana Sciarratta, en su calidad de autorizada en el Acta de Asamblea Extraordinaria del 04-06-11.

Paula Germana Sciarratta
Tº: 76 Fº: 286 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2012 Nº 104703/12 v. 17/10/2012

"V"

VIAMONTE CONSTRUCCIONES S.A.

Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 11 de Octubre de 2012, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Sergio Ángel Guerra. Director Suplente: Silvia Susana Nievas. Todos los directores constituyen domicilio especial en Viamonte 1373, Capital Federal. El suscripto ha sido autorizado por Acta de Asamblea del 11 de Octubre de 2012.

Leonardo Menghini
T°: 50 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2012 N° 105117/12 v. 17/10/2012

VIVAX S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 y Acta de Directorio Nº 21 ambas del 25/07/2012, se resolvió designar el Directorio y distribuír sus cargos de la siguiente forma: Presidente Martín A. Nuñez. Director Suplente: Bernardo H. Gilbert, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Teodoro García 3820 Dpto. 2º CABA. Ambos estaran en su cargo hasta el 31/3/2014. El que suscribe lo hace en carácter de Autorizado según surge del acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3.

Natalia Soledad Melis
Tº: 111 Fº: 188 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2012 Nº 104436/12 v. 17/10/2012

"W"

WDM WATER SYSTEMS S.A.

Por Asamblea del 2/7/12, se eligen directores: Presidente: Rubén Jorge DRAGUN.- Director Suplente: Ubaldo Jesús REBON, domicilio especial Perú 731, 3º piso, departamento B, C.A.B.A. Por Asamblea del 17/9/2012 se aumentó el capital a $ 5.650.000. Firmante autorizada por escritura del 04/10/2012, Folio 697, Registro 968.

Cecilia Grotz
Matricula: 4984 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2012 N° 104781/12 v. 17/10/2012

WESTERN HOLDINGS ORGANIZATION S.A.

Comunica que por Directorio del 17/09/2012, se resolvió trasladar la sede social a San Martín 969, piso 6º, departamento "A", C.A.B.A. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por Directorio del 17/09/2012.

Maria Florencia Tormo
T°: 102 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2012 N° 104574/12 v. 17/10/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES Y TRIBUTARIO Nº 6 SECRETARIA Nº 22

El Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias Nº 6, a cargo del Dr. Guillermo M. Galli, Secretaría Nº 22 desempeñada por el suscripto, sito en Paraguay 923 piso 10, Capital Federal, ha dispuesto citar a los codemandados Carlos Gerardo SABATO y CARMEN DELIA MAGENTA CUIL 27-0045377-9 que resulta de los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (AFIP) c/SABATO CARLOS GERARDO Y OTRA s/EJECUCION FISCAL" Expte. 10062/10 de acuerdo al siguiente auto: "//nos Aires, 6 de julio de 2012. En atención a lo peticionado el monto y estado de la causa, publíquense edictos por el termino de dos (2) días en el Boletín Oficial emplazando al demandado, para que dentro del plazo de cinco (5) días de notificada comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN) Fdo. Guillermo Galli. Juez Federal."

Buenos Aires, 15 de agosto de 2012.
Germán F. Cilley, secretario federal.
e. 17/10/2012 Nº 104577/12 v. 18/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 7 SECRETARIA N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 Interinamente a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Jorge García Davini en causa Nº 15727/06 caratulada: "N. N. s/Falsificación de documentos públicos", notifica mediante la publicación de edictos a Ariel Hernán Giardina que deberá presentarse en la sede del tribunal sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del tercer día a contar desde la publicación del presente a fin de recibirle declaración indagatoria, (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde. "Buenos Aires, 02 de octubre de 2012.- a fin de recibírsele declaración indagatoria en la presente causa a Ariel Hernan Giardina... Cítese por edictos … Fdo. Dr, Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante Mí Dr. Jorge García Davini. Secretario Federal", el presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial.- Dr. Norbeto Oyarbide. Juez Federal. Ante Mí Jorge García Davini, Secretario.
e. 17/10/2012 Nº 104059/12 v. 17/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 7 SECRETARIA N° 121

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 7, Secretaría nro. 121, cita y emplaza ANTONIO AN, con último domicilio en la Avenida Díaz Vélez 5228 de esta Ciudad, en la causa nro.11.573/2012, seguida por el delito de coacción, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de fijar a su respecto fecha para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 y concordantes del C.P.P.N) y ordenar su paradero y posterior citación en caso de inasistencia injustificada. Omar Anibal Peralta —Juez de Instruccion— Ante mí: Silvina B. Damiano —Secretaria—.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2012.
e. 17/10/2012 Nº 104244/12 v. 23/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaria N° 6, sito en Callao 635, 6° piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "GRUPO BAUNESS SRL S/QUIEBRA", expte N° 102.524, comunica por cinco días que con fecha 21/9/2012, se ha decretado la quiebra de "GRUPO BAUNESS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", CUIT 30-70907651-1, con domicilio social inscripto en Pedro Goyena 1271, piso 5, Dto. "A", CABA, designándose Sindico al C.P., JOSE MARIA FERNANDEZ ALONSO, con domicilio constituido en la calle Estados Unidos 2552, 6° "A", de Capital Federal, Tel 4941-9034, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 4/2/ 2013 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 21/3/2013 y 14/5/2013, respectivamente.- Asimismo se intima a la fallida, por 48 horas y a los terceros, para que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas, desde la última publicación edictal, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y de cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 86 y 106 LCQ.

Buenos Aires 11 de octubre de 2012.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria
e. 17/10/2012 N° 104043/12 v. 23/10/2012

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. C.A.B.A., en los autos caratulados: "LOS ARRAYANES SA S/QUIEBRA", Expte. n° 055044, hace saber que con fecha 28 de agosto de 2012, se dispuso la publicación por el término de dos días del presente edicto a fin de que los acreedores y la fallida (art. 218 LCQ) tomen conocimiento del proyecto de nueva distribución de fondos y que en la misma fecha se han regulado honorarios al síndico por $ 9.500.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2012.
Gerardo Trodler, secretario.
e. 17/10/2012 Nº 104057/12 v. 18/10/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Jacko S.R.L. s/quiebra", expediente Nº 094352, con fecha 26 de septiembre de 2012 se ha declarado la quiebra de JACKO S.R.L. CUIT 30-70890516-6, que la síndico es la Cdora. Graciela Marta Lema de Muiño, con domicilio en la calle Basualdo 1064 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2012. El día 13 de marzo de 2013, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 26 de abril de 2013 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 17/10/2012 Nº 104016/12 v. 23/10/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Mapita S.A. s/quiebra", expediente Nº 093481, con fecha 9 de abril de 2012 se ha declarado la quiebra de MAPITA S A CUIT 30-70910264-4, que la síndico es la Cdora. Susana Luisa Erusalimsky, con domicilio en la calle Espinosa 2501 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/12. El día 26/02/13, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 10/04/13 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 03 de octubre de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 17/10/2012 Nº 104011/12 v. 23/10/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 11 de julio de 2012 se resolvió decretar la quiebra de Good Ping SRL, con CUIT Nº 30-70768895-1; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Elsa Zunilda Rodriguez con domicilio en Tucumán 1657, 4º piso "A" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 11 de diciembre de 2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 27 de febrero de 2013 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 11 de abril de 2013. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "GOOD PING SRL s/QUIEBRA" Expte. Nº 058374, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2012.
Santiago Doynel.
e. 17/10/2012 Nº 104134/12 v. 23/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por el término de dos días que en los autos Nº 0035319 caratulados: "ORBEC S.A. s/QUIEBRA", se ha presentado el informe previsto en el art. 218 de la ley concursal 24.522, el proyecto de distribución final de fondos y se han regulado los honorarios de los profesionales actuantes, pudiendo los interesados formular observaciones dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación edictal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago.

Buenos Aires, octubre 11 de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 17/10/2012 Nº 104116/12 v. 18/10/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de Capital Federal, cita por cinco días a Norma Concepción Catalina Amerise, LC Nº 3.203.811, para que a partir de la última publicación invoque y pruebe en autos cuanto estime conveniente a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensora Oficial, en los autos "Amerise Norma Concepción Catalina s/pedido de quiebra promovido por Albor Adrián Daniel" (expte Nº 055321). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2012.
Andrea Rey, secretaria.
e. 17/10/2012 Nº 104054/12 v. 18/10/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de octubre de 2012, se decretó la quiebra de Talleres Reunidos Italo Argentino S.A. (CUIT: 30-56428560-5) -continuadora por cambio de denominación social de Talleres Reunidos Italo Argentino S.A.I.C.A.F. e I.-, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 11 de octubre de 1966, bajo N° 2656 del Folio 313 del Libro 62, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio social inscripto en la Av. Roque Saenz Peña 833, 1° cuerpo, 4° piso, Of. "A" de la Ciudad de Buenos Aires. De conformidad con lo dispuesto por la LC: 253:7 se mantuvo a la sindicatura sorteada en el concurso preventivo, Estudio Hercman y Asociados con domicilio en Montevideo 496 2º piso "21"; tel: 4374-4533. Se hace saber que los acreedores posteriores a la presentación en concurso (06.08.2009) deberán requerir la verificación por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente. Asimismo, que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 202 y 39 L.C.Q los días 14.02.2013 y 26.03.2013 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la quebrada cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LC:86. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 3 de octubre de 2012... publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. María José Gigy Traynor. Juez Subrogante".

Buenos Aires, 11 de octubre de 2012.
Pablo D. Bruno, secretario.
e. 17/10/2012 Nº 103986/12 v. 23/10/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear, P.B. de esta ciudad, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 47, a mi cargo, comunica por un día que en los autos: "Mantelplast S.A.C.I. s/Quiebra (Expte Nº 56304)" se ha resuelto disponer el llamado a mejorar la oferta presentada por Rueda y Cía. S.R.L., por la compra de los bienes muebles cuyo detalle surge de la constatación de fs. 485 vta. y de la marca "Mantelplast", cuyo informe de titularidad surge de fs. 554, bajo las siguientes pautas: a. Presentación de ofertas: Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado, que en su parte exterior deberá únicamente decir OFERTA DE MEJORA EN "MANTELPLAST S.A.C.I. s/QUIEBRA"; EXPTE. Nº 56304, sin ningún dato que identifique al presentante, y en su interior deberá contener la siguiente información y documentación: a. 1) Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Juzgado, Nº de CUIT y, en su caso, profesión, edad, estado civil y Nº de documento; a. 2) Tratándose de sociedades, se adjuntará copia auténtica del contrato social y los documentos que acrediten la personería del compareciente; a. 3) Una expresa declaración por escrito manifestando estar notificado de la resolución del Tribunal que aprueba el presente procedimiento, y que conoce y acepta todas las condiciones que rigen el procedimiento de este llamado a mejora de oferta; y a 4) Deberá acompañarse la boleta de depósito en garantía de la oferta a efectuarse según lo que infra se expondrá. b. Garantía de mantenimiento de ofertas: Todo oferente deberá presentar su oferta adjuntando una garantía equivalente al 10% de la misma, que se acreditará con un depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en la cuenta perteneciente a estos autos. En caso de efectuarse mediante cheque, el depósito deberá ser efectuado con la antelación suficientes como para que se encuentre el monto acredita-

do en cuenta al día del vencimiento de la presentación de las ofertas. Dicha garantía se perderá en el caso de desistir del ofrecimiento, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso que resulte adjudicatario, si correspondiere (Cpr. 584), e integrará el saldo de precio o se devolverá, según la oferta sea admitida o rechazada respectivamente. c. Audiencia de apertura de sobres y mejora: Todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en una audiencia a continuación de la apertura de sobres, inclusive la oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer este procedimiento. En tal acto, se asentarán las mejoras que se fueren expresando en forma ilimitada, imponiéndose como única condición que cada una no podrá ser inferior a $ 1.000 en relación a la anterior. La audiencia será llevada a cabo por el martillero en presencia del Actuario quien controlarán el cumplimiento de los presupuestos exigidos e invitarán a los oferentes a mejorar las ofertas a viva voz, concluyéndola con la de mayor importe. Recibirá la comisión del 10% sobre el precio obtenido que deberá ser depositada junto con el saldo de precio; ello con más el IVA de corresponder. La adjudicación recaerá sobre la oferta mas alta, y en la hipótesis de que quien la hubiere formulado no integrase el saldo de precio se procederá a adjudicar los bienes a quien se le asigne en segundo lugar, y así sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos. d. Precio: El precio deberá depositarse al contado y dentro de los cinco (5) días de dictado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (Cpr. 584, ya citado) y en las condiciones fijadas en el punto 2. b). Asimismo, corre por cuenta del comprador, en caso de corresponder, el pago del IVA por la compraventa. e. Publicidad: A los efectos de anoticiar debidamente el procedimiento, se publicará edictos por UN día en el BOLETIN OFICIAL, de ser necesario sin previo pago, para lo cual ofíciese, y en el diario La Prensa, debiendo el martillero proyectar y diligenciar los edictos con la debida antelación a la fecha del llamado a mejor oferta. f. Exhibición: Se exhiben los bienes muebles los días 25 y 26 de octubre de 2012 de 10 a 12 hs. g. Términos: Los términos fijados son perentorios e improrrogables, asegurando el Juzgado su cumplimiento en los días fijados. Si alguna de las fechas establecidas se declarase inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente en el día posterior hábil. No existirá plazo de gracia dentro de las dos primeras horas del día subsiguiente. h. Características de las decisiones: Todas las decisiones que adopte el Tribunal respecto de las condiciones para efectuar la enajenación serán irrecurribles, y quedarán notificadas ministerio legis (Cpr. 133). En tanto compete al Juez establecer las modalidades de venta para que el mismo se efectivice del modo más conveniente al proceso, aprecio adecuado excluir la posibilidad de efectuar compra en comisión y de ceder la adjudicación, lo que constará en los edictos. h. Cronograma: Fíjase el 29/10/2012 como fecha hasta la cual podrán presentarse las ofertas, y el 30/10/2012 se abrirán los sobres y se celebrará la eventual audiencia de mejoras de ofertas, la que tendrá lugar en el Despacho del Secretario -sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 2º Of. 203- a las 11.00 hs., que quedará notificada con la publicación de los edictos. El mismo 30/10/2011 el Tribunal dictará la resolución de adjudicación respectiva.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2012.-
Santiago Medina, secretario

e. 17/10/2012 Nº 104110/12 v. 17/10/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1 SECRETARIA N° 3 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

EDICTO: En San Martín, a los 10 días del mes de octubre de dos mil doce, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, CITA Y EMPLAZA a VERONICA ALEJANDRA FARIÑA, titular del D.N.I. Nº 27.777.459, con último domicilio conocido en la calle Dante Nº 4357 de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el Nº 3789 caratulada "Aballai, Julio y otros s/inf. Art. 174 inc. 5to. del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 10 de octubre de 2012…Así también, en virtud de las constancias obrantes a fs. 653, 682 y 948 respecto de Marcelo Hugo Haramboure, a fs. 739, 676 y 982 respecto de Verónica Alejandra Fariña, a fs. 533, 675 y 967 respecto de Silvia Mónica Viviani cítese a los nombrados a fin de recibirles declaración indagatoria por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial.…" Fdo. Daniel Omar Gutiérrez —Juez Federal Subrogante—. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 17/10/2012 Nº 104196/12 v. 23/10/2012

EDICTO: En San Martín, a los 10 días del mes de octubre de dos mil doce, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, CITA Y EMPLAZA a SILVIA MONICA VIVIANI, titular del D.N.I. Nº 13.438.006, con último domicilio conocido en la calle J. Alberdi Nº 349 de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el Nº 3789 caratulada "Aballai, Julio y otros s/inf. Art. 174 inc. 5to. del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 10 de octubre de 2012…Así también, en virtud de las constancias obrantes a fs. 653, 682 y 948 respecto de Marcelo Hugo Haramboure, a fs. 739, 676 y 982 respecto de Verónica Alejandra Fariña, a fs. 533, 675 y 967 respecto de Silvia Mónica Viviani cítese a los nombrados a fin de recibirles declaración indagatoria por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial.…" Fdo. Daniel Omar Gutiérrez —Juez Federal Subrogante—. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 17/10/2012 Nº 104203/12 v. 23/10/2012

EDICTO: En San Martín, a los 10 días del mes de octubre de dos mil doce, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, CITA Y EMPLAZA a MARCELO HUGO HARAMBOURE, titular del D.N.I. Nº 17.746.901, con último domicilio conocido en la calle M. Sastre Nº 2245 de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el Nº 3789 caratulada "Aballai, Julio y otros s/inf. Art. 174 inc. 5to. del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 10 de octubre de 2012…Así también, en virtud de las constancias obrantes a fs. 653, 682 y 948 respecto de Marcelo Hugo Haramboure, a fs. 739, 676 y 982 respecto de Verónica Alejandra Fariña, a fs. 533, 675 y 967 respecto de Silvia Mónica Viviani cítese a los nombrados a fin de recibirles declaración indagatoria por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial.…" Fdo. Daniel Omar Gutiérrez —Juez Federal Subrogante—. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 17/10/2012 Nº 104191/12 v. 23/10/2012

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA N° 3 NEUQUEN - NEUQUEN

El Dr. Gustavo R. Belli, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nº Tres, sito en calle Rivadavia Nº 211, Piso 4º, de la Ciudad de Neuquen, Provincia de Neuquen, cita a la codemandada PATRICIA GRACE GOMEZ HENRIQUEZ O HENRIQUES, DNI 93.901.424, para que dentro de diez días comparezca y conteste demanda, oponga excepciones previas y ofrezca la prueba de que intente valerse, en los autos caratulados: "Garabato Juan Rodolfo y otro c/Villa Correntoso SRL y otros s/Escrituración" (Expte. Nº 371809/8), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes (Art. 343 CPCC). El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario La Nación. Neuquen, 6 de Diciembre de 2010. Fdo. Dr. Gustavo R. Belli. Juez.
Alejandra B. Márquez, prosecretaria.

e. 17/10/2012 Nº 104423/12 v. 18/10/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 2233/2011, caratulada "DIRECCION GENERAL DE ADUANAS S/INFRACCION LEY 22.415" del registro del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 15, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Guillermo Gabriel Pérez (D.N.I. Nº 27.641.362), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 9 de octubre de 2012.-... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Néstor Lucas, a fin de que practique un peritaje de su especialidad … Notifíquese lo dispuesto a Guillermo Gabriel Pérez, mediante la publicación de edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) ... .-" FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: RAFAEL M. SARRABAYROUSE BARGALLO. SECRETARIO.

Secretaría, 9 de octubre de 2012.
Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario.

e. 17/10/2012 Nº 104038/12 v. 23/10/2012

CAMARA FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL SALA III

La Sala III de la Excma. Cámara Federal de la Seguridad Social, con asiento en la calle Lavalle 1.268, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Lemos, Orosman Raúl c/ANSeS s/Reajustes Varios", exp. Nº 29.451/1998, hace saber la siguiente disposición: "Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012. Atento el resultado negativo de la intimación practicada a fs. 304 y su reiteración a fs. 307 -relacionada con el fallecimiento del actor, don Orosman Raúl Lemos, LE Nº 648251- cítese por edictos durante dos días, para que dentro del término de diez días concurran los herederos del titular de autos a estar a derecho, acompañando la totalidad de la documentación que acredite interés legítimo con el causante, bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 53, inc. 5 del C.P.C.C.N. Notifíquese por edictos. Fdo.: Juan C. Poclava Lafuente. Juez de Cámara.". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Nicolás J. Rizzi, prosecretario de cámara.

e. 17/10/2012 Nº 104163/12 v. 18/10/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	28/09/2012	MARTINEZ TERESA	100667/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	05/10/2012	WAIS SALOMON, JOSIOVICH ESTHER EUGENIA, WAIS SUSANA JUDITH	102717/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	28/05/2012	PASCUAL ALBERTO	58466/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	18/09/2012	BINETTI OSVALDO RENE	97478/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	04/10/2012	AGUILERA DAMIAN DEL CARMEN	102258/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	28/09/2012	PASCAR RAQUEL	100333/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	21/09/2012	LAVALLE JOSEFINA	98633/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/10/2012	ZOCCO JORGE ANTONIO	101675/12
17	UNICA	MARIEL GIL	25/09/2012	KHANTZIS SIMON	103241/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	04/10/2012	DEVOTO HECTOR EDUARDO	102223/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	26/09/2012	DE RANGO ROBERTO Y COLLIA ANGELICA	99350/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/10/2012	CAMPANELLA MONICA SUSANA	104147/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	31/08/2012	GORINO SARA	91418/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	13/09/2012	CUETO ANA MARIA LUCIA	95579/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	01/10/2012	ANDREATTA PEDRO Y GIACOMETTI TERESA	100885/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	28/08/2012	PRIANTE CARLOS JORGE	89879/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	27/09/2012	ROCCHI IGNACIO	99883/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	10/10/2012	KAMINKER CLARA SARA	103562/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/10/2012	MIGUEL ANGEL TORLASCHI	102230/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/08/2012	HEREÑU JUAN CARLOS	81373/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	27/08/2012	GEFFNER AMALIA	89421/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	06/09/2012	JOSE FELICIANO LIZARAZU	93592/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/09/2012	ORIGINARIO LUIS OSCAR	98959/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/10/2012	ONETO MARIO LORENZO	102683/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	09/10/2012	HAYDEE EMILIA LEO	103373/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	06/08/2012	MASSINI RODOLFO NESTOR	91446/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/10/2012	CARLOS ALBERTO GONZALEZ TRONCOSO	102677/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	10/10/2012	MANPERL PERELMAN HINDA	103536/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	14/06/2012	MIGONE HECTOR FRANCISCO	67257/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	09/10/2012	JUAN MARIO GERSENOBITZ	103366/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	05/10/2012	TERESA SERCZYK	102929/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	03/10/2012	VILLAFAÑE ISMAEL ROBERTO	101690/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	03/10/2012	NAPOLI MARIA	101627/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	27/09/2012	JOSE ANDRES MONZON	99775/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	27/09/2012	GORDANO RAFAEL Y SIMIZ TERESITA DE JESUS BENEDICTA	99771/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	26/09/2012	VLADILO GREGORIO TERCERO	99475/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	11/10/2012	CAPRIA MARIA TERESA	104083/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	09/10/2012	MORANCHEL SILVIA BEATRIZ	103206/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	28/09/2012	FRANCISCA SARA HERCE	100270/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	12/09/2012	MARIA TERESA LIPORACE Y EDUARDO HECTOR PALET	95141/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	01/10/2012	CIUFFO LIDIA HERMINIA	100665/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/09/2012	SEIJAS JUAN JOSE	94527/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/09/2012	GUSMEROTTI CARLOS MARIO	94703/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	05/06/2012	CELIA MARTINS	69166/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	05/06/2012	JOSE MANUEL RODRIGUEZ	69186/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	28/09/2012	UMANSKY ESTHER	100366/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/10/2012	CATALDI LEONARDO	102814/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	02/10/2012	LUIS BAQUERIZA	101258/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	05/10/2012	GARCIA CLIDIA LIDIA	102659/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/10/2012	RAMON BADIA JUAN ALBERTO	104115/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/09/2012	MARIA LURDES ZAMUDIO Y AGAPITO ROGELIO ALBUQUERQUE	97927/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	19/06/2012	ALFREDO ALBERTO ADARO	69095/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	05/10/2012	MIRTA CELESTE ALE	102832/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	09/10/2012	JUAN CARLOS RAMA	103234/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	04/07/2012	JUAN PABLO CLIMENTZOS	73780/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	10/10/2012	MIGUEL PERRONI Y ADELAIDA DOMINGA PIAGNA	103620/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	10/10/2012	HORACIO ANTONIO MARDARAZ	103581/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/10/2012	MARGARITA MERCEDES MORENO	104000/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	25/09/2012	ZABALA RICARDO ARMANDO Y CEDARRY MARIA ANGELICA	98801/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	28/09/2012	NESTOR LUIS WEIMER	100243/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	24/10/2011	RICARDO JAVIER CAAMAÑO	139808/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	09/10/2012	VALDEZ ALDERETE RAFAELA	103207/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	10/10/2012	GUZMAN GUTIERREZ ERICK MARLON	103616/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/10/2012	OSCAR GARCIA	103565/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/12/2011	REBECA TISCHELMAN E ISRAEL SALOMON FELSTINER	171201/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	08/06/2012	AGREST SOFIA	66571/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	04/10/2012	ALVAREZ NICANOR	102316/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/05/2012	ENRIQUE JOSE ANTONIO RABANAQUE FERNANDEZ	103534/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/08/2012	ELSA EMILIA GOMEZ DE LA FUENTE	98372/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	05/10/2012	GOLLAN HERMINIA ELENA	102655/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	02/10/2012	SOFIA GOMEZ	101187/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	27/09/2012	CHIEFFO, LUIS L.E. 4.465.744	99782/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	05/10/2012	TERESA CAROLINA BINAGHI	102823/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	02/10/2012	MOSCOVICH ISRAEL	101110/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	25/09/2012	CLAUDIO DANIEL DENIZ	98988/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	19/06/2012	PALMINTERI CARLOS	69000/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	05/10/2012	CELLERINO VENECIA AURORA OLGA	102854/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/10/2012	ZANGRANDO HAYDEE LEONOR Y LORENZATTO JOSE CESAR	102652/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	10/10/2012	GONZALEZ RAUL JOSE	103547/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/06/2012	BONELLI ROSA MARTA	61719/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/10/2012	ARRUZA ALFREDO ENRIQUE	102151/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	04/10/2012	IRMA ARGENTINA IRIARTE	102225/12

e. 17/10/2012 Nº 2191 v. 19/10/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 6º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "PETROBRAS ARGENTINA S.A. c/BARDELLI ARNALDO DANIEL s/Ejecutivo" que el martillero Diego Martín López Moar) rematará el día 30 de Octubre de 2012 a las 9:45 en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 50% del lote de terreno ubicado en el Boulevard Almafuerte Nº 331 (el lote no tiene chapa municipal, se encuentra entre los lotes con chapa N° 333 y el lote en esquina sin chapa municipal), NC: C: 1; S: B; M: 43-a; P: 22 (chacra quinta), matrícula 30272, partida 7018, de la ciudad y partido de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires. Superficie: 10 mts. de frente por 30 mts de fondo. El lote embargado está ubicado a 400 mts. de la Av. San Martín, principal arteria de la Ciudad que comunica la Ruta Nacional Nº 3 con el centro de la ciudad. A 200 mts. se encuentra la estación de micros de larga distancia, un polideportivo municipal y el Diario local "La Voz del Pueblo". El lote se encuentra ocupado. El lote tiene una construcción precaria que funciona como local comercial que se compone de: salón de venta, una cocina, un depósito y un baño. Todos los ambientes en un estado precario de construcción y sin valor residual. El estado de mantenimiento y conservación es regular. A su vez, como parte del lote hay un portón de entrada para autos que lo conecta con dos depósitos semicubiertos hacia el fondo del terreno, en estado de abandono. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base: $ 12.500. Seña: 30%; comisión: 3%, el 0,25% en concepto de arancel (art. 7º Acordada 24/2000) y el 1% en concepto de sellado, todo en efectivo y en el acto del remate. Se deja constancia que el adquirente sólo responde por las deudas que pesan sobre el inmueble, devengadas a partir de la entrega de posesión del inmueble. Se exigirá al momento de suscribir el respectivo boleto de compraventa de quien/es resulten comprador/es, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. Hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento para la Justicia Nacional y hasta las 10.00 hs. del día 29/10/2012. La apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia pública a realizarse el día 29/10/2012 a las 12:00 hs., debiendo comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen a la sede del juzgado. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto. El saldo

de precio deberá ser integrado en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta si necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. El bien adeuda: Rentas (fs. 197/202) al 31/7/2006: $ 1.566,30. El inmueble se exhibirá los días 20 de Octubre de 2012 de 17 hs. a 19 hs. y el 21 de Octubre de 2012 de 10 a 12 hs. Publíquese por dos días en el Diario "La Prensa", en el Diario "La Voz del Pueblo" de Tres Arroyos y en el Boletín Oficial. Consultar demás datos en el expediente.

Bs. As., 15 de octubre de 2012.

Alejo S. J. Torres.

e. 17/10/2012 N° 104910/12 v. 18/10/2012

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaria Nº 10 en "Cibermodo SRL s/Quiebra" hace saber que con fecha 9 de noviembre de 2012 a las 9:30 hs en punto en el salón de la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 (CABA) el Martillero Maximiliano Centenari Rematara en Block las Marcas "Cosmenews el día a día de la Belleza Profesional" -Nº 2191100, mixta, clase 16, vto. 26/x/2017- y "PLQ la revista de los peluqueros.com" -Nº 2199105, mixta, clase 16, vto. 27/xi/2017-. Condiciones: venta al contado y mejor postor, sin base, en dinero en efectivo en el acto de subasta. Comisión 10%, IVA s/Comisión. Arangel Regl. 0,25%. Serán admitidas ofertas bajo sobre a presentarse en el tribunal mínimo 2 días antes del remate. se abrirán en el acto de subasta por el martillero a quien las entregara bajo recibo el día previo al remate la secretaria (212 lcq). Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa. Informes: www.rematesjudiciales.blogspot.com (4782-4403 o 15 5666 1111).

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 17/10/2012 Nº 104218/12 v. 23/10/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, secretaría Nº 36 – Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "FLUIDMEC SA s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (AMIRANTE EDUARDO FORTUNATO Y OTROS)", expte. 055.303, que la martillera Claudia E. Stímoli, rematará el día Jueves 1º de Noviembre de 2012 a las 11:45 hs. en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble sito en Partido de LA MATANZA parcela 4 de la fracción I, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIR. VI, frac. I, par. 4, Matricula 102059. Según constatación el inmueble se encuentra libre de ocupantes y en total estado de desocupación. Superficie según informe de dominio 13ha 92 a 94 ca 28 dm2. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE: $ 600.000.- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1,2%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Todo en efectivo en el acto del remate. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta y deberá en dicho acto anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subastas, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, fijándose la audiencia pública en que se procederá a la apertura de lo que pudiere recibirse, para ese mismo día a las 12,00 horas, a la que deberá concurrir personalmente a los efectos de que se le haga entrega de la mayor oferta. En su caso deberá dar lectura de ella antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas, y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. EXHIBICIÓN: libremente desde la publicación de edictos. Los interesados podrán comunicarse telefónicamente al 4371-2188 o al 15-5695-6210 o via mail a csmol@hotmail.com

Buenos Aires, a los 11 días del mes de octubre del año 2012.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 17/10/2012 Nº 104129/12 v. 23/10/2012

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 18 cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nº 36 a mi cargo, con sede Marcelo T. De Alvear 1840 Piso 3 de esta Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados HAECKER STEPHEN ANDREW C/ SARAVIA ALBERTO s/ORDINARIO EXP. Nro. 055843 que el Martillero Publico Jose Sergio Wancier CUIT 20-27923974-2 rematara el día 24 de Octubre de 2012 a las 9:45 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, la 1/4 PARTE del inmueble sito en MONTEVIDEO 1430, UF. 6, piso 5º y 6º y planta azotea NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 21, Parcela 17, Matrícula 20.1188/6, de propiedad de SARAVIA ALBERTO. Según constatación obrante en autos la unidad funcional la cual se encuentra en el piso 5 con doble entrada comedor –sala star, cocina, toilette. Piso 6 dos dormitorios con vestidor y baños, Azotea: lavadero, cuarto de servicio, baño y parrilla. El estado de uso y conservación tanto del 5 y 6 piso es bueno y la azotea su estado es regular. Piso 5: superficie de 121 m2 con 56 dm2; Piso 6: superficie de 119 m2 con 57 dm2, Planta Azotea: superficie de 100 m2 con 48 dm2. Superficie total: 341 m2 con 61 dm2. Asimismo a dicha unidad le corresponde una unidad complementaria cuyas medidas son 5 m2 con 76 dm2. Se encuentra ocupado por la Sra. Lucrecia Saravia Zapiola de Gomez Alzaga cuyo DNI 1.813.010 conjuntamente con su madre la Sra. Lucrecia Celika Zapiola de Saravia titular del 50 % cuyo DNI 0099920 de 90 años debido a su estado de salud tiene que ser atendida y cuidada por la Sra. Silvana Nuñez Enciso. CONDICIONES DE VENTA: Base: U$S 150.000, Seña 30, Comisión 3 %, Arancel 0,25 acordada 24/00 CSJN, Sellado de CABA. DEUDAS: OSN: No registra deuda al 9/4/2012 fs. 152; AYSA: $ 373,88 AL 5/5/12 FS. 110; ABL $ 418,55 al 9/9/2011 fs. 64; Expensas: $51.494 al 6/9/2011 fs.54. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCC. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble conforme fuera informado por los respectivos organismos.- que la asunción de estas obligaciones por el tercero adquirente, no es oponible a los entes acreedores.- Que a fin de darle mayor transparencia al remate, deberá en dicho acto anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12:00 hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.- Póngasele al adquirente la carga de efectuar la transferencia del bien subastado dentro del plazo de 30 dias de aprobado el remate, bajo apercibimiento de aplicarsele una multa diaria del 0.25% del valor del inmueble. Exhibición: el día 23 de Octubre de 2012 de 14:30 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2012.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 17/10/2012 Nº 104040/12 v. 18/10/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaria Nº 39, con sede en Marcelo Tº de Alvear 1840 Piso 3ª de esta Capital Federal, comunica por DOS días en el Boletín Oficial y TRES días en el Diario LA NACION, que en los autos caratulados SUCESION DE MASTROMARINO JUAN LEON s/QUIEBRA (INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES EXP. Nº 046989-, que el martillero Juan Carlos A. Bastiani rematara al contado y mejor postor, el día 23 de octubre de 2012 a las 10:45 hs (en punto), en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el 100 % del inmueble sito en ALBERTO WILLIAMS 1740 entre la calle Lavalle y Avenida Altabe, de la localidad de José C. Paz, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circuns. III, Sección L, Manzana 81, parcela o lotes 3 y 4, Escritura 93 de 28/2/75, condiciones de dominio fs. 404/07. El inmueble consta de portón de entrada para vehículos, amplio patio, pileta de natación, living comedor, tres dormitorios, cocinas, dos baños, habitación y baño para personal de servicios, amplio parque arbolado, regulares condiciones de uso y conservación. El mismo es ocupado la viuda del fallido Mastromarino y sus hijos en carácter de propietario los fines de semana. Con cuidador que mantiene en condiciones el inmueble Base: $ 160.000, Hágase saber al comprador del inmueble que en el acto de remate abonará el 30% del precio de seña, 3% en concepto de comisión del enajenador, Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%, mas sellado de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. En caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. En materia de deuda por expensas como respecto de otro impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el siguiente régimen: a) Respecto a aquéllos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones; b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmuebles quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del artículo 240 de la ley concursal y en su caso artículo 244 de la ley citada; c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado -discriminandolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, mediante cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Exhibición: 19 y 20 de Octubre de 2012 de 14:30 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2012.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 17/10/2012 Nº 104003/12 v. 18/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 48

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Uruguay 714, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos: "CONS. DE PROP. AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 667 c/PEREZ, GUADALBERTO ALEJANDRO Y OTRO s/ejecución de expensas", EXP. 49523/08, que el Martillero Alejandro M. Alvarez Noblia (TE 4372-0587) subastará en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el día 01 de Noviembre de 2012, a las 11:00 horas en punto el 100% del inmueble ubicado en la Av. Juan Bautista Alberdi 677, piso 2º, UF "8", entre las calles San José de Calasanz y San Ireneo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Cir. 6; Secc. 40; Manz. 52, Parc. 7; Matrícula 6-8522/8. Superficie Total 38,30m² porcentual 8,86 centésimos. De la constatación surge que se encuentra DESOCUPADO y en visible estado de abandono. El departamento está ubicado en el segundo piso (interinamente letra "B") de un edificio de tres pisos todos con acceso por escalera por carecer el mismo de ascensor. Las características del inmueble son: living-comedor, 1 dormitorio, 1 baño completo, cocina y pequeño lavadero. Todo ello en mal estado de conservación y aseo. Deudas: Expensas $ 13316,04 al 10/06/11 (fs 216/217); A.B.L. $ 940,32 al 30/11/09 (fs. 135); AySA $ 828,79 al 19/05/10 (fs. 160). Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 140.000, SEÑA 30%; COMISION 3% más I.V.A., Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%, Sellado 0,8%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El enajenador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar poder. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria"). EXHIBICION: los días 30 y 31 de Octubre de 2012 de 14:00 a 18:00 hrs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2012.

Ruben Dario Orlandi, secretario.

e. 17/10/2012 Nº 99769/12 v. 18/10/2012

N° 95

El Juz Nac de 1º Inst Civil 95, comunica por 2 días que en los autos Palet, Claudia María c/Soriano, Silvana s/ejec de acuerdo (14843/09), se ha dispuesto la venta en pública subasta del 40 % indiviso del bien sito en Bulnes 1876/1878, piso 8º, uf 32, de ésta Ciudad; Dominio: 18-755/32, Nom Cat Circ 18 Sec 19 Manz 146 Par 42. La venta se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 de ésta Ciudad, el día 23 de octubre de 2012, 11:45 hs, la subasta comenzará a la hora designada. El día de exhibición será 19/10/12 de 14 a 16 hs. La misma será efectuada por el martillero Matías Javier Cordero, en las siguientes condiciones Base $ 190.000, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, Seña: 30%, Comisión: 3%, arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% en el acto de remate y a cargo del comprador. El inmueble se encuentra ocupado por inquilinos, consta de una superficie cubierta de 48 m2 47 dm2, living comedor, dormitorio, baño y cocina. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación, con los servicios de electricidad, gas natural, y agua corriente. Deudas: A y SA $ 1303,28 fecha 04/11, Aguas Argentinas $ 1959,26 fecha 06/04/11, ABL $ 3322,31 fecha 18/04/11. Expensas: Octubre 2012 $ 49290,88. Ultimo mes de expensas: $ 850,08. Se comunica la vigencia del Plenario Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec hip "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Y que: "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble sea halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El adquirente deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41, 517 del CPCC y depositar judicialmente en el Bco Nación Argentina, dentro del quinto día contado a partir de la aprobación de la subasta, el importe del precio que deberá abonar al contado, con más los intereses que cobra el B.C.R.A, a las tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de octubre de 2012.

Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 17/10/2012 Nº 104205/12 v. 18/10/2012

N° 108

12/10/2012 (EXPTE. Nº 115.912/2008). El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 a cargo de la Dra. Susana A. Novile, Secretaría única, sito en Talcahuano 490, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos “CONS. DE PROP. EDIF. FITZ ROY 2408 c/MOLINA LUISA ESTHER Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS”, EXP. 115912/08, que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 13 de noviembre de 2012 a las 10,15 hs en punto, en Jean Jaurés 545 de ésta Capital, el inmueble ubicado en calle FITZ ROY 2408 –esquina Charcas-, UF 10, Piso 4º, MATRICULA 17-440/10 de la Ciudad de Buenos Aires, que consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y hall de acceso.- Todo en buen estado de conservación y 2 balcones a la calle.- Ocupado por la demandada y familia.- Superficie 58 mc. Porcentual 11,04.- BASE $ 300.000.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ejecución hipotecaria).- Deudas: Por expensas por capital a abril de 2012 $ 24.357,14; fs. 305 OSN sin deuda; fs. 219/221 A. A. a abril de 2011 sin deuda; fs. 321 AySA sin deuda al 8-6-12 y fs. 330 GCBA al 19/6/12 $ 78,70.- Exhibición: 6 y 7 de noviembre de 2012 de 17 a 18 hs.-

Buenos Aires, 12 de octubre de 2012.
Juan Martin Ponce, secretario.

e. 17/10/2012 Nº 104558/12 v. 18/10/2012

5. Información y Cultura

5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DICTAMENES

CONTRATACION DEL REGIMEN APROBADO POR EL ARTICULO 9° DEL ANEXO DE LA LEY N° 24.164. REQUISITOS DE INGRESO. APTO PSICOFISICO.
En caso de reingreso del agente mediante alguna de las modalidades previstas en el ámbito de la Ley N° 25.164, el postulante deberá tramitar un nuevo certificado de Aptitud Psicofísica.

BUENOS AIRES, 8 de mayo de 2012

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I. Reingresan las presentes actuaciones por las que tramita un proyecto de decisión administrativa -que se acompaña con el refrendo del Señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca- por cuyo artículo 1° se da por aprobada la contratación de la Señora para desempeñarse en el ámbito del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA, equiparada al Nivel y Grado del Sistema Nacional de Empleo Público aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2098/08, por el período y en las demás condiciones que lucen indicadas en la planilla que como ANEXO Integra la medida en curso, en el marco del régimen instituido por el artículo 9° del Anexo I del Decreto N° 1421 de fecha 8 de agosto de 2002, reglamentario de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional N° 25.164, y demás normas complementarias.

Por el artículo 2° se establece la correspondiente imputación presupuestaria.

A fs. 118/119, luce nuestra anterior intervención en la que esta dependencia, mediante Dictamen ONEP N° 4562/2011, a cuyos términos remitimos en honor a la brevedad, señaló que atento la renuncia presentada por la agente ... a su cargo en la planta permanente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca cuya copia nos acompaña a fs. 76, el área de origen debe acompañar, previamente a continuar con la tramitación de la presente contratación, copia del acto administrativo mediante el cual se haya aceptado la renuncia de la causante. Debido a ello, es que se advirtió, asimismo, que como la contratación de la agente implicaba un nuevo ingreso a la Administración Pública Nacional debía acompañarse el certificado de aptitud psicofísica correspondiente.

A fs. 121/125, luce en copia la Resolución N° 1574/2011 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca por cuyo cause se aceptó, en lo pertinente, la renuncia de la Señora ... a su cargo de la planta permanente en el Ministerio de la referencia con efectos desde el 1° de julio de 2011.

A fs. 126, la Directora de Administración y Gestión de Personal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca señala: *“...a fs. 78 obra copia del apto psicofísico de la citada agente otorgado en el momento de ingreso a la Administración Pública Nacional.* ***Atento a que existe continuidad laboral,*** *se consideraría cumplida la observación formulada al respecto.”* (el destacado nos pertenece)

II. Respecto a la observación formulada en nuestra anterior intervención en orden a que la causante debe acompañar el certificado de aptitud psicofísica, se advierte que mediante la renuncia de la Ingeniera ... a su cargo de planta permanente, que fue aceptada a través de la Resolución N° 1574/11 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca cuya copia luce a fs. 121/125, **operó la baja de la agente** en los términos de lo establecido por el artículo 22 del Anexo a la Ley N° 25.164, y en consecuencia se produjo la conclusión de la relación de empleo, conforme lo dispone el artículo 42 inciso b) del Anexo a la citada Ley N° 25.164.

Por su parte, en caso de operar un reingreso del agente mediante alguna de las modalidades previstas en el ámbito de la Ley N° 25.164, como acontece en nuestro caso por medio de una contratación a término sin estabilidad, se hace saber que, de conformidad a lo establecido por el artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto N° 214/06, el postulante deberá cumplir con la mismas exigencias que se disponen para el ingreso original, con lo cual nace el deber de tramitar un nuevo certificado de Aptitud Psicofísica y cumplir, en lo pertinente, con lo establecido en el artículo 4°, inciso c) del Anexo I del Decreto N° 1421/02.

III. En consecuencia, las actuaciones deberán regresar a origen para la tramitación y posterior incorporación del certificado de aptitud psicofísica correspondiente. Cumplido, esta dependencia se encontrará en condiciones de expedirse sobre el particular.

Subsecretaría de la Gestión Pública

EXPEDIENTE JGM N° 0044950/2011 - MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO N° 1469/12

Lic. ANDRES GILIO
Subsecretario de Gestión y Empleo Público
Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 17/10/2012 Nº 105035/12 v. 17/10/2012

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO. INGRESO POR SELECCION A PLANTA PERMANENTE.
El SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO en su artículo 24 establece que todo ingreso del personal a la carrera establecida por el presente Convenio se realiza en el grado y tramo inicial del nivel escalafonario del Agrupamiento correspondiente al puesto de trabajo para el que fuera seleccionado.
Se concluye que no es procedente, a los fines del otorgamiento de los grados que reclama ... para su cargo en la Planta Permanente Nivel D Grado 0 del SINEP, el cómputo de la antigüedad derivada de las contrataciones a que hace referencia el citado, como tampoco, la de su designación con carácter transitoria.

BUENOS AIRES, 14 de mayo de 2012

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.- Ingresan las presentes actuaciones por las que tramita un proyecto de resolución por cuyo artículo 1° se rechaza el reclamo administrativo previo interpuesto por el agente ..., Nivel D Grado 0, Tramo General del Agrupamiento General del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), mediante el cual requiere que le sea reconocida su antigüedad como empleado en la Dirección Nacional del Antártico desde la fecha en que fue contratado, los grados que le correspondan y se le abone las diferencias devengadas con más sus intereses.

A fojas 1/2, el citado agente formula reclamo sobre el reconocimiento de los grados en su actual nivel de revista de la planta permanente D 0.

El citado agente señala que ingresó como personal contratado en la Dirección Nacional de Antártico con fecha 01.11.1990; que reingresó en tal carácter con el Nivel D Grado 0, mediante la celebración de reiterados contratos de servicios con relación de dependencia.

Agrega que por Resolución MRECIC N° 337/09 se le asignó el adicional por grado, reconociéndole el Nivel D Grado 5.

Señala que por Decreto N° 1546/09 se lo designó en la Planta Permanente a partir del 01.01.2009 en el Nivel D Grado 0.

Concluye que no se le reconoce la antigüedad desde sus contrataciones a los efectos de las asignaciones correspondientes, hecho que ocurre desde su designación en la Planta permanente.

A fojas 6/8, la Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos señala que el citado fue designado transitoriamente a partir del 01.01.2005 equiparado al Nivel y Grado de la Planta Permanente de la Dirección Nacional del Antártico por Decreto N° 70/05, prorrogada por los Decretos Nros. 2114/06, 1280/07 y 2011/08 (cfr. art. 9° del Anexo de la Ley N° 25.164).

Luego, en el marco del concurso dispuesto por la Resolución Ministerial N° 1064/08, por el Decreto N° 1546/09 se lo designó, a partir del 01.01.2009, en la Planta Permanente de la citada Dirección Nacional en el cargo de Asistente en Tareas Logísticas, Agrupamiento General, Nivel D Grado 0, Tramo General del SINEP.

La citada Dirección concluye que el ingreso a la Planta Permanente solo puede serlo en el grado inicial de cada nivel, estando en consecuencia vedado que se compute antigüedad como contratado y en designaciones transitorias, por lo que consideró que debe rechazarse el reclamo interpuesto.

A fojas 10/13, la Dirección General de Asuntos Jurídicos del organismo de origen dictamina que comparte lo señalado por su preopinante de fojas 6/8, en consecuencia entiende que el reclamo interpuesto debe ser rechazado.

A fojas 28, la Dirección General Adjunta de Recursos Humanos y Planeamiento Organizacional remite los actuados a esta dependencia para su intervención.

II.- 1.- El artículo 9° TITULO II.- REGIMEN ESCALAFONARIO Y DE CARRERA ADMINISTRATIVA del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP) prescribe: **“El personal comprendido bajo el regimen de estabilidad ingresa y progresa en los diferentes grados, tramos, niveles y agrupamientos asi como por su acceso a las funciones ejecutivas y de jefatura, de conformidad con el régimen de carrera previsto en el presente Convenio, como resultado del nivel de idoneidad, formación académica y rendimiento laboral que alcance.**

La promoción vertical consiste en el acceso a niveles escalafonarios superiores mediante los procesos de selección diseñados para ocupar cargos o funciones de mayor responsabilidad, complejidad y autonomía.

La promoción horizontal comprende el acceso a los diferentes tramos y grados superiores habilitados para el nivel escalafonario en el que revista el personal, lo que resultará de la capacitación y la acreditación de sus desempeños y competencias laborales respectivas.

El artículo 10, último párrafo del citado Sistema Nacional dice así: **"...Asimismo, el personal promueve a un grado superior dentro de su nivel una vez que acredita las calificaciones resultantes de su evaluación del desempeño laboral y de la capacitación exigida".**

El artículo 24 TITULO III.- "DEL REGIMEN DE CARRERA ADMINISTRATIVA" -CAPITULO I.- DEL INGRESO del SINEP dice así: **"Todo ingreso del personal a la carrera establecida por el presente Convenio, se realiza en el grado y tramo inicial del nivel escalafonario del Agrupamiento correspondiente al puesto de trabajo para el que fuera seleccionado.** Cuando el órgano selector estimara condiciones de idoneidad especialmente relevantes, podrá recomendar su incorporación en el grado siguiente al establecido precedentemente".

El artículo 26 CAPITULO II "DE LA PROMOCION" establece: "PROMOCION DE GRADO.- **El personal promoverá al grado siguiente dentro del tramo y nivel escalafonario en el que revista mediante la acreditación de: a) TRES (3) calificaciones no inferiores a "BUENO", o equivalente, o de DOS (2) calificaciones superiores, resultantes de la evaluación anual de su desempeño laboral y, b) Las actividades de capacitación o de desarrollo profesional, técnico o laboral que se establezcan en cualquiera de las modalidades habilitadas por el Sistema de Capacitación y Desarrollo, para cada agrupamiento, nivel escalafonario, grado y tramo, las que deberán comportar, por calificación del desempeño exigida, una carga horaria o esfuerzo equivalente..."**

2.- La Ley Marco de Regulación de Empleo PUblico N° 25.164 en su Anexo prescribe:

"Articulo 7° — El personal podrá revistar en el régimen de estabilidad, en el régimen de contrataciones, o como personal de gabinete de las autoridades superiores. La situación del personal designado con carácter ad honorem será reglamentada por el Poder Ejecutivo, de conformidad con las características propias de la naturaleza de su relación".

"Articulo 8° — **El régimen de estabilidad comprende al personal que ingrese por los mecanismos de selección que se establezcan,** a cargos pertenecientes al régimen de carrera cuya financiación será prevista para cada jurisdicción u organismos descentralizados en la Ley de Presupuesto.

La carrera administrativa básica y las especificas deberán contemplar la aplicación de criterios que incorporen los principios de transparencia, publicidad y mérito en los procedimientos de selección para determinar la idoneidad de la función a cubrir, **de la promoción o avance en la carrera basada en la evaluación de la eficiencia, eficacia, rendimiento laboral y de exigencias de capacitación acorde con las necesidades de las tareas o funciones a desarrollar, así como la previsión de sistemas basados en el mérito y la capacidad de los agentes, que motiven la promoción de los mismos en la carrera".**

III.- De autos surge que el agente fue designado por Decreto N° 1546/09 en la Planta Permanente del SINEP de la Dirección Nacional del Antártico en el Nivel D Grado 0.

El SINEP en su artículo 24 establece que todo ingreso del personal a la carrera establecida por el presente Convenio se realiza en el grado y tramo inicial del nivel escalafonario del Agrupamiento correspondiente al puesto de trabajo para el que fuera seleccionado.

Para progresar en los diferentes grados se requiere capacitación y acreditación de desempeño y competencias laborales respectivas.

En virtud de ello, se concluye que no es procedente, a los fines del otorgamiento de los grados que reclama para su cargo en la Planta Permanente Nivel D Grado 0 del SINEP, el cómputo de la antigüedad derivada de las contrataciones a que hace referencia el citado, como tampoco, la de su designación con carácter transitoria.

No debe confundirse la equiparación con el Nivel y Adicional de Grado que para el personal incluido en el régimen de contrataciones contempla el artículo 9° del Anexo de la Ley N° 25.164 y su reglamentación dada por la Decisión Administrativa N° 3/04 —cónsono con el artículo 97 del SINEP (Decreto N° 2.098/08)— con el **ingreso** a la planta permanente que se rige por las normas reseñadas supra sobre grado inicial y carrera administrativa.

Por lo expuesto, corresponde denegar el reclamo interpuesto.

Subsecretaría de la Gestión Pública

EXPEDIENTE JGM N° 16212/2011 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO N° 1605/12

Lic. ANDRES GILIO
Subsecretario de Gestión y Empleo Público
Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 17/10/2012 N° 105034/12 v. 17/10/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31/10/ 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 19º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
4°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012 y su destino.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora, incluyendo remuneraciones en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19550, en caso de corresponder.
6°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora para ejercer cargos en otras sociedades de seguros.
9°) Autorizaciones para efectuar las inscripciones ante el Registro Público de Comercio.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 19º, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs.

El Directorio

El firmante fue designado Vicepresidente por Asamblea Ordinaria del 31/10/2011 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 1/11/2011. En ejercicio de la presidencia de acuerdo a lo establecido por el artículo 8 del Estatuto Social y acta de directorio de licencia del 11/09/2012.

Vicepresidente - Gustavo Ariel Cardaci

e. 15/10/2012 N° 104447/12 v. 19/10/2012

ADEPRO S.C.A. - EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de ADEPRO S.C.A. "EN LIQUIDACIÓN" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30 de octubre de 2012 a las 11 hs. y 12.30 hs. respectivamente en Hipólito Yrigoyen 476 piso 6º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.- EN ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido a los ejercicios cerrados del 30/06/2010 y 30/06/11;
4) Remoción y designación de liquidadoras y síndico;
5º) Retribución de liquidadoras y síndico.

II.- EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Estado de trámites tendientes a la liquidación efectiva de la sociedad desde el 30/01/06 a la fecha;
3º) Estado actual y/o renovación de los contratos de alquiler correspondientes a las unidades y/o locales que componen el edificio de la calle Sarmiento 1113 y 1155;
4º) Distribución de dividendos líquidos y realizables a los accionistas, pendiente desde 30/01/06;
5º) Consideración del desempeño de las liquidadores y del detalle de los actos liquidatorios realizados desde el 30/01/06 hasta la fecha;
6º) Eliminación del honorario final de las liquidadoras (fijado en asamblea del 30/01/2006=5% del patrimonio neto final previo pago del impuesto a las ganancias);
7º) Estado actual de los juicios en los que Adepro S.C.A. "en liquidación" es demandada cuyo objeto sea la liquidación de la empresa y/o remoción del órgano de liquidación;
8º) Situación judicial del inmueble de propiedad de la sociedad ocupado por la AFIP.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea, deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Hipólito Yrigoyen 476, piso 6º, Capital Federal en el horario de 9 a 17 hs.

Presidente para la Asamblea designado judicialmente con fecha 13 de septiembre de 2012: Fernando Valentín del Valle.

El presente se libra en los autos caratulados: "Olazar, Carlos Gustavo c/Adepro S.C.A. "en liquidación" s/sumarísimo. Expte. Nº Nº 105044 en trámite ante este Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nº 17 a mi cargo. Buenos Aires, 11 de octubre de 2012.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 12/10/2012 Nº 104152/12 v. 18/10/2012

AGROPECUARIA ABADON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Agropecuaria Abadón S.A. a una asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 268, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de término.
2°) Dispensa a los directores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en el artículo 1 de la Resolución General Nº 6/2006 de la Inspección General de Justicia.
3°) Aprobación de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2011.
4°) Destino del resultado del ejercicio. Constitución de reserva.
5°) Aprobación de la gestión del directorio; su remuneración.
6°) Fijación del número de directores y su elección.
7°) Reforma del art. 8º del Estatuto Social con relación a la garantía que deben prestar los directores.
8°) Reforma del art. 1º del Estatuto Social. Fijación de la sede social.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por acta de directorio del 18 de abril de 2011.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas.

Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 24 de octubre de 2012, inclusive.

Presidente - Jose Antonio de All

e. 15/10/2012 N° 103674/12 v. 19/10/2012

ALGODONERA SAN NICOLAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29-10-12 a las 11 hs. en la sede social de la calle Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aceptación de la desvinculación del contador certificante de los estados contables, Dr. Antonio Gabriel De Gasperi, y elección del nuevo profesional designado para dicha función, Dra. Adriana Inés López, C.U.I.T. Nº 27-29331058-6, por el ejercicio a cerrarse el 31 de Marzo de 2013.

Jordan Palandjoglou - Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria Nº 90 del 16/7/12 y acta de directorio Nº 599 de la misma fecha.

Presidente - Jordan Palandjoglou

e. 12/10/2012 N° 103663/12 v. 18/10/2012

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de Octubre de 2012, a las 18.30 en primera convocatoria, y a las 19.30 en segunda convocatoria, en el local sito en Florida 234, piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el señor presidente.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012. Destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
5°) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
6°) Consideración de la Obra Asfalto Calles del Villate, Etapas II, III, IV y V.
7°) Consideración del informe del Directorio en relación a la presencia de asbesto en las áreas comunes del Village y las medidas adoptadas al respecto.
8°) Ratificación de los reglamentos internos aprobados por el Directorio (Reglamentos de Admisión, Procesal de Actuación ante la Subcomisión de Disciplina, de Tránsito, de Emisión de Ruidos Molestos, de Tenis, del Sector Hípico, de Menores y de Uso del Gimnasio, en general y, en particular, en cuanto regulan la aplicación de sanciones de forma automática).

NOTAS: (a) para participar en la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 hasta el 23 de octubre a las 18 horas en la administración del San Jorge Village o en Florida 234, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires; (b) la documentación a ser considerada en la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la fecha de su celebración, en las direcciones referidas; (c) los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deben acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley de Sociedades Comerciales.

Firmado: Juan José Craviotto. Presidente elegido por la Asamblea del 30/11/2011 y designado por acta de Directorio del 05/12/2011.

Presidente - Juan Jose Craviotto

e. 12/10/2012 N° 104087/12 v. 18/10/2012

ANTONIO GONZALEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de noviembre de 2012 a las 12.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al 45º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012. Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio.
2º) Consideración de las retribuciones al directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Elección de directores titulares y suplentes con duración de mandato por tres años.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Antonio González Iglesias, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 8/11/2009 y Reunión del Directorio del 8/11/2009.

Presidente - Antonio Gonzalez Iglesias

e. 16/10/2012 N° 104103/12 v. 22/10/2012

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea Ordinaria para el 25 de octubre de 2012, a las 20.00 horas, en la sede social de la Asociación del Fútbol Argentino, sita en la calle Viamonte Nros. 1366/76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de poderes (Arts. 8º, inc. a) y 22 inc. e) del Estatuto y 49° del Reglamento General); y designación de dos señores Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 51º del Reglamento General).
2º) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos correspondiente al período 1º de julio del año 2011 al 30 de junio de 2012; y el dictamen del Tribunal de Cuentas referido a la documentación citada precedentemente (Arts. 8º, inc. j), 14º y 22 inc. e) del Estatuto).
3º) Cálculo Preventivo de Recursos y Gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 2012 y el 30 de junio del año 2013 (Arts. 8º, inc. k), 14º y 22º, inc. e) del Estatuto).
4º) Proyecto de modificaciones al Estatuto: Artículos 8º, inc. i), 9° (agregado inc. g), 11º, 12º, 16º, 27º, 30º, 36º, 39º, 74º y 75º (Arts. 8º, inc. b) y 22º, inc. b) del Estatuto).
5º) Reincorporación del Club Atlético Puerto Nuevo a la Primera Categoría "D" (Art. 22º, inc. e) del Estatuto).
6º) Suspensión de afiliación, en forma temporaria de un año, del Club Sportivo Barracas Bolívar (Arts. 74º, inc. e), 75º, inc. b) y 22º, inc. e) del Estatuto).
7º) Afiliación de la Liga de Equipos Unidos de Fútbol Marchiquitense, con sede en la localidad de Coronel Vidal, Provincia de Buenos Aires; y Liga Departamental de Foot Ball Recreo, con sede en la localidad de Recreo, Provincia de Catamarca (Arts. 8º, inc. d), 38º, inc. e) y 22º, inc. b) del Estatuto).
8º) Elección de Presidente, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes para integrar el Tribunal de Cuentas, durante el período comprendido entre el 26 de octubre del año 2012 y el 25 de octubre del año 2014 (Arts. 8º, inc. i), 14º, 55º, 56º, 57º y 22º, inc. e) del Estatuto.
9º) Elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y dos Presidentes o Vicepresidentes de Ligas Afiliadas (uno por las Ligas Capitalinas y otro por las Ligas del Interior), para integrar el Comité Ejecutivo desde el 26 de octubre de 2012 hasta el 25 de octubre

del año 2013 (Arts. 8º, inc. i), 14º, 30º, inc. b) y 22º, inc. c) del Estatuto).

Además, y por el mismo período, elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y un Presidente o Vicepresidente de Liga Afiliada, los que sólo ejercerán las funciones como miembros del Comité Ejecutivo en caso de alejamiento, ausencia o impedimento del titular (Arts. 8º, inc. i), 14º, 30º, inc. b) y 22º, inc. c) del Estatuto).

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2012.

Presidente – Julio H. Grondona
Secretario General – Miguel A. Silva

Autoridades designadas según Actas de las Asambleas Ordinarias de fecha 18 de octubre de 2011 y de la sesión del Comité Ejecutivo del 26 de octubre de 2011, respecto a la distribución de cargos (Artículo 27, inciso d, del Estatuto).

Presidente – Julio H. Grondona
Secretario General – Miguel A. Silva

Certificación emitida por: Carlos E. De Giacomi. Nº Registro: 1250. Fecha: 2/10/2012. Nº Acta: 129. Nº Libro: 16.

e. 15/10/2012 Nº 103313/12 v. 17/10/2012

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD

CONVOCATORIA

Registro Nacional de Mutualidades Matrícula Nº 2804 Capital Federal. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21 de Noviembre de 2012 a las 16:00 horas, en la sede social sita en la calle Suipacha 617 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aire, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General al 31/07/2012, la Cuenta de Gastos y Recursos y la Memoria presentada por el Consejo Directivo y el Informe de la Junta Fiscalizadora.

2º) Consideración de la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

3º) Consideración de la decisión adoptada por el Consejo Directivo en su reunión del día 27 de septiembre de 2012, fijando el valor de la cuota social, a partir del mes de noviembre de 2012, en la suma de sesenta pesos ($ 60). Padrón de asociados y documentación a disposición en la sede social. El Consejo Directivo.

Buenos Aires 11 de Octubre de 2012.

Horacio Rubén Fernández, Presidente, designado por Acta Constitutiva de la Asociación Mutual de Empleados del Ente Nacional Regulador de la Electricidad de fecha 16 de Noviembre de 2010.

Presidente - Horacio Rubén Fernandez

e. 16/10/2012 Nº 104294/12 v. 18/10/2012

ASOCIACION SOCORROS MUTUOS FUERZAS ARMADAS

CONVOCATORIA

Señoras y Señores Asociados Activos: En cumplimiento con lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la Asociación Socorros Mutuos "Fuerzas Armadas", convoca a las señoras y señores Asociados Activos, a participar en la Asamblea Ordinaria a realizarse el 16 de noviembre de 2012 a las 1700 horas en nuestra Sede Social, ubicada en Larrea 1032 - Capital Federal, con motivo de la finalización del 130º Ejercicio Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de esta Asamblea.

2º) Causas por las que no se realizó la Asamblea en término

3º) Homenaje a los asociados fallecidos.

4º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Extraordinaria realizada el 15 de junio de 2011.

5º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria realizada el 31 de agosto de 2011.

6º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informes de la Junta Fiscalizadora, correspondientes a los Ejercicios 127º (01 MAY 08 – 30 ABR 09), 128º (01 MAY 09 – 30 ABR 10) y 129º (01 MAY 10 – 30 ABR 11).

7º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al 130º Ejercicio Social (01 MAYO 11 - 30 ABRIL 12).

8º) Autorización al Consejo Directivo para proceder en el 131º Ejercicio Social, al incremento de los importes de las cuotas sociales, "cápitas" del Servicio de Sepelio, del Subsidio por fallecimiento y del Subsidio de Asistencia Geriátrica y aranceles por las prestaciones y servicios, en oportunidades y montos que impongan las necesidades presupuestarias.

9º) Autorización al Consejo Directivo para proceder durante el 131º Ejercicio Social, al incremento y reajuste de las retribuciones previstas en el Art. 24to. inc. c) de la Ley 20.321, como asimismo de los haberes y asignaciones, compensaciones, viáticos, etc. que percibe el personal en la medida y oportunidad que lo determine la situación económica-social.

10) Causa Penal – Informe Pericia

11) Elecciones – Proclamación Lista "Malvinas Argentinas" para integrar el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Agosto de 2012

QUORUM Art. 38º del Estatuto Social - El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivo y de fiscalización.

Presidente Cnl (R) Jorge Héctor Lucioni designado por Asamblea Ordinaria del 30 de noviembre de 2010.

Presidente - Jorge Héctor Lucioni

e. 16/10/2012 Nº 104226/12 v. 18/10/2012

ATCO I S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 9 de noviembre de 2012, a las 10:00 horas, en la sede social de la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Desafectación de $ 7.000.000 de la Reserva Facultativa y distribuir dividendos por dicha suma.

Juan J. Waehener. Presidente designado por actas de Asamblea de fecha 18/06/2012 y de Directorio de fecha 18/06/12.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires (Att. Dres. Fernando Varela y/o Lorena A. Fraschetti).

Presidente - Juan Jorge Waehner

e. 16/10/2012 Nº 104251/12 v. 22/10/2012

"B"

BANCO COMAFI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 30 de octubre de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y el 31 de octubre de 2012 a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes, Notas, Informe del Auditor, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.

3º) Consideración de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012.

4º) Consideración de los Honorarios al Directorio, incluidas las remuneraciones que le correspondieron por sus funciones técnico administrativas desarrolladas en relación de dependencia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012 por un total de hasta $ 18.500.000. Exceso del límite previsto en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto que se resuelva en concepto de distribución de dividendos.

5º) Consideración de los honorarios a los miembros de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.

6º) Distribución y destino del saldo de resultados acumulados disponibles al 30 de junio de 2012.

7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

8º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

9º) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finaliza 30 de junio de 2013.

10) Consideración de la adquisición de 142.864 acciones Clase B de la Sociedad efectuada en los términos del artículo 220 inciso 2 de la Ley 19550.

11) Autorizaciones.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de Octubre de 2011 y Acta de Directorio N° 2067 de distribución de cargos del 25 de Octubre de 2011.

Presidente - Guillermo Alejandro Cerviño

e. 11/10/2012 N° 103748/12 v. 17/10/2012

BINARIA S.A.

CONVOCATORIA

Binaria S. A. de Sistemas y Organización. Se rectifica aviso Nº 103273/12 con fecha de publicación 12/10/2012 al 18/10/2012 en donde dice Designado por Acta de Asamblea Nº 49 del 04/11/2012 y de Directorio Nº 257 del 04/11/2012 debe decir Designado por Acta de Asamblea Nº 49 del 04/11/2011 y de Directorio Nº 257 del 04/11/2011.

Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 49 del 04/11/2011 y de Directorio Nº 257 del 04/11/2011.

Presidente - Armando Miguel Carretto

e. 16/10/2012 Nº 104813/12 v. 22/10/2012

BINARIA S.A.

CONVOCATORIA

BNARIA S.A. de Sistemas y Organización. Registro Nº 20.615. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2012, a las 18:30 horas, en Viamonte 610, piso 4ª, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Gestión de Directores.

3°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2012. Destino de los resultados.

4°) Consideración remuneraciones abonadas al Directorio en exceso, artículo 261, Ley Nº 19.550.

5°) Fijación Número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

Ciudad de Buenos Aires, 2 de octubre de 2012.

El Directorio

Desigando por Acta de Asamblea Nº 49 del 04/11/2012 y de Directorio Nº 257 del 04/11/2012

Presidente - Armando Miguel Carretto

e. 12/10/2012 N° 103273/12 v. 18/10/2012

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2012, a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11:00 en segunda convocatoria, en Paraguay 610, Piso 5°, Departamento "B", CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.

3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio bajo consideración.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.

5º) Retribución de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si correspondiere.

6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.

7º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.

8º) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley 19.550).

9º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10 a 18 horas.

Fdo. Ricardo Vicente Seeber, síndico titular, designado por Asamblea del 21/10/2011.

Síndico - Ricardo Vicente Seeber

e. 11/10/2012 N° 103038/12 v. 17/10/2012

"C"

CAR SECURITY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 2012 en el domicilio social de Emilio Castro 6063 Ciudad Autónoma de Bs. As. a las 11.30 hs. en primera convocatoria, y a las 12.30 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Afectación de Resultados no Asignados;

3º) Revisión de la restricción de disminución de la reserva facultativa.

NOTAS: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley N° 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.

Presidente – Carlos Roberto Mackinlay

Designado en cargo por Acta de Directorio de fecha 02/05/2012.

Presidente - Carlos Roberto Mackinlay

e. 11/10/2012 N° 102797/12 v. 17/10/2012

CHACRAS LAGUNA EL ROSARIO S.A.

CONVOCATORIA

Registro en I.G.J. No: 12.034 Citase a los Señores Accionistas a la Asamblea ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 2 de Noviembre del 2012, a las 10.00 hs y 11.00 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente en Agüero 2053, 12º "A" Cap. Fed. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta.

2º) Designación de uno o más accionistas para suscribir el acta correspondiente a la asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 3 de septiembre de 2012 (Acta Nº 65) en reemplazo del Sr. Oscar J. Gabrielli y eventualmente en reemplazo del Sr. Pablo Vila para el supuesto caso que no pudiera concurrir este último a la asamblea que se convoca.

3º) Confirmación de las resoluciones, adoptadas en la asamblea ordinaria celebrada el 3 de septiembre de 2012, en los términos de la Resolución Gral. IGJ Nº 7/05, y que se relacionan con los siguientes puntos del orden del día fijado para dicha asamblea:
Punto 2) Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
Punto 3) Consideración de la documentación contable señalada en el Art. 234 Inc. 1 de Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/10/11.
Punto 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
Punto 5) Remuneración del directorio. Punto
6) Tratamiento de la gestión del Directorio.

Designación por acta de asamblea del 17 de Agosto del 2010.
Presidente - Manuel Augusto Piñeiro Pearson
e. 16/10/2012 Nº 104153/12 v. 22/10/2012

COMBOS DEL PARANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Combos del Paraná S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2012 a las 11 hs en Primera Convocatoria y a las 11 hs en Segunda Convocatoria en el domicilio de la Sede Social ubicada en Talcahuano 1239, Piso 11, Dpto. "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para la rúbrica del Acta de Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 13, finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio al 30/06/2012 y de Ejercicios anteriores.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.

Firmado por: Hugo Ricardo Zamparo. Presidente. Electo por Acta de Asamblea de fecha: 9 de Noviembre de 2011.
Presidente - Hugo Ricardo Zamparo
e. 15/10/2012 N° 103528/12 v. 19/10/2012

COMPAÑIA ARENERA PARANA S.A.M.C.I.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Compañía Arenera Paraná Sociedad Anónima Minera Comercial Industrial Inmobiliaria y Agropecuaria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2012 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en Florida 835, 3 piso, oficina 310 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) Tratamiento del ejercicio contable correspondiente al periodo vencido el 31/12/2010.
3º) Tratamiento del ejercicio contable correspondiente al periodo vencido el 31/12/2011.

A continuación se convoca a los Señores Accionistas de Compañía Arenera Paraná Sociedad Anónima Minera Comercial Industrial Inmobiliaria y Agropecuaria a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse al término de la Asamblea Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) Análisis del aumento del capital por sobre el quíntuple, conforme a necesidades de reparaciones al buque "IQUIQUE" y al restante giro comercial de la sociedad y modificación de estatuto.

Juan Carlos BECERRA, Presidente, Designado según Acta Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas con fecha 30/05/2010.
Presidente - Juan Carlos Becerra
e. 11/10/2012 N° 102923/12 v. 17/10/2012

CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G. Y M.

CONVOCATORIA

Contreras Hermanos Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola, Ganadera y Minera convoca en segunda convocatoria a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, para el 26 de octubre de 2012, a las 14:00 horas, en el domicilio de la calle Sarmiento 643, piso 7mo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social. Consecuente reforma del artículo cuarto del estatuto social.
3°) Garantía de los directores. Consecuente reforma del artículo noveno del estatuto social.
4°) Convocatoria simultánea en primera y segunda convocatoria. Consecuente reforma del artículo duodécimo del estatuto social.
5°) Emisión de texto ordenado del estatuto social.
6°) Destino del eventual saldo de la reserva facultativa no aplicada al aumento del capital social.
7°) Autorizaciones.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 26.06.2012 y Acta de distribución de cargos de fecha 10.07.2012
Presidente - Norberto Domingo Santiago Ardisssone
e. 15/10/2012 N° 104531/12 v. 17/10/2012

"D"

DELTARBOR S.A.F.I. Y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 29 de octubre de 2012, a las 13:00 horas en la sede social sita en Av. Cabildo 3471, 2° Piso, Oficina "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, con sus Anexos, cuadros, estados y notas de los ejercicios económicos cerrados al 31 de Marzo de 2011 y 31 de Marzo de 2012.
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos cerrados al 31 de Marzo de 2011 y 31 de Marzo de 2012.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados al 31 de Marzo de 2011 y 31 de Marzo de 2012.
5º) Consideración de un aumento de capital por la suma de Pesos Doscientos Cincuenta y Nueve Mil Trescientos ($ 259.300). Modificación estatutaria.

Designado por acta de asamblea general ordinaria del 22/03/11.
Presidente - Ezequiel Vallejos
e. 11/10/2012 N° 103080/12 v. 17/10/2012

DIAZ Y QUIRINI S.A. INDUSTRIAL COMERCIO Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9-11-2011, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 1679, Planta Baja, de esta C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
II) El tratamiento del balance y demás documentación contable a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 51 cerrado el 31-12-2011.
III) La aprobación de la gestión del Presidente y único Director.
IV) Distribución de utilidades.

La documentación contable (art. 67 Ley 19550) se pondrá a disposición de los accionistas en la calle Tucumán 1679 P.B. de esta C.A.B.A., a partir del día 22-10-2011.

Presidente: Julio Alberto Quirini. Designado por Asamblea General Ordinaria Nº 65 de fecha 9-11-2010.
Presidente - Julio Alberto Quirini
e. 11/10/2012 N° 102845/12 v. 17/10/2012

"E"

ELACIN S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio Nº 253 del 2 de Octubre de 2012, se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de Noviembre de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la Avenida Córdoba 679, Piso 6º, Departamento B de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de Capital desde la suma de $ 6.108.920,00 hasta la suma de $ 10.108.920,00 y determinación de las condiciones de emisión de las acciones correspondientes.
2°) Modificación del Artículo 5º del estatuto social estableciendo el nuevo Capital Social.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Firmado: Presidente. Martín Sergio Zajd, por Acta de Asamblea Nº 61 del 14/12/2011 y Actas de Directorio Nº 251 del 14/12/2011 de Distribución de Cargos. Acta de Certificación de Firmas y justificación de identidad formalizada por Acta Nº 41, del Libro Nº 11 de fecha 2/10/2012 efectuada por la Escribana Roxana M. García. Matrícula 4217, Titular del Registro Notarial 1539.
Presidente - Martín Sergio Zajd
e. 15/10/2012 N° 103915/12 v. 19/10/2012

"F"

FEIT Y OLIVARI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01 de Noviembre de 2012 a las 15:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio económico Nº 92 cerrado el 30 de junio de 2012 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19550.
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2012/2013.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550
Designado por Acta de Directorio N° 1369 del 28/10/2011
Presidente - Juan Carlos Doncel
e. 11/10/2012 N° 103707/12 v. 17/10/2012

FLORALIS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14/11/2012, a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Eduardo Madero 942 Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor y documentación prevista por el artículo 234 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, Sindico Titular y Suplente.
5º) Retribución de Directores y Síndicos, (en exceso de lo establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 de corresponder).
6º) Elección del Sindico Titular y del Sindico Suplente por el término de un ejercicio de conformidad con el Art. 11 del Estatuto Social.
7º) Ratificación del aumento de capital tratado en la asamblea de fecha 12 de junio de 2012 y en su caso establecer plazos para su integración.

Designado por instrumento privado de fecha 24/11/11.
Presidente - Heraclio Lopez Sevillano
e. 16/10/2012 Nº 104655/12 v. 22/10/2012

"G"

GARAGE URUGUAY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Garage Uruguay S.A. a una asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2012 a las 13:30 horas en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 268, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Aprobación de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2012.
3°) Destino del resultado del ejercicio. Constitución de reserva.
4°) Aprobación de la gestión del directorio; su remuneración.
5°) Reforma del art. 7º del Estatuto Social con relación a la garantía que deben prestar los directores.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por acta de asamblea del 11 de enero de 2012.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas.
Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 24 de octubre de 2012, inclusive.
Presidente - Jose Antonio de All
e. 15/10/2012 N° 103673/12 v. 19/10/2012

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, la que tendrá lugar el 30 de octubre de 2012 a las 10 horas, en la Avenida Monroe 1613 de ésta Capital Federal, no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012.
3°) Consideración del destino de las utilidades. Pago de un Dividendo en Efectivo de $ 3.000.000, equivalente al 24,007782% del ca-

pital social a ser desembolsado en dos cuotas, la primera de $ 1.200.000 dentro de los 30 días de clausurada la Asamblea y la segunda de $ 1.800.000 a ser cancelada antes del 30.06.2013.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 275 de la ley 19550.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($ 1.056.169) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 39 de junio de 2012.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
7°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
8°) Remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2012 y fijación de su remuneración.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria deberán depositar en Avenida Corrientes 524, piso 8 en horario de 10 a 17 hasta el 24 de octubre de 2012, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizados.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2012.
El Directorio

Ambrosio Nougues, Presidente, elegido por Asamblea General Ordinaria del 23 de noviembre de 2011 y designado Presidente según Acta de Directorio del 23 de noviembre de 2011.
Presidente - Ambrosio Nougues
e. 12/10/2012 N° 103460/12 v. 18/10/2012

GRUPO BIOQUIMICO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2012 a las 14:00 hs., en primera convocatoria, y en caso de fracaso por falta de quórum en segunda convocatoria una hora después, es decir a las 15.00 hs., en la sede social de la calle Potosí 4072, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación referida en los artículos 63 al 66 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, correspondiente al ejercicio anual N° 18 finalizado el 30 de junio de 2012.
2°) Consideración de la Gestión de los directores y su remuneración, asignación de sus honorarios por el ejercicio anual N° 18 finalizado el 30 de junio de 2012.
3°) Destino a dar al resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requerimientos de información de la Resolución General 04/2009 I.G.J.
5°) Tratamiento de las remuneraciones abonadas al directorio en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los Sres. Accionistas al depósito de acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma, articulo 238 ley 19550 en la sede social sita en Potosí 4072 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 08. hs a 11 hs.
José María Oyhamburu designado Presidente por Acta de Asamblea de Accionistas del 26 de Octubre de 2011.
Presidente - José María Oyhamburu
e. 11/10/2012 N° 103052/12 v. 17/10/2012

“H”

HARAS SAN PABLO CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 30 de octubre de 2012 a las 10 horas, en la calle Lavalle 1330, piso 2º, Of. 7 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
4º) Consideración y aprobación del presupuesto general anual. Autorización al Directorio para incrementar los ingresos hasta el 30 por ciento.
5º) Consideración y aprobación de una cuota de expensa extraordinaria de $ 100, para la adquisición de un tractor.
6º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura en términos del artículo 261 -último párrafo- de la Ley 19.550.
8º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
9º) Elección de Síndico titular y suplente.
El Directorio

NOTA 1: Se recuerda a los señores Accionistas que pueden hacerse representar en la Asamblea mediante Carta Poder dirigida al Directorio con arreglo de lo dispuesto por el artículo 239 de Ley 19.550 y para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, al domicilio de la calle Lavalle 1425, piso 7º, CABA., de lunes a Viernes de 14 a 18 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Lavalle 1425, piso 7º, CABA., de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
Presidente – Juan Carlos D’Aloi
Designado por Acta de Directorio N° 116 (25-10-2011).
Certificación emitida por: María Laura Pagliaro. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 5103. Fecha: 10/10/2012. Nº Acta: 43. Nº Libro: 08.
e. 11/10/2012 Nº 103715/12 v. 17/10/2012

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el jueves 25 de octubre de 2012, a partir de las 17 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2012.
2º) Consideración del destino del superavit acumulado hasta el 30 de junio de 2012.
3º) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, de un miembro titular por el término de un año y de doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta de Consejo de Administración.
6º) Fijación del monto de suscripción.
7º) Aprobación del convenio de Usufructo de la UCA.
8º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: ítem 4 - el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 22 de octubre de 2012 a las 15.30 hs.
Francisco Eduardo Fernie, D.N.I. 4.889.873. Presidente Honorario, Acta de Consejo de Administración del 27-10-2011, Libro 16, f. 353.
Ricardo J. Chevallier Boutell, D.N.I. 4.289.657, Secretario Honorario, Acta de Consejo de Administración del 27-10-2011, Libro 16, f. 353.
Certificación emitida por: Fernando Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 1/10/2012. Nº Acta: 332.
e. 15/10/2012 Nº 101460/12 v. 25/10/2012

“I”

IATE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29/10/12, a las 12 hs. en 1ra. y a las 13 hs. en 2da. convocatoria, en Paraná 552, piso 5, Oficina 54, CABA, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de plazo legal;
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inciso 1° Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30/11/06, 30/11/07, 30/11/08, 30/11/09, 30/11/10 y 30/11/11. Tratamiento de sus resultados;
4º) Dispensa de la confección de la memoria en los términos de la Res. IGJ 04/09;
5º) Consideración de la gestión y honorarios de los Directores durante los ejercicios en tratamiento;
6º) Determinación del Número de Directores y Elección de los mismos;
7º) Consideración de la Gestión y Honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante los ejercicios en Tratamiento;
8º) Determinación del Número de Miembros de la Comisión Fiscalizadora y Elección de los mismos;
9º) Disolución y Liquidación de la Sociedad por la causal prevista en el art. 94 inc. 4º de la ley 19.550 o todo otra que resultare en ocasión de, o hasta la celebración de la Asamblea., designado por Asamblea de fecha 15/12/09.
Presidente - Alberto Tasselli
e. 11/10/2012 N° 103651/12 v. 17/10/2012

IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F. E I.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F.E.I. en Arroyo 863, piso 7°, departamento A, de Capital Federal para el 31 de Octubre de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración Estados Contables ejercicio finalizado el 30/06/2012.
3°) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneracion.
4°) Designación de los miembros del directorio. Designación de los Síndicos, titular y suplente.
5°) Distribución de utilidades.

Comunicar asistencia con 3 días hábiles de anticipación.
El Sr. Juan Carlos Sanz, Presidente, fue designado por Acta de Asamblea n° 54 del 25/10/2011.
Presidente - Juan Carlos Sanz
e. 12/10/2012 N° 103416/12 v. 18/10/2012

INCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de noviembre de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y una hora despues en segunda, en la Sede Social de la Sociedad sita en la calle Maipú 879, piso 5, of. “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo del llamado fuera de termino;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1, Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012, comparativo con el ejercicio anterior;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4º) Retribución honorarios Directorio y Sindicatura y distribución de utilidades;
5º) Fijar el numero de miembros del Directorio y elegir Directores y Sindicos;
6º) Eleccion de los Accionistas que aprobarán y firmaran el Acta.
Ciudad de Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012.

Designada por Acta de Asamblea Nº 49 del 28/10/2010.
Presidente: Susana Lila Dominguez.
Presidente - Susana Lila Dominguez
e. 16/10/2012 Nº 104616/12 v. 22/10/2012

ISAURA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21° y 31° del estatuto social, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 29 de Octubre de 2012 a las doce horas en la calle Av. Leandro N. Alem 855 - Piso 21 – Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 2012.
2°) Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados. Su destino.
3°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. Sus honorarios.
4°) Ratificación del nombramiento de un Director.
5°) Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se deja constancia que toda la documentación referida al temario propuesto se encuentra a disposición de los accionistas, en el domicilio social. Asimismo se hace saber que de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550, para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 35 del 28 de octubre de 2011.
Presidente - José Manuel Eliçabe
e. 11/10/2012 N° 102959/12 v. 17/10/2012

“K”

KEY ENERGY SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los accionistas de Key Energy Services S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6ºde la Ciudad de Buenos Aires, el día 30 de octubre de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, a fin de que la misma considere el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia de los miembros del directorio, Sres. Martín Alejandro Di Sisto, Ricardo Daniel Klemensiewicz y Guillermo Alberto Capacho Gómez a sus cargos de Director Titular y Presidente, Director Titular y Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad respectivamente y designación en su reemplazo de los Sres. Miguel Alfredo Mendoza Cabrera, José Ricardo Scionti y Damián Sanfilippo. Consideración de lo actuado por la Sindicatura a tal respecto.
3°) Consideración de la gestión y la renuncia a los honorarios de los Sres. Miembros del Directorio renunciantes.

4°) Consideración de la reforma del artículo primero del Estatuto Social.
5°) Consideración de la reforma del artículo octavo del Estatuto Social.
6°) Consideración de la fijación del número de Directores y designación de Directores.
7°) Consideración de la renuncia del Síndico Titular y Suplente.
8°) Consideración de la gestión y la renuncia a los honorarios de los Sres. Síndico Titular y Suplente.
9°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente en su reemplazo.
10) Autorizaciones.

Miguel Alfredo Mendoza Cabrera, Presidente, designado por la Sindicatura de la Sociedad de conformidad con el artículo 258 de la Ley de Sociedades Comerciales en la reunión de Directorio de fecha 14 de septiembre de 2012.

Presidente - Miguel Alfredo Mendoza Cabrera

e. 15/10/2012 N° 103938/12 v. 19/10/2012

"L"

LA CONCEPCION I CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de La Concepción I Club de Campo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2012 a las 16:00 horas en Leandro N. Alem 712 piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración de los motivos por los cuáles la presente asamblea se convocó fuera del término legal;
3°) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 y 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011;
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
5°) Consideración de la gestión de los señores Directores;
6°) Consideración de la gestión del Síndico;
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio;
8°) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente;
9°) Inscripción de la designación del Directorio en el Registro Público de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme Art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo, se recuerda a los accionistas que en la sede social podrán contar con la documentación a tratar en la presente Asamblea.

Presidente del Directorio nombrado conforme Asamblea y Reunión de Directorio, ambas de fecha 13/05/2011.

Presidente - Aníbal Alejandro Furman

e. 11/10/2012 N° 103075/12 v. 17/10/2012

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA

Convocase a los Asociados para el día 02 de Noviembre de 2012, a las 11:30 horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.
2°) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.
3°) Venta de inmueble sito en la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitarán en la Asamblea.

La misma regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.

Presidenta designada en Asamblea General Extraordinaria del 02/10/12.

Presidente - Idinei Maria Oracz de Assis

e. 15/10/2012 N° 103671/12 v. 17/10/2012

LA PASTORIZA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará en Punta Arenas 2005 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de noviembre de 2012 a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 9,30 horas del mismo día en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1º de la ley 19550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2012.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.
4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5º) Designación de directores titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Presidente Carlos Alberto Rico nombrado en Acta de Asamblea Ordinaria del 5/11/2009 y Acta de Directorio 503 del 5/11/2009.

Presidente - Carlos Alberto Rico

e. 15/10/2012 Nº 103736/12 v. 19/10/2012

LAB PLUS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2012 a las 16:00 hs., en primera convocatoria, y en caso de fracaso por falta de quórum en segunda convocatoria una hora después, es decir a las 17.00 hs., en la sede social de la calle Loyola 58, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación referida en los artículos 63 al 66 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, correspondiente al ejercicio anual N° 9 finalizado el 30 de junio de 2012.
2°) Consideración de la Gestión de los directores y su remuneración, asignación de sus honorarios por el ejercicio anual N° 9 finalizado el 30 de junio de 2012.
3°) Destino a dar al resultado del ejercicio. 4. Consideración de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requerimientos de información de la Resolución General 04/2009 I.G.J.
5°) Tratamiento de las remuneraciones abonadas al directorio en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
6°) Eleccion de los miembros del directorio por el término de dos años
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los Sres. Accionistas al depósito de acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma, articulo 238 ley 19550 en la sede social sita en Loyola 58 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 08.hs a 11 hs.

Patricia Beatriz Sorroche designada Presidente por Acta de Asamblea de Accionistas del 26 de Octubre de 2010.

Presidente - Patricia Sorroche

e. 11/10/2012 N° 103051/12 v. 17/10/2012

LITORAL CITRUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 31 de Octubre de 2012 a las 10:00 hs. y 11 hs., respectivamente, en Avda. Ing. Huergo 1475, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales se ha diferido la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria;
3º) Consideración de los estados contables e informes preparados conforme al art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012;
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2012;
5º) Consideración de la gestión del directorio respecto al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2012;
6º) Consideración de la retribución del directorio respecto del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2012;
7º) Designación del Directorio y Sindicatura".

Mario Rubén Menéndez, Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 21.7.11 y Acta de Directorio 292 de igual fecha.

Presidente - Mario Rubén Menendez

e. 12/10/2012 N° 103412/12 v. 18/10/2012

"M"

M Y T S.A.

CONVOCATORIA

Expte IGJ Nº 1549222. Convócase a Asamblea General de Accionistas de MYT S.A. para el día 31 de octubre de 2012 a las Trece horas en Avda. Roque Saenz Peña 616 9º of 908, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19550, relativa al ejercicio social Nº 21 finalizado el 30 de Junio de 2012. Asignación de los honorarios del directorio.
3°) Consideración del destino de los resultados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores y eleción de los mismos.
5°) Nombramiento del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Germán Joaquín Estrada. Presidente designado por acta Nº 27 del 5 de marzo de 2012.

Presidente - Germán Joaquín Estrada

e. 12/10/2012 N° 103314/12 v. 18/10/2012

MARISUI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2012 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 13:30 hs. en segunda convocatoria, en la calle San Martín 558, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aprobación de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2012.
3º) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico.
5º) Tratamiento de la actuación de Directores y Síndicos.
6º) Fijación del número de directores y su elección por un ejercicio.
7º) Designación de síndico titular y suplente.

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida a los temas a tratar en la asamblea. Dicha información está disponible en Av. Leandro N. Alem 449, planta baja, Buenos Aires.

NOTA 2: Para concurrir a la Asamblea deberá tenerse en cuenta el art. 238 de la Ley 19.550 sobre comunicación de asistencia.

Electo por Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de Noviembre de 2011 y reunión de Directorio de distribución de cargos celebrada en esa misma fecha.

Presidente - José Federico López

e. 16/10/2012 N° 104835/12 v. 22/10/2012

MARITIMA GITAN S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Se convoca a Asamblea General Ordinaria en sede social Caboto 250, tercero D, ciudad autónoma de Buenos Aires, el 07 de noviembre de 2012, a 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de los proyectos de Estados Contables y Memorias pendientes.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio.

Firmado: Pablo Martín Vignes, Presidente. Designado en Acta Nº 22 de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20/04/2010.

Presidente - Pablo Martin Vignes

e. 16/10/2012 Nº 104198/12 v. 22/10/2012

METROPOLIS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2012, a las 15 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Sarmiento Nº 356 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
b) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/12 Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
d) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
e) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio. Aprobación de honorarios en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley de Sociedades.
f) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
g) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
h) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para la inscripción en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

El Directorio

El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Asamblea del 21/09/11.

Presidente - Isaac Daniel Sznaiderman

e. 12/10/2012 N° 103351/12 v. 18/10/2012

"N"

NOREN-PLAST S.A.

CONVOCATORIA

NUMERO DE REGISTRO EN IGJ 12230. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2012 a las 18 horas, en Lautaro 490 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados,

Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio Nº 52.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración del saldo de resultados no asignados.
4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio Nº 52.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19550.
6º) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19550.
7º) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación del Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico Nº 53 (2012-2013).
El Directorio

El Señor Norberto Carlos Di Cocco firma la presente en carácter de presidente según lo establecido por el Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 66 de fecha 31/10/2011 y el Acta de Directorio Nro. 416 de fecha 31/10/2011. El acta de Directorio N° 424 de fecha 18/09/2012 (copiada al folio 219 del libro de actas de Directorio Nro. 2), autorizó al Señor Norberto Di Cocco a suscribir la presente.
Presidente - Norberto Carlos Di Cocco
e. 12/10/2012 N° 103819/12 v. 18/10/2012

NOTICIAS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 30/10/2012 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Moreno Nº 769, 3er. piso CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 63 a 66 y 234 inciso 1° de la ley 19.550 por el ejercicio económico N° 38, finalizado el 31 de Agosto de 2012, Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Puesta a disposición de los Sres. Accionistas de la renuncia de todos los integrantes del Directorio, como asi también la renovación o designación del nuevo directorio en caso de corresponder y consideración de sus respectivas gestiones.
4°) Puesta a disposición de los Sres. Accionistas de la renuncia de todos los integrantes de la Sindicatura y designación de los nuevos integrantes de la sindicatura en caso de corresponder.
5°) Reforma del artículo 10mo. Del Estatuto Social. (Art. 10: Garantía de los directores) adecuándolo a las normas vigentes.
6°) La sustitución de las acciones cartulares por escriturales.

NOTA: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley Nº 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables a tratar en la sede social, sita en Moreno Nº 769, 3er. piso CABA en el horario de 10 a 17 hs. y Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar con tres días hábiles de anticipación sus acciones o certificados de depósito en Moreno Nº 769, 3er. piso CABA en el horario de 10 a 17 hs. según lo normado por el Art. 238 LS.
Presidente electo por acta de asamblea 56 de fecha 29-11-2011. Presidente Fernando Cuello
Presidente - Fernando Cuello
e. 12/10/2012 N° 103458/12 v. 18/10/2012

"P"

PAMPA AGROINVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 02 de noviembre de 2012 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en el inmueble sito en la calle Reconquista 336, Piso 10º derecha, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término para tratar los balances correspondientes a los ejercicios Nº 3, 4 y 5.
3º) Para los ejercicios Nº 3, Nº 4 y Nº 5, cerrados el 30 de junio de 2010, el 30 de junio de 2011 y el 30 de junio de 2012, respectivamente, considerar la documentación del art. 234, inciso 1. del Dto Ley 19.550 y modificatorias. Determinación del destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y determinación de su remuneración.
5º) Determinación del número de miembros que integran el directorio y elección de sus integrantes, todo por finalización de sus mandatos, conforme dispone el artículo del estatuto social.
6º) Autorizaciones.

La documentación a considerar en el punto 2) del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en el lugar donde se llevará a cabo la asamblea a partir de la fecha de publicación del edicto de convocatoria.
La Presidente fue designada en Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 3 de julio de 2009.
Paula Dominguez. Presidente de PAMPA AGROINVERSIONES S.A.
Presidente - Paula Dominguez
e. 16/10/2012 Nº 104615/12 v. 22/10/2012

PASTEKO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de noviembre de 2012, a las 11 hs, en el domicilio de la Av. Roque Sáenz Peña 1185, Piso 3, Of. C, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 13, cerrado el 31 de mayo de 2012;
3°) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio. Distribución de utilidades y constitución de reservas facultativas.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.

Olmar Eduardo Domingo Parola. Presidente conforme acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de octubre de 2011.
Presidente - Olmar Eduardo Domingo Parola
e. 15/10/2012 N° 103842/12 v. 19/10/2012

PETTINARI METAL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Registro Nº 236.785. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2012, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria a realizarse en Pacheco 2467, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 51 finalizado el 30-06-2012;
3º) Consideración de la gestión del directorio;
4º) Consideración del destino de los resultados. Remuneración del directorio.

La asistencia será comunicada conforme lo dispuesto en el art. 238, 2º párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones.
Alicia Maria Pettinari - Presidente de la sociedad designada según acta de asamblea Nº 67 del 25-11-2011.
Presidente - Alicia María Pettinari
e. 11/10/2012 Nº 102910/12 v. 17/10/2012

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2012, en primera convocatoria a las 10.00 horas y en segunda convocatoria a las 11.00 horas, en la calle Posadas 1069, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al vigésimo segundo Ejercicio Económico social finalizado el 30 de junio de 2012.
3°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
4°) Destino del resultado del Ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes;
7°) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración.
Buenos Aires, 1º de octubre de 2012.

Designado por Acta de Asamblea Nº 32 del 31/10/11 y Acta de Directorio Nº 284 del 31/10/11.
Presidente - Roberto Santiago José Servente
e. 12/10/2012 N° 103321/12 v. 18/10/2012

PROCONSEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de noviembre de 2012 en primera convocatoria a las 12,30 horas, y en segunda convocatoria a las 13,30 horas, en el domicilio legas sito en la Av. Rivadavia N° 1157, Piso 5°, Oficina "A" C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera de los plazos legales,
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos Nº 15 y 16 finalizados el 30/11/2010 y 30/11/2011 respectivamente,
4º) Consideración de la gestión del Directorio, y
5º) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino y 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el termino de dos ejercicios con vencimiento de mandatos él 30/11/2013.

Marcelo Braccia Presidente del Directorio según designación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de Agosto de 2010.
Presidente - Marcelo Braccia
e. 16/10/2012 Nº 104316/12 v. 22/10/2012

"Q"

QUIPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2012 a las 9.30 horas en primera convocatoria y para el supuesto que fracase la primera, se convoca en segunda para las 10.00 horas del mismo día en la sede industrial de Quiplast S.A. sita en Calle 29 Nº 2976, Villa Zagala, San Martin, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de los motivos de la realización de la asamblea en el domicilio industrial de la sociedad.
2°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su designación.
3°) Situación de la empresa, evolución de los negocios, perspectivas futuras.

Suscribe la presente el Sr. Arquimedes Piol, Presidente de Quiplast S.A. designado por Asamblea General Ordinaria Acta Nº 55 del 10 de diciembre de 2009 y Acta de Directorio Nº 265 del 11 de diciembre de 2009.
Presidente - Arquimedes Piol
e. 12/10/2012 N° 103414/12 v. 18/10/2012

"R"

RECTIFICACION MORON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el 2 de noviembre de 2012 a las 18:30 horas en Primera Convocatoria y a las 20:30 en Segunda Convocatoria, en Teniente General Perón 3471 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta y libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asamblea.
2°) Consideración de documentos art. 234 inc. 1º Ley 19550 por el Ejercicio Económico Nº 61.
3°) Consideración del resultado del Ejercicio y su destino.
4°) Remuneraciones del Directorio Art 261 Ley 19550.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 27 del 28/10/2011, Acta de Directorio Nº 158 del 28/10/2011 y Art. 8º del Estatuto de formación de la sociedad.
Ricardo Alberto D'Agostino - Presidente
e. 11/10/2012 N° 103074/12 v. 17/10/2012

"S"

SAN MAMED S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el dia 12/11/2012 a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda, en la sede social sita en Rodriguez Peña 645 C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Razones por las que se convoca tardíamente la asamblea.
3º) Consideración de la documentación recuperada y de los balances no considerados correspondientes a los períodos 1998 a 2.010 y de sus respectivos resultados y gestión de los directores por dichos períodos.
4º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30.05.11 y 30.05.12, con la particularidad de que en diciembre de 2010, mediante decisión judicial, se procedió a la designación de nuevas autoridades por desplazamiento de las anteriores.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados al 30.05.11 y 30.05.12.
6º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio superando el límite del art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.

Elena Diaz Lema – Presidente. Por Acta de Asamblea del 15/12/2010 y 22/12/2010.
Presidente - Elena Diaz Lema
e. 15/10/2012 N° 104571/12 v. 19/10/2012

SERVIPARK S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2012 a las 10:00 hs. a realizarse en el local social de la calle Paraguay 577, piso 5º, oficina B C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 por

el ejercicio irregular cerrado el 31 de marzo de 2012.
2º) Situación de la empresa.
3º) Aprobación de la gestión del liquidador.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Adriana Beatriz Castella designada liquidadora por acta de asamblea del 30/06/2011.
Liquidador - Adriana Beatriz Castella
e. 11/10/2012 N° 102963/12 v. 17/10/2012

SERVITOOLS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio cita a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 02 de Noviembre de 2012 en la Av. Córdoba N 1351 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 16 Hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de documentación prescripta en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Tratamiento del resultado y Retribución al directorio.

Firma autorizada, Miguel Angel Martin presidente por acta del 19 de Octubre de 2011.
Presidente - Miguel Angel Martin
e. 16/10/2012 Nº 104239/12 v. 22/10/2012

SUIZO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a A.G.E. para el día 30/10/12, a las 10 horas en 1º convocatoria y a las 11 horas en 2º convocatoria, en Brasil 2947 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma de los Art. 6º y 19º e incorporación del Art. 20º.
3°) Texto Ordenado del Estatuto Social.
4°) Autorizaciones.

NOTA: Jonathan Simón Kovalivker – Presidente designado por Acta de Directorio del 6/8/2012.
Presidente - Jonathan Kovalivker
e. 15/10/2012 N° 104312/12 v. 19/10/2012

"T"

TELAMETAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los accionistas de TELAMETAL I.C.S.A. a Asamblea anual ordinaria a celebrase el 2 de noviembre de 2012 a las 18 horas en Av. Pueyrredón 1061, piso 9, departamento "B", CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y anexos del ejercicio Nº 48 finalizado el 30 de junio de 2012;
2º) Aprobación de la gestión del directorio;
3º) Remuneración del directorio;
4º) Elección de Directores titulares y suplentes por tres años.
5º) Destino de resultados;
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designada por Acta de Asamblea del 30/10/2009.
Presidente - Haydee Noemí López
e. 12/10/2012 N° 103310/12 v. 18/10/2012

TRECE VEINTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 29 de octubre de 2012, a las 12.30 horas en primera convocatoria y a las 13.30 horas en segunda convocatoria, en Jerónimo Salguero 2731, Piso 5º, Of. "56" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Notas a los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Regular Nº 2 cerrado el 31 de marzo de 2012;
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Resolución respecto de la continuidad de la sociedad por encontrarse encuadrada en la causal de disolución por pérdida del capital social conforme art. 94 inc. 5 Ley de Sociedades Comerciales;
5º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio (art. 261 Ley Nº 19.550).

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 2/9/11.
Presidente - Hernán Martín García Simon
e. 11/10/2012 N° 103764/12 v. 17/10/2012

"U"

UNITRONIC S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de UNITRONIC S.A. para el día 30 de Octubre de 2012 a las 10:00 y 11:00 horas (en 1º y 2º convocatoria respectivamente), a celebrarse en las oficinas de la calle Perú 1028, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos Accionista para firmar el Acta.
2º) Consideración y Aprobación de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y modificaciones, correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.

Presidente: Carlos Dionisio Rodes, designado en el Acta de Asamblea Nro. 54 del 31 de Octubre de 2011 y Acta de Directorio de igual Fecha.
Presidente - Carlos Dionisio Rodes
e. 11/10/2012 N° 102957/12 v. 17/10/2012

"V"

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 2012 a las 16:00 horas en la sede social, sita en la Av. Leandro N. Alem 712, 10º piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Desistimiento del Expediente Nº 152/2011 "Village Cinemas S.A. s/ Reforma de Estatuto – arts. 13, 14, 16 y 18– (AGO y E 07/02/2011)" que tramita ante la Comisión Nacional de Valores.
3°) Reforma de los artículos Décimo Tercero y Décimo Sexto del Estatuto Social.
4°) Reforma de los artículos Décimo Cuarto y Décimo Octavo del Estatuto Social.
5°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el art. 234, inciso primero de la Ley 19.550, sus modificatorias y complementarias y por el Capítulo XXIII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2012.
6°) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012. Destino del mismo y tratamiento de la cuenta de Resultados no Asignados.
7°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012.
9°) Designación de cuatro directores titulares y dos directores suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "A" y un director titular y un director suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "B".
10) Designación de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "A" y un síndico titular y un síndico suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "B".
11) Designación de un Auditor Externo Titular y un Auditor Externo Suplente para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso.
12) Inscripción del nuevo Directorio y de la reforma de Estatuto en el Registro Público de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley 19.550, sus modificatorias y complementarias.
Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Nº 41 y acta de Directorio Nº 219, ambas de fecha 28/10/11.
Presidente - Eduardo Novillo Astrada
e. 11/10/2012 N° 103048/12 v. 17/10/2012

"W"

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Warranty Insurance Company Argentina de Seguros S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el dia 31 de Octubre de 2012 a las 16:00 horas en la sede social de la Entidad sita en 25 de Mayo 674/76, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, inc. 1º, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, y Notas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Control Interno y de Reaseguros, correspondientes al 64º Ejercicio Económico, iniciado el 1º de Julio de 2011 y finalizado el 30 de Junio de 2012.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la Gestión de los Señores Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012.
5º) Conisideración de la Retribución del Directorio (Ley Nº 19.550, Art. 261) y de la Retribución de los integrantes de la Comisión Fizcalizadora (Ley Nº 19.550, Art. 262).
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a los señores Directores y Síndicos a efectos de la Ley Nº 19.550, Arts. 273 y 298, designado por acta de Asamblea del 31.10.2011
Presidente - Juan Héctor Escudero
e. 12/10/2012 N° 103784/12 v. 18/10/2012

"Z"

ZEOCAR S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2012 a las 12:00 horas, en el local de la calle Av. Corrientes Nº 4264 2º A de CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, Memoria, Notas, Cuadros y Anexos Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Retribución;
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/2011.
Presidente - Rubén Hugo Conde
e. 12/10/2012 Nº 103924/12 v. 18/10/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Se hace saber que el Sr. Lucas Martín Pontillo, DNI 25.436.960, con domicilio en la calle Rivera Indarte 437 C.A.B.A. transfiere el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro geriátrico bajo el nombre de "Nuestra Casa" sito en Av. Rivadavia 10040 de C.A.B.A, Exp N° 71.970/1999, a la Sra. Gladys Beatriz Alvarez, DNI 16.224.277, domiciliada en calle Joaquín V. Gonzalez 4017, C.A.B.A. y a la Sra. Mirta Beatriz Palomba, DNI 10.425.100, domiciliada en la calle Brumana 1280, Bella Vista, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley 11867 en Joaquín V. Gonzalez 4017 C.A.B.A.
e. 12/10/2012 N° 104111/12 v. 18/10/2012

El Contador Público Manuel Osvaldo FERREIRA, domiciliado en Juramento 1694-15° "A", de Cap. Fed., comunica que MIGLIARINO, Carlos Horacio, D.N.I. 14.064.498, CUIT 20-14064498-7, con domicilio real en Entre Ríos 2130 de la localidad de Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, transfiere a EL ENCINAR DEL REY SRL, CUIT en trámite, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 5247 del Libro 138 Tomo de SRL, con domicilio legal en Juramento 1694, Pº 15° "A" de C.A.B.A., el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico sito en Jaramillo 4464 Piso PB y Planta Alta de C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Juramento 1694-15° "A" de C.A.B.A.
e. 16/10/2012 N° 103966/12 v. 22/10/2012

Estela Artaza, con domicilio en Pedro de Mendoza 945, Hurlingham, Pcia de Bs As, transfiere a Marta Beatriz Funes, con domicilio en Tuyutí 6586 CABA, el fondo de comercio del establecimiento geriátrico que consta de una planta, capacidad 14 alojados, superficie total 367,84 m2, Expte. habilitación nº 67503/2005, sito en la calle Pieres 238 CABA, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en el estudio del Dr. Damián R. Zito, Carlos Ortiz 1215 P. 1º "3" CABA.
e. 11/10/2012 N° 102651/12 v. 17/10/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"G"

GUSTAVO E. EGYPTIEN Y CIA LTDA S.A.

Se hace saber por el término de tres dias que la sociedad GUSTAVO E. EGYPTIEN Y CIA LTDA S.A., con domicilio en Juncal 691, sexto piso, C.A.B.A., incripta en la IGJ. con fecha 12/11/1990 bajo el N° 390 del Libro 256 de Contratos Públicos y bajo el número 8347 del Libro 109 Tomo "A" de S.A., ha resuelto por Acta de Asamblea Extraordinaria del fecha 18 de julio de 2012 la escisión de parte de su patrimonio en los términos del Artículo 88 de la Ley 19.550, a fin de destinarlo a la constitución de cinco nue-

vas sociedades. La escisión se realizó sobre la base de los Estados Contables confeccionados el 30/4/2012 y de que resulta un activo de $ 18.633.799,19 y un pasivo de $ 628.993,22. Las sociedades se denominan: 1) La Escampada S.A., con domicilio en Juncal 691, piso sexto, C.A.B.A., y la composición de su patrimonio es la siguiente: Activo: $ 2.715.368,64; Pasivo: $ 0,00; 2) Calvu Malal S.A., con domicilio en Juncal 691, piso sexto, C.A.B.A., Activo; $ 3.727.467, 55; Pasivo: $ 0,00; 3) Raquel Egyptien e hijos S.A., tiene su domicilio en Juncal 691, piso sexto, C.A.B.A.; Activo: $ 535.790,45; Pasivo $ 0,00; 4) Mercedes Egyptien e hijos S.A., con domicilio en Juncal 691, piso sexto, C.A.B.A.; Activo: $ 367.666,85; Pasivo $ 0,00; 5) Hijos de Don Pablo S.A., con domicilio en Juncal 691, piso sexto, C.A.B.A.; Activo: $ 2.097.805,85; Pasivo: $ 0,00. Los reclamos de ley podrán efectuarse en Juncal 691, piso sexto, C.A.B.A. Paula María Rodriguez foster. Autorizada en Acta de Asamblea del 18/7/2012.

Paula María Rodriguez Foster
Matricula: 3995 C.E.C.B.A.
e. 16/10/2012 N° 104358/12 v. 18/10/2012

“I”

INDUSTRIAS ELASTOM S.A.I.C.

De acuerdo al Art. 194 de la L.S.C. se hace saber por tres días que por A.G.E de fecha 13/8/2012 los accionistas resolvieron aumentar el capital social a la suma de $ 100.015 y la emisión de la cantidad de 100.015 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción con una prima de emisión de $ 600.000, mediante la integración del 25% en dinero en efectivo, y el saldo en un plazo máximo de 2 años. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acreceer, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso en la sede social de la sociedad sita en la calle Dr Pedro Baliña N 3938/46 de C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Autorizado por A.G.E. del 13/8/2012.

Guido Martín Bronssilovsky
T°: 106 F°: 31 C.P.A.C.F.
e. 16/10/2012 N° 104346/12 v. 18/10/2012

“M”

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

De conformidad con las disposiciones del Artículo 194 de la Ley 19.550, se comunica que la Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Octubre de 2012 decidió aumentar el capital social de $ 5.000.0000.- a $ 6.600.000.-. El aumento de capital deberá ser integrado en un cien por ciento (100%) en el acto de la suscripción, en efectivo o mediante la aplicación de aportes irrevocables registrados en la Sociedad, por parte de los accionistas que eventualmente ejerzan su derecho de suscripción preferente. A efectos de la suscripción e integración de las acciones, los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en Sarmiento 448, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 horas. EL DIRECTORIO HORACIO VICTOR MANGIERI. PRESIDENTE DESIGNADO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE FECHA 27.04.11 Y ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 27.04.11.

Presidente - Horacio Victor Mangieri
e. 15/10/2012 N° 104338/12 v. 17/10/2012

“N”

NUMIWAY S.R.L.

Sede Social: Ibera 4851 C.A.B.A. Contrato Social inscripto el 29/06/2006 N° 5410 libro 124 de S.R.L., comunica que por Acta de Reunión de socios unánime del 19/9/12 reduce su capital de hoy $ 250.000 a $ 100.000. Valuación activo: antes $ 638.354,23, después $ 352.887,13. Valuación Pasivo: antes $ 132.585,51 después $ 132.585,51. Patrimonio neto antes: $ 505.768,72, después $ 220.301,62 Reclamos de Ley en sede social de 14 a 18 horas. Publíquese por 3 días. Suscribe Marcelo F. Benseñor autorizado por Acta de Reunión extraordinaria de socios unánime del 19/9/12. Buenos Aires, 10 de octubre de 2012.

Marcelo Fabián Benseñor
Matricula: 4612 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103897/12 v. 17/10/2012

“R”

RABELLO Y CIA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/08/2012 se resolvió reducir el capital social de $ 4.920.000 a $ 2.484.000, es decir, en la suma de $ 2.436.000 y reformar el art. 5 del Estatuto Social en los siguientes términos: “ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de $ 2.484.000 (pesos dos millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil), representado por 24.840.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de v/n $ 0,10 (valor nominal diez centavos) cada una, con derecho a 1 voto por acción. La Asamblea de accionistas, con el quórum y número de votos que especifican los estatutos, y de conformidad con la ley vigente, podrá resolver el aumento del capital social hasta el quíntuplo y la correspondiente emisión de acciones, pudiendo delegar en el Directorio la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente, pero en todo los casos, de igual valor nominal que las ya emitidas. Podrán ser rescatadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión y las disposiciones legales que regulen la materia.” Datos de inscripción de la Sociedad en la Inspección General de Justicia: Fecha: 17/07/1978, N 2297, L 88, T A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Sede Social: Av. Corrientes 345, Piso 11°, Capital Federal. Valuación del activo al 31/05/2012: $ 9.631.169,76, Valuación del pasivo al 31/05/2012: $ 3.295.543,24; Valuación del activo posterior al 31/05/2012: $ 7.860.766,84; Valuación del pasivo posterior al 31/05/2012: $ 3.867.543,24; Monto del patrimonio neto al 31/05/2012: $ 6.335.626,52; Monto del patrimonio neto posterior al 31/05/2012: $ 3.993.223,60. La presente publicación se hace en cumplimiento del art. 204 de la ley 19.550 – Las oposiciones se recibirán en la sede social, dentro de los 15 días a partir de la última publicación del presente. Juan Pablo Argentato Abogado T° 108 F° 395 del C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Asamblea del 30/08/2012.

Juan Pablo Argentato
T°: 108 F°: 395 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103721/12 v. 17/10/2012

“T”

TAL TRANSPORTADORA S.A.

Se llama a suscripción y ejercer el derecho de preferencia en el plazo de ley en 25 de Mayo 853 Piso Sexto, Escritorio 2 de C.A.B.A. Se comunica a los accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 28/12/2009, aumentó el Capital de $ 250 a $ 98.722. Escribana Angela Tenuta. Autorizada en Escritura del 24/02/2010 Folio 147. Registro 37 de Capital, que protocolizó Asamblea de 28/12/2009.

Angela Tenuta
Matricula: 5067 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103919/12 v. 17/10/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Castro, Carlos Fidel s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

I.- Condenar a Carlos Fidel Castro, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de Cuatro años de Prisión y multa de Pesos Doscientos Veinticinco ($ 225) con más la de Inhabilitación Absoluta por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las Costas del juicio (art. 530 del C.P.P.N.), por resultar responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5 inc. “c” de la ley 23.737.

II. Computo de la pena, fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el 09 de abril de 2015 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. Remitir al causante al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena de pena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, dejándose constancia que solicitó la permanencia en Jujuy por razones de acercamiento familiar.

V. Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Mario Marcelo Juárez Almaras, Juez de Cámara Subrogante. — Jorge Luis Villada. Ante Mí: Efráin Ase, Secretario.

e. 15/10/2012 Nº 103295/12 v. 26/10/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Vedia Plata, Edwin Veimar s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

Primero: Condenando a Edwin Weimar Vedia Plata o Erwin Veri o Veri Erwin de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y un mes de prisión, multa de Pesos: Doscientos Cincuenta ($ 250), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso “c” de la ley 23.737, declarándolo reincidente (Art. 50 C.P.), con imposición de las costas del juicio.-

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 07 de Octubre del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: Remitir a Edwin Weimar Vedia Plata o Erwin Veri o Veri Erwin al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de “detención de Edwin Weimar Vedia Plata o Erwin Veri o Veri Erwin, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Edwin Weimar Vedia Plata dispuesta a fs. 65/66 de autos.-

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante Mi: Efraín Ase, Secretario.

e. 11/10/2012 Nº 102236/12 v. 24/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2 SECRETARIA UNICA

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARIA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Elizabeth Julia NAVARRO MATIAS (D.N.I. Nº 92.560.339), lo resuelto con fecha 2/10/2012 en el marco de la causa Nº 792/2005 (346) caratulada: “TICINENSE S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769”, lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 2 de octubre de 2012. AUTOS Y VISTOS: …Y CONSIDERANDO: 1º) Que los hechos que constituyen en objeto procesal de estas actuaciones –con relación a…. Elizabeth Julia NAVARRO MATIAS– son las supuestas evasiones de pago: a) del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2001 (períodos fiscales mensuales 2/2001 a 6/2001) por la suma de $ 248.154.70; b) del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2002 (períodos fiscales mensuales 7/2001 a 6/2002) por la suma de $ 596.750,53; c) del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2003 (períodos fiscales mensuales 7/2002 a 1/2003 y 3/2003 a 6/2003) por la suma de $ 523.424,81; d) del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2004 (períodos fiscales mensuales 7/2003 a 6/2004) por la suma de $ 765.028,60; e) del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2005 (períodos fiscales mensuales 7/2004 a 6/2005) por la suma de $ 765.660,43; f) del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2001 por la suma de $ 151.925,87; g) del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2002 por la suma de $ 205.929,95; y h) del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2005 por la suma de $ 245.948,31. Tales hechos se habrían cometido mediante la omisión de presentar, en todos los casos, las correspondientes declaraciones juradas impositivas y, asimismo, a través de la presunta utilización de personas físicas interpuestas, con la finalidad de ocultar la verdadera identidad de los sujetos responsables de las obligaciones tributarias derivadas de la actividad gravada de la contribuyente TICINENSE S.A …SE RESUELVE: I. DECLARAR EXTINGUIDAS POR PRESCRIPCION LAS ACCIONES PENALES con relación a … Elizabeth Julia NAVARRO MATIAS y a los hechos referidos por la consideración 1º, apartados “a”, “b”, “c”, “d”, “e” y “f”, en consecuencia, SOBRESEER PARCIALMENTE en la presente causa respecto a los nombrados y a aquellos sucesos (arts. 59, inc. 3º y 62, inc. 2º, 63 y 67 del C.P., arts. 334 y 336, inc. 1º, del C.P.P.N.)… III. SOBRESEER PARCIALMENTE también en las presentes actuaciones con relación a … Elizabeth Julia NAVARRO MATIAS y a los hechos mencionados por los apartados “g” y “h” de la consideración 1º (art. 336 inc. 3º del C.P.P.N.). IV. DECLARAR que la formación de este proceso, en relación a los hechos referidos por el punto III, no afectó el buen nombre y honor del que hubieren gozado los allí nombrados (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.) …FDO. DIEGO GARCIA BERRO. JUEZ. ANTE MI: PATRICIA ROXANA MIERES. SECRETARIA”. Publíquese por cinco días.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 11/10/2012 Nº 102150/12 v. 17/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael D. CAPUTO, Secretaría Contratada, en el legajo Nº 52 “SERVICIO QUALITY CONTROL S.A. s/INF. LEY 24.769 – desprendimiento de la causa Nº 1831” notifica a Aristóbulo Nicanor MOREIRA (DNI Nº 8.345.067) lo siguiente “Buenos Aires, 30 de agosto de 2012 … AUTOS Y VISTOS … Y CONSIDERANDO … SE RESUELVE: I) DISPONER EL ARCHIVO de las presentes actuaciones Nº 52, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a los supuestos hechos de evasión descriptos por el considerando 2º de la presente, relativos a la contribuyente SERVICIO QUALITY CONTROL S.A. II) EXTRAER copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 2º de la presente. III) SIN COSTAS … notifíquese … al imputado MOTERIRA mediante edictos en el Boletín Oficial”. Fdo. Rafael F. CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI, Secretaria.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2012.

María Belén Penas Rubio, secretaria.

e. 16/10/2012 Nº 103585/12 v. 22/10/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael D. CAPUTO, Secretaría Contratada, en el legajo Nº 50 “TELERED IMAGEN S.A. S/INF. LEY 24.769 – desprendimiento de la causa Nº 1831” notifica a Rafael RAMOGNINO lo siguiente “Buenos Aires, 14 de setiembre de 2012. 1º) Por recibido, agréguese y en atención a que fueron interpuestos en tiempo y forma, CONCEDENSE SIN EFECTO SUSPENSIVO los recursos de apelación interpuestos a fs. 851, y 857/858, contra la resolución obrante a fs. 837/841 (arts. 337, 2do. párrafo del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el

párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08 este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que "…cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. 9/08 Fº 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió -en opinión de este juzgado- que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará a las defensas de José María SAENZ VALIENTE, Leonardo ELLEMBERG, Hernán Marcial ALZONA, Mirta Mabel ROSSI, Liliana Esther ROSSI, José María Ramón MARTINEZ VIVOT, Rubén COSSO, Marcelo ARRIETA, Carlos Alberto LUDUEÑA, Antonia ACUÑA, Alejandro Fabián LETIERI, Marcelo Eduardo DIAZ, Carlos Saúl FRIDMAN, Héctor Oscar ALBANI, Carlos MARTINEZ NUÑEZ, Diego Gabriel ALVILA y Roberto Gustavo VIAZZO –mediante cédulas a diligenciar en el día de su recepción– y a Rafael RAMOGNINO –mediante edictos que serán publicados por intermedio del sistema intranet–. 2º) Ténganse por interpuestos en legal tiempo y forma los recursos de apelación interpuestos por la fiscalía interviniente, la parte querellante y las defensas de Hernán Marcial ALZONA, Liliana Esther ROSSI, Marcelo ARRIETA, Antonia ACUÑA, Alejandro Fabián LETIERI y Roberto Gustavo VIAZZO (cfr. fs. 851, 855/856, 861/866, 859/860, 871/872) contra la resolución de fs. 842/849 (arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.). Si bien el código procesal no establece expresamente la forma en que debe ser concedido el recurso contra una resolución como la cuestionada (archivo de las actuaciones), debe tenerse en cuenta que este modo de concluir el sumario es asimilable al sobreseimiento (art. 334, 338 y ccdantes. del C.P.P.N.). Tanto en el caso del sobreseimiento como en el archivo de las actuaciones, la decisión firme tendrá efecto de cosa juzgada -cuanto menos formal- con respecto a la situación fáctica investigada. En consecuencia, por aplicación analógica de las reglas de concesión del recurso de apelación para el caso del sobreseimiento, CONCENDESE SIN EFECTO SUSPENSIVO los recursos interpuestos por la fiscalía interviniente, la parte querellante y las defensas de Hernán Marcial ALZONA, Liliana Esther ROSSI, Marcelo ARRIETA, Antonia ACUÑA, Alejandro Fabián LETIERI y Roberto Gustavo VIAZZO (cfr. art. 337, 2do. párrafo del C.P.P.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29 de diciembre de 2008, este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que "...que cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia…" (Reg. Nº 9/08 Fº 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que para este juzgado corresponde efectuar con relación a la reforma del Código Procesal Penal de la Nación efectuado por ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió -en opinión de este juzgado- que se deberá cursar notificación sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que se dan por reproducidos por razones de brevedad. Por lo tanto, la concesión en trato se notificará exclusivamente a la defensa de José María SAENZ VALIENTE, Leonardo ELLEMBERG, Mirta Mabel ROSSI, José María Ramón MARTINEZ VIVOT, Rubén COSSO, Carlos Alberto LUDUEÑA, Marcelo Eduardo DIAZ, Carlos Saúl FRIDMAN, Héctor Oscar ALBANI, Carlos MARTINEZ NUÑEZ, Diego Gabriel ALVILA, Carlos Vicente AVILA y Roberto Gustavo VIAZZO –mediante cédulas a diligenciar en el día de su recepción– y a Rafael RAMOGNINO –mediante edictos que serán publicados por intermedio del sistema intranet–." Fdo. Rafael F. CAPUTO. Juez. Ante mí: M. Belén PENAS RUBIO Secretaria.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2012.

María Belén Penas Rubio, secretaria.

e. 16/10/2012 Nº 103590/12 v. 22/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a Ezequiel Facundo Gauto, indocumentado, nacido el 18 de mayo de 1989 en la ciudad de Córdoba, hijo de Mercedes Gauto con último domicilio en la calle Raba 1718, Villa Celina, La Matanza, provincia de Buenos Aires, para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3° Capital Federal, en los autos n° 4292/12 "Gauto Ezequiel Facundo s/ infracción ley 23737", dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su paradero y comparendo. Asimismo, hágase saber al nombrado que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda conforme a lo dispuesto en los arts. 104, 105, 106, 107, 108 y 109 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco (5) días. FDO. DANIEL EDUARDO RAFECAS JUEZ FEDERAL ANTE MI SEBASTIAN RAMOS SECRETARIO FEDERAL.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2012.

e. 15/10/2012 N° 103164/12 v. 19/10/2012

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a Javier Alejandro Hidalgo, D.N.I. n° 21.804.221, nacido el 7 de octubre de 1970 en Mburucuyá, Corrientes, provincia homónima, hijo de Manuel y de Ana María Benítez con último domicilio en la calle San Martín 2420, casa 609, barrio Villa Azul, Quilmes, provincia de Buenos Aires, para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3° Capital Federal, en los autos n° 5334/04 "Hidalgo Javier Alejandro s/ estafa", dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su paradero y comparendo. Asimismo, hágase saber al nombrado que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda conforme a lo dispuesto en los arts. 104, 105, 106, 107, 108 y 109 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco (5) días. FDO. DANIEL EDUARDO RAFECAS JUEZ FEDERAL ANTE MI SEBASTIAN RAMOS SECRETARIO FEDERAL.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2012.

e. 15/10/2012 N° 103165/12 v. 19/10/2012

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaria n° 11 a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3 de esta Ciudad, cita y emplaza a Claudia Roxana Nievas (D.N.I. n° 20.270.532, argentina, nacida el 13 de mayo de 1968 en esta Ciudad), para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., en la causa n° 6.519/2011 que se le sigue por los delitos de estafa y uso de documento adulterado, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2012.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal

e. 15/10/2012 N° 103171/12 v. 19/10/2012

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a CHEN XIU QIN (de nacionalidad china; femenino, nacida el 7-01-61) a presentarse a estar a derecho en la causa N° 1649/02, caratulada "He Qiang Le y otros s/falsificación documentos públicos", que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2012.

Miguel Angel Ambrosio, secretario.

e. 15/10/2012 N° 103158/12 v. 19/10/2012

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Secretaría n° 17, -sito en la Av. Comodoro Py 2002 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires– cita a SUSANA BEATRIZ FARAONIO en la causa n° 14671/11 seguida por el delito previsto en la ley 22.362 para que se presente dentro del quinto día a partir de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía. Juez Sergio Torres - Secretario Ramiro Velasco.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2012.

e. 12/10/2012 N° 102806/12 v. 18/10/2012

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría N° 18, -sito en la Av. Comodoro Py 2002 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires– cita a ANDREA FERNANDA QUADRINI (titular del DNI: 17.727.383, nacida el 1° de junio de 1966 en Haedo, Pcia. de Bs. As., hija de Victor y Martha Bressani) en la causa n° 11.409/09 seguida contra la nombrada para que se presente dentro del quinto día a partir de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, a los 03 días del mes de octubre de 2012.

Sergio Torres, juez federal.

Juan Manuel Grangeat, secretario.

e. 12/10/2012 N° 102704/12 v. 18/10/2012

N° 10

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria n° 20 a cargo del Dr. Gustavo. E Cristofani, en la causa n° 13.736/2007, cita y emplaza Angel José Yugdar, Documento Nacional de Identidad n° 08.643.942, argentino, nacido el día 28 de agosto de 1959 en esta ciudad, comerciante, hijo de José Yugdar y de Pura Concepción de la Vega, con último domicilio conocido en la calle Acoyte 512 piso 1° dpto. "D" de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10, Secretaria n° 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenarse su inmediata captura".

Buenos Aires, 1 de octubre de 2012.

Gustavo Cristofani, secretario.

e. 12/10/2012 N° 102736/12 v. 18/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

Edicto: El Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaria Nº 107 Cita y Emplaza por el termino de cinco días a partir de la publicación del presente, a fin de que Benjamín Ruiz Villalba, D.N.I. Nº 94.483.155, Se presente a estar a derecho ante este tribunal en la causa que lleva el Nº 23.070/2011 a fin de recibirle declaración indagatoria; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco días. Secretaria Nº 107.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2012.

Manuel J. Gorostiaga, juez de instrucción.

Viviana Sánchez Rodríguez, secretaria.

e. 16/10/2012 Nº 103569/12 v. 22/10/2012

JUZGADO DE INSTRUCCION N° 2, SECRETARIA N° 107, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a CLAUDIO GUILLERMO HEKKEMA (argentino, DNI 25.270.044, nacido el 31-5-76, con ultimo ddo. conocido en FRENCH 2279, RAFAEL CALZADA, pcia. de Buenos Aires, para recibirle declaración indagatoria en la causa N° 41.764/2011 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2012.

Maria Eugenia Portaluppi, secretaria ad hoc.

e. 15/10/2012 N° 103210/12 v. 19/10/2012

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 7, Secretaría nro. 121, cita y emplaza a Pablo Ariel Aguirre, indocumentado, nacido el 8 de agosto de 1989, con último domicilio conocido en Pino Achado 3347, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, en la causa Nº 19.842/12, seguida por el delito de robo en tentativa, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de fijar a su respecto fecha para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 y concordantes del C.P.P.N) y ordenar su paradero y posterior citación en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2012.

Omar Anibal Peralta, juez de instrucción.- Ante mí: Silvina B. Damiano, secretaria.

e. 11/10/2012 Nº 102320/12 v. 17/10/2012

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría n° 155 (ubicado en Talcahuano 550, 5º of. 5138 de esta ciudad, Tel: 4371-8164) en relación a la causa nro. 50.076/11 caratulada "Avalos Agustina s/amenazas damn. Ayala de Fariña Brigida Nilda", cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a AGUSTINA AVALOS CUBILLA (Documento Paraguayo nro. 3855900), y de quien se desconocen mayores datos, a que comparezca a esta sede tribunalicia el tercer día de notificada a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su paradero y posterior citación al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por (3) tres días. Consecuentemente, notifíquesela de los derechos que les asiste el art. 104 del Código Procesal Penal de la Nación, en cuanto prevé que el imputado tendrá derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza o por el defensor oficial; podrá también defenderse personalmente siempre que ello no perjudique la eficacia de la defensa y no obste a la normal sustanciación del proceso. En este caso el tribunal le ordenará que elija defensor dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de designarle de oficio el defensor oficial. Hasta tanto desígnese para la misma a la Dra. Silvia Mussi de Odriozola, titular de la defensoría Oficial nro. 5, con sede en Cerrito 536 de esta Ciudad.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2012.

Mariano A. Scotto, juez.

Damian I. Kirszenbaum, secretario.

e. 16/10/2012 Nº 103738/12 v. 18/10/2012

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a ALEXIS JAVES CASTRO que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria en orden al delito de abuso sexual (Art. 119 CPN) dentro de los tres dias de notificado, bajo apercibiemiento en caso contrario de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2012

María Fernanda Martínez, secretaria

e. 12/10/2012 Nº 102693/12 v. 18/10/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Rosana Raquel Moreira —DNI nro. 26.291.128— que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de lesiones graves.

Buenos Aires, Octubre de 2012.-

Maria Fernanda Martinez, secretaria.

e. 15/10/2012 Nº 103388/12 v. 19/10/2012

N° 28

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 28, Secretaría Nº 142, en la

causa Nº 39.367/2008, en orden al delito de infracción ley 11.723 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a LEANDRO PAULO VITALE (D.N.I. 25.283.665, argentino, con último domicilio conocido en Montiel 1811 Planta Baja de esta Ciudad de Buenos Aires); bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 2012.
Natalia De Laurentiis, secretaria.
e. 16/10/2012 Nº 103713/12 v. 18/10/2012

N° 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 39, Secretaría Nro. 135. Cita para que comparezca ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de notificado, a Edwin Andrés Viadez Julian (DNI: 94.068.767), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N); bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Asimismo, se le hace saber que la presente citación se libro en la causa Nro. 22.530/2011, que se le sigue al nombrado Viadez Julian en orden al delito de Abuso deshonesto.
Marcelo A. Muffatti. Secretario.
e. 16/10/2012 Nº 103600/12 v. 22/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 80581 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JOSE LUIS BECERRA CARCAMO –peruano con DNI nro. 44.238.393- bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.-

Buenos Aires, 10 de octubre de 2012.
Francisco Carlos Ponte, juez.
e. 16/10/2012 Nº 103594/12 v. 18/10/2012

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78, del Dr. Edmundo Rabbione, sita en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 313 de esta ciudad; cita y emplaza a DIEGO ARMANDO TEVEZ (indocumentado, argentino, soltero, desocupado, hijo de Raza Tévez y de María Coronel del Valle, sin domicilio real fijo, nacido en Santiago del Estero el día 4 de abril de 1983) a fin de que comparezca a estos estrados a los efectos de estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en el marco de la causa Nº 39.154, caratulada "Tévez, Diego Armando s/art. 162 C.P."; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 5 de octubre de 2012.- No habiendo comparecido Diego Armando Pérez a la audiencia fijada a fs. 47 pese a haber sido notificado en el domicilio que constituyera, y resultando desconocido su domicilio real, conforme lo normado por los arts. 150, 288, 289 y ccdtes. del C.P.P.N., publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días consecutivos, a fin de hacerle saber al nombrado que dentro del tercer día deberá comparecer a estos estrados a los efectos de estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención, librando oficio a través del sistema informático a dicho ente, solicitando se informe la fecha de la última de las publicaciones requeridas, junto con copia de la misma.- Fdo. RAUL J. E. GARCIA (JUEZ) Ante mí: EDMUNDO RABBIONE (SECRETARIO).-".

En la ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil doce.
Raúl J. E. García, juez - Ante mí: Edmundo Rabbione, secretario.
e. 12/10/2012 Nº 102705/12 v. 18/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de septiembre de 2012, se decretó la quiebra de "LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A. s/QUIEBRA (CUIT Nº 30-50700547-7)", Expediente Nro. 98706-, en la que se designó síndico al Ctdor. MANUEL CAMILO ARIAS, con domicilio en AV. CONGRESO 2629 PISO 9º "B", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 04 de octubre de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.
e. 11/10/2012 Nº 102184/12 v. 17/10/2012

EDICTO: se comunica por 5 días que en fecha 24/08/2012 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de RIBERA ALDO RUBEN, DNI Nº 11.175.918, con domicilio real en calle San Luis 2742 Piso 7º A de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "RIBERA ALDO RUBEN s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. Nº 98589/2012, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fija hasta el día 22 de Octubre de 2012, para que los acreedores presenten la verificación de créditos ante el síndico Ctdor. Manuel Camilo Arias con domicilio en Av. Congreso 2629 P.9 "B" y TEL. 45425548. Presentación de Informes Individuales 28-11-12; Informe Gral. 14-2-13; Audiencia Informativa 24 de Julio de 2013, a las 10.00 hs, en Sala de Audiencias del Juzgado.-

Bs. As., 27 de septiembre de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.
e. 15/10/2012 Nº 99931/12 v. 19/10/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 Piso 6º CABA, hace saber la apertura del concurso preventivo de FORESTAL DEL LITORAL S.A., CUIT 30-70844805-9, designándose al C.P.N. FREILICH, MOISES ABEL, con domicilio constituido en Viamonte 1446 Piso 6°, CABA, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 04/02/2013; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 21/03/2013 y 09/05/2013, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 24/10/2013 a las 10 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2012.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 15/10/2012 N° 103702/12 v. 19/10/2012

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "FRAEN SA", (CUIT: 30-70870990-1) Expte. Nº 093395 decretada el 2/10/12, habiéndose designado síndico a INES ETELVINA CLOS, con domicilio constituído en SARMIENTO 944 PISO 3º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/12/12, en el horario de 10 a 16 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 10 de octubre de 2012.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 16/10/2012 Nº 103724/12 v. 22/10/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 5 de marzo de 2012 se ha decretado la quiebra de "CONSULTEL S.A." (CUIT N° 30-67859399-7)". El síndico designado es MARIO ADRIAN NARISNA con domicilio en la calle TUCUMAN 1455 PISO 9° F, de esta ciudad TEL 4373-5853/6505. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 12/11/2012; intímase al fallido y a terceros para que dentro del quinto día entreguen al síndico los bienes de aquel; intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2012.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 12/10/2012 N° 102875/12 v. 18/10/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 17 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 28.09.12 se decretó la quiebra de CARMAS S.R.L -CUIT 30-51727181-7- con domicilio en Beruti 2876 PB A inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 9641 del Lº 103. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Laudren Ulderico Luis -con domicilio en B Irigoyen 88 P 1 D y tel: 43429425-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27.11.12, -oportunidad en que deberán acompañar copia de su documento nacional de identidad o -en su caso-, constancia que acredite su número de C.U.I.T. o C.U.I.L.- y que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (cfr. art. 34 LCQ), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13.02.13 y 26.03.13, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 27.02.13. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 06.05.13 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido y a sus administradores para que cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2012.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.
e. 16/10/2012 Nº 103610/12 v. 22/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 17 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 10.07.12 se decretó la quiebra de Sara Beatriz Inchaurraga -CUIT DNI 3.586.792- con domicilio en Vidt 2054 P 6 "16". Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Ulderico Luis Laudren -con domicilio en Bernardo de Irigoyen 88 P 1 D y tel: 43429425-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19.11.12 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su documento nacional de identidad o -en su caso-, constancia que acredite su número de C.U.I.T. o C.U.I.L.- y que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (cfr. art. 34 LCQ), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 05.02.13 y 19.03.13, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 19.02.13. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 29.03.13 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2012.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.
e. 16/10/2012 Nº 103627/12 v. 22/10/2012

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría 23, a cargo del Dr. Gerardo D. Trodler, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "AUGURUSA ROBERTO AGUSTIN CARMELO s/ SU PROPIA QUIEBRA" con fecha 25 de Septiembre del 2012 se ha declarado en estado de quiebra a ROBERTO AGUSTIN CARMELO AUGURUSA, (DNI 4.284.818), que el Síndico designado es el contador Javier Marcelo Espiñeira, con domicilio en la calle Norberto Quirno Costa 1256 piso 6 "A", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 17 de diciembre de 2012. Fíjanse hasta los días 5 de marzo de 2013 y 17 de abril del 2013 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 72 hs., bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2012.
Gerardo Trodler, secretario.
e. 16/10/2012 Nº 103571/12 v. 22/10/2012

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4 (TE. 4819-6646), C.A.B.A. comunica por el término de cinco días que con fecha 1 de octubre de 2012 ha sido decretada la quiebra de "Tanana y Cia. S.R.L." haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522, inc. 2, 3,4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Hector Pedro Bazzini con domicilio en la calle Uruguay 662 piso 3 C, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12.12.2012.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2012.
Sebastián Martorano, secretario.
e. 16/10/2012 Nº 103628/12 v. 22/10/2012

N° 17

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 27 de septiembre de 2012 se ha decretado la quiebra de INFER JORGE ALBERTO S/QUIEBRA (DNI N° 7.592.109). El síndico titular interviniente es el contador José Tsanis con domicilio en la calle Pte. Juan D. Perón 1410 piso 4°, Cap. Fed., Tel. 4372-4828. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 11 de diciembre de 2012.- Fíjanse los días 8 de marzo 2013 y 29 de abril de 2013, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al

síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 9 de octubre de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 15/10/2012 N° 103154/12 v. 19/10/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado (sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º Capital Federal) Secretaría N° 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, comunica por cinco días que en los autos: "TREJOPLAST S.A. s/ QUIEBRA" Expte. 055362 que con fecha 14 de septiembre de 2012 se decretó la quiebra de Trejoplast S.A. (C.U.I.T. 30-71051361-5) Se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 3 de diciembre de 2012 ante el síndico designado Cdora. Mariana A. Nadales (Hipólito Yrigoyen 1349 4° "B" C.A.B.A.). Los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C.Q serán presentados los días 21 de febrero y 10 de abril de 2013 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se hace saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a la fallida a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 16/10/2012 Nº 103642/12 v. 22/10/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "ADMINISTRACION Y SERVICIOS ERIKA SA S/QUIEBRA " hace saber que con fecha 20/09/2012 se decretó la quiebra de ADMINISTRACION Y SERVICIOS ERIKA SA (CUIT nro. 30-64357674-7) y que hasta el día 05/12/12 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico IGNACIO ALBERTO BILON con domicilio constituído en la calle Reconquista 715 piao 4 of "E" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27/02/13 y 17/04/13, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2012.
Ana V. Amaya.
e. 11/10/2012 N° 102133/12 v. 17/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4, CABA, en los autos caratulados: "MEHTCE EMILIO ESTEBAN S/ QUIEBRA – EXPTE. 066756", hace saber que con fecha 14 de septiembre de 2012 se ha decretado la quiebra del Sr. EMILIO ESTEBAN MEHTCE. (DNI 18.388.271 - CUIT 20-18388271-7), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 13/12/2012 por ante el síndico IDA IRENE NUSSENBAUM, con domicilio en Lavalle 2024, piso 5, CABA, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 01/03/2013 y 12/04/2013 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 02 de octubre de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.
e. 11/10/2012 Nº 102152/12 v. 17/10/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados. "ESTHETICS GROUP SRL s/Quiebra" Expte. Nº (de 1ra. instancia): 057029, que con fecha 14 de septiembre de 2012, se decretó la quiebra de Esthetics Group SRL (CUIT 30-70994032-1), en la que se designó síndico al contador Victorio José Noriega,con domicilio en Juana Azurduy 3443 PB, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 2012 de lunes a viernes de 10 a 13 hs. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 4 de marzo de 2013 y 18 de abril de 2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Jugado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 14 de septiembre de 2012... publíquense edictos... Fdo. Germán Paez Castañeda. Juez".

Buenos Aires 4 de octubre de 2012.
Andrea Rey, secretaria.
e. 11/10/2012 Nº 102372/12 v. 17/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, C. de Bs. As., hace saber en autos caratulados "GONZALEZ GERARDO ADRIAN s/QUIEBRA", Expte. Nº 53.330, que el 13/07/2012 se ha decretado la quiebra de "GERARDO ADRIAN GONZALEZ", D.N.I. 10.620.462, con domicilio en Junín 1084, P.B., CABA. Se pone en conocimiento del fallido que deberá cumplimentar la información requerida por el art. 11 Ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, deberá entregar al Sindico los libros contables, papeles y bienes que tuvieran en su poder, abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal, y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos a la Síndico Elena Beatriz Tancredi, con domicilio en Tucumán 1545, 7º piso, Of. "B", de esta ciudad, de 14 a 18 hs., Tel. 4372-0744, hasta el 16/11/2012. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 22/02/2013 y 19/04/2013, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 15/10/2012 Nº 103205/12 v. 19/10/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja Capital Federal, Secretaría N° 46 a cargo del Dr. Esteban Mariño, comunica por cinco días que en los autos: "ALTERNATIVO S.R.L. S/SU PROPIA QUIEBRA" Expte. 059501 que con fecha 15 de agosto de 2012 se decretó la quiebra de Alternativo S.R.L. (C.U.I.T. 30-71080386-9) Se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 19 de noviembre de 2012 ante el síndico designado Cdor Miguel A. Pizzolo (Hipólito Yrigoyen 1349 4° "B" C.A.B.A.). Los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. serán presentados los días 5 de febrero y 10 de abril de 2013 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se hace saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.

Esteban Mariño, secretario
e. 15/10/2012 N° 103160/12 v. 19/10/2012

N° 24

El Juz. Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial 24 Sec. 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso PB, C.A.B.A. , hace saber por 5 días que en los autos "Panificadora Lugo S.A. S/Concurso Preventivo", por disposición del 14/09/12, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de PANIFICADORA LUGO S.A. CUIT N° 30-70962538-8, domiciliada en Laprida 1527, PB, Dto. 2, Cap. Fed. Se hace saber que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Juan Carlos De La Piedra, domiciliado en Juan B. Justo 5096, piso 1°, dto. "A" C.A.B.A. hasta el día 04/12/12. Fecha Informe Individual del Síndico: 26/02/2013. Fecha Informe General del Síndico: 16/04/2013 Aud. informativa: 4/10/2013, 10:30 hs. El Período de Exclusividad vence el 11/10/2013. Firmado: Dra. María Gabriela Vassallo. Juez. Para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, de octubre de 2012.
Paula Marino
e. 12/10/2012 N° 101114/12 v. 18/10/2012

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo interinamente del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 3/9/12 ha sido decretada la quiebra de MEGA CLIMA SRL con CUIT N* 30-70984173-0, en los autos "MEGA CLIMA SRL S/QUIEBRA", expediente N° 055664. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR Alberto Jorge Rotenberg, con domicilio constituido en Avenida Pueyrredon 875 Piso 2° "7", Capital Federal (tel: 4963-2110), hasta el día 23/11/12. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 15/2/13, y el prescripto por el art. 39 lcq el día 4/4/13. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2012.
Federico Hernan Campolongo, secretario interino.
e. 11/10/2012 N° 102138/12 v. 17/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 34

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Civil 34, a cargo de la doctora Graciela Gonzalez Echeverria, Secretaria unica a mi cargo, cito en Uruguay 714 5to piso, de la ciudad de Buenos Aires en los autos: Sanchez Martin Nahuel s Declaracion de Causahabientes, exp nº 51069/12, cita y emplaza por el plazo de 30 dias a quienes se consideren causahabientes del desaparecido Sanchez Martin Nahuel, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por 2 días en el Boletin Oficial.

Juan G Chirichella, secretario interino.
e. 16/10/2012 Nº 103643/12 v. 17/10/2012

N° 46

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría única a cargo del Dr. Damián Esteban Ventura, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por diez (10) días a Josefa Sánchez, Daniel Oscar Alonso, Rubén Emilio Alonso (herederos del Sr. Emilio Alonso), a Godofredo Santiago Podestá y a Víctor Leopoldo Podestá y posibles sucesores de estos últimos a fin de que tomen la intervención que corresponda en los autos: "MARTINEZ, Ana María y Otra c/ALONSO, Emilio y Otros /Prescripción Adquisitiva" (Expte. Nº 32.718/10) en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.

Damián Esteban Ventura, secretario.
e. 16/10/2012 N° 101373/12 v. 17/10/2012

N° 58

Edicto Judicial: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo de la Dra. Maria Isabel Di Filippo, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Maria Alejandra Morales, con asiento en Av. De Los Inmigrantes Nº 1950, 5º Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos "Tollan, Juan Carlos c/Arancibia, Jorge Augusto y otra s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 84174/1999 cita a posibles herederos de Jorge Augusto Arancibia, para que dentro del plazo de cinco días, contados a partir del día siguiente al de la ultima publicación, tomen en autos la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que los represente en estas actuaciones. El presente edicto se publicara por dos días en el Boletín Oficial.

Maria Alejandra Morales, secretaria.
e. 16/10/2012 Nº 99725/12 v. 17/10/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 6 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

Edicto: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nº 6, en la causa Nº 5177, cita y emplaza por el término de cinco días - conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Víctor Hugo Larrosa Ricarte, D.N.I. Nº 92.949.071, para que se presente dentro de los cinco días a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su paradero.

San Martín, 4 de octubre de 2012.
Alicia Vence, juez federal.
María Elisa Gaeta, secretaria.
e. 16/10/2012 N° 103574/12 v. 22/10/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1 SECRETARIA N° 1 SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

Edicto: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Isidro cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a GASTON MAXIMILIANO PEREZ DIAZ -DNI nº 30.933.327, para que comparezca a prestar declaración indagatoria -art. 294 C.P.P.N.- en la causa nro. 16.346/12 caratulada "Perez Díaz Gastón Maximiliano s/encubrimiento" que tramita ante este tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse a su respecto las medidas restrictivas que por derecho correspondan, si así no lo hiciere.

María Florencia Farinella, secretaria federal.
e. 16/10/2012 N° 103613/12 v. 22/10/2012

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 SECRETARIA UNICA LA MATANZA

Juzgado Civil y Comercial Nº 1 del Departamento Judicial de La Matanza a cargo de la Dra. Laura Elizabeth Mato, Secretaría Unica a cargo del Dr. Rubén Dario Alfano, sito en la calle Perón 2850, piso 1º, San Justo, Provincia de Buenos Aires, informa que el día 3 de septiembre de 2012 se decretó la apertura del concurso preventivo de la firma "I.C. Ferrarotti y CIA S.A.", C.U.I.T. 30-53728168-1. Los Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación denunciando su DNI y/o CUIT, ante el Síndico designado Silvia Giudice, en la calle Alsina 56 piso 5º dto: 30, de la Lo-

calidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, los días lunes, miércoles y viernes, en el horario de 11 a 17 hs, hasta el día 30 de octubre de 2012, a los fines del art. 27 L.C. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Justo, 02 de octubre de 2012.

María Sol Albornoz, auxiliar letrada.

e. 11/10/2012 Nº 103035/12 v. 17/10/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 311/2011, caratulada "Dirección General de Aduana s/Infracción Ley 22.415", del registro del Juzgado N° 8, Secretaría N° 15, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Andrea Verónica Silva (DNI N° 32.328.546) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 28 de septiembre de 2012.-…desígnase al Señor Calígrafo Oficial Jorge Millet, a fin de que practique… un peritaje de su especialidad… Notifíquese lo dispuesto… a Andrea Verónica Silva mediante la publicación de edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.).-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí, Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 28 de septiembre de 2012.

e. 15/10/2012 Nº 104673/12 v. 19/10/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	01/10/2012	LOYUDICE FRANCISCO	100678/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	05/10/2012	CROMBERG TEODORO EUGENIO Y IRIBARNE ZELMIRA	102745/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/09/2012	ANGEL CANDIDO PIÑEIRO	99477/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/09/2012	MYTNIK CARLOS	94611/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	20/09/2012	MASYK JUAN ANTONIO	98006/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	17/09/2012	PERILLO RICARDO JOSE	102195/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/06/2012	FLORINDA IBERICA TOSCA	70330/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/08/2012	GRZNAR ANA	98834/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	09/10/2012	GERARDO OMAR VENIER	103169/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	01/10/2012	EDUARDO LUIS CONI MOLINA Y MARIA ANGELICA ROLLERI	100734/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	03/10/2012	BELAUSTEGUI, ALBERTO ERNESTO DIONISIO	101715/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	02/07/2012	EDUARDO JUAN TOKOSSIAN	72884/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	01/10/2012	MARIA EVANGELINA DIAZ Y SEBASTIAN SCALIA	100739/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	26/09/2012	ARZAC, JUAN ARTURO	99482/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	25/09/2012	EMMA FRANCISCA FERNANDEZ	99033/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	05/10/2012	PUYUELO MARIA PILAR RAMONA	102719/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	02/10/2012	STEINJAMER MIGUEL ALFREDO	101338/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	25/09/2012	LAMERAINS LUIS ALBERTO	98829/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	10/09/2012	ISAAC RAUL SULTANI	94111/12

e. 15/10/2012 Nº 2189 v. 17/10/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	27/09/2012	CASANOVA PEDRO OSVALDO Y CAMPISI CARMEN	100662/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	18/09/2012	LLANEZA GERMAN	97475/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	25/09/2012	FERNANDEZ MABEL LILIANA	98836/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	04/10/2012	FERREYRA ANGEL ARGENTINO Y BARROSO ADELAIDA ELDA	102121/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	05/10/2012	PRIMITIVA LEONARDA RAMIREZ	102684/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	26/09/2012	CARLOS GUILLERMO HAEUSSER	99438/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	03/10/2012	FABIAN CLAUDIO ALBERTO	101747/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	05/10/2012	MARIN MARIA ESTHER, SEARA JUAN CARLOS	102670/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/10/2012	GARCIA OLIVA ELVIRA Y GARCIA PALMIRA MARIA	101874/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/10/2012	BALLESTEROS JUAN MANUEL	101876/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/10/2012	SPINELLI ENRIQUE RICARDO	101616/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	27/09/2012	PEREZ GUILLERMO HIPOLITO Y CUELLO NELIDA MATILDE	99814/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	25/09/2012	MAZZEO NICOLAS	98989/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	17/09/2012	LUPO MARIA ZULEMA	96600/12
17	UNICA	MARIEL GIL	26/09/2012	CORREA ANTONIO EDUARDO	102675/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	03/10/2012	BENITEZ MARIA JOSEFA Y YEMI ROBERTO	101657/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	09/10/2012	CAMELLITI MIGUEL ANGEL	103188/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	04/10/2012	FONDOVILA ROBERTO ANTONIO	102319/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	27/09/2012	GAZTAMBIDE MAGDALENA	99860/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/09/2012	VIOLETA CECILIA PIZARRO	95542/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	02/10/2012	FERRUGGIARO LUIS CARLOS	101156/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/10/2012	MOLMENTI MARIO ALBERTO	101142/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/09/2012	NINA JUANA BELLO	100173/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	19/09/2012	OLGA MARTHA LA REGINA	97449/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	03/09/2012	GALARRAGA ERNESTO BENIGNO JOSE	91807/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	02/08/2012	ODEL ANDRES RIVELLI	81865/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	27/09/2012	HENQUIN ARNOLDO	99835/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/10/2012	LAMBORENA ISMAEL	102667/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	03/09/2012	MARTINA ISABEL BARREDA	92148/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	09/10/2012	BRUNETTI, NORMA	103181/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/09/2012	FITZPATRICK JOSE	94751/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	12/09/2012	SEIN HORACIO ERNESTO	100793/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/09/2012	ROBERTO BASILIO CARAGIANNI	96058/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	04/10/2012	ALFREDO MENDEZ	102270/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/10/2012	ANGEL ALBERTO PEREZ	102656/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	02/10/2012	ALFIE DOLINDA	101444/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/10/2012	JUAN CARLOS PENA	102792/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/10/2012	LUNA NELDA	103147/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/10/2012	LEIDI, CARLOS	103148/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	10/10/2012	SANTOS CARMEN	103538/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	02/10/2012	MARIA ENRIQUETA FROLA	101355/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	03/10/2012	ESTELA SEGOVIA Y FRANCISCO JOSE MARTINO	101946/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	02/10/2012	CARBONE NELIDA HAYDEE Y URTUBEY FELIX ERNESTO	101340/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	05/10/2012	AIDA KIRZNER	102962/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	03/07/2012	DAVID ALBERTO DARDICK	73288/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	25/04/2012	CLYDE ELBA DE LILLO Y MARCELINO LLADA	44680/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/10/2012	PARADISO ANA	102222/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/09/2012	DE LIO UVALDO AQUILES	99748/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	21/09/2012	SERUE RAUL MAXIMO	98518/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	04/09/2012	CHEN YUAN YEON	92437/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/09/2012	SARAJIAN MARIA	94700/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/09/2012	CORSI HECTOR ADOLFO	96250/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/08/2012	DI CARLO CONSTANCIA ANTONIA	86157/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/10/2012	PUJOLLE JORGE OMAR JUAN	101361/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/09/2012	SPINA IRMA ROSALIA	97586/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	13/09/2012	JORGE ALBERTO PINTO DE ALMEIDA CASTRO	96583/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	17/08/2012	JUAN CARLOS POLICASTRO	87525/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	05/07/2012	HERNAN GABRIEL VUOTO	75084/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	04/10/2012	AUREA IGLESIAS	102288/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	03/10/2012	CRUCEÑO ANA MARIA	101730/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	28/09/2012	FERLITO ALBERTO	100433/12
59	UNICA	CYNTHIA ROXANA HOLZMANN	01/10/2012	ELENA ORMANN	100680/12
59	UNICA	CYNTHIA ROXANA HOLZMANN	04/10/2012	ESPER GERMAN OSVALDO	102237/12
59	UNICA	CYNTHIA ROXANA HOLZMANN	04/10/2012	IRMA ARCANGELA CHIAPPETTA	102240/12
59	UNICA	CYNTHIA ROXANA HOLZMANN	04/10/2012	ALDO MARANCA	102317/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/10/2012	FERRARO JORGE OSCAR Y OTRANTO BALBINA	101604/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/09/2012	SZARFMAN, ISRAEL	96953/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/10/2012	DELIA BEATRIZ OLIVIER	103166/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/10/2012	MARCHILI MARCELO ISAAC	102369/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	27/09/2012	SZTAJN SALOMON	99746/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	26/09/2012	EDUARDO MARIA MESURACA	99256/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	05/10/2012	RAMON ALEJANDRO DOMINGUEZ	102837/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	05/10/2012	IRMA ALONSO	102852/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	28/09/2012	FERNANDEZ JOSE ALDO	100345/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	27/09/2012	JULIO GIUSTOZZI	100215/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	27/09/2012	CARLOS ALBERTO MENENDEZ	99989/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	10/07/2012	NELIDA MARIA RONCORONI	75094/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	14/09/2012	ZINDEL PERL, LEON FELIPE	96172/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	01/10/2012	MARIA ROSA LOPEZ	100693/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	09/10/2012	BELLANI ELSA BEATRIZ	103201/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	28/09/2012	CABAÑA LILIANA GRACIELA	100161/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/09/2012	ELIAS BLEICHER	96952/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	24/04/2012	TORCUATO MANGAS	43832/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	31/08/2012	PERAZZOLO ISOLINA LETICIA	91803/12
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	18/09/2012	AGULLO BERNARDITA LILIANA	97727/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	30/08/2012	ZARABOZO GUILLERMO Y FERNANDEZ ELISA	101269/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/08/2012	NICOLAS HUGO PIOVANO	97152/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	04/10/2012	MARISA NOEMI KONIAS	102346/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/10/2012	PALEO FERNANDO BENIGNO	101699/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/09/2012	AMOR MIGUEL HUGO	99302/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	02/10/2012	IGNACIO MATEO FERNANDEZ Y LIA PANGUA	101119/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	04/10/2012	JORGE SMUD Y CAROLINA MARIA MACCHI	102227/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	02/10/2012	EUSEBIO FRANCISCO PACHECO	101274/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	28/09/2012	ORLANSKY JAIME	102148/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	30/08/2012	HUMBERTO FEDERICO COPPARONI	96563/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/09/2012	SALVATORE CARMEN INES	99262/12

e. 16/10/2012 Nº 2190 v. 18/10/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 1, A CARGO DEL DR. ALBERTO ALEMÁN, SECRETARIA Nº 1 a mi cargo, con sede en Av. Roque Saenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por cuatro días en autos "GALAISCA S.R.L. S/QUIEBRA" Expte. Nº 66.618, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT Nº 20-05469127-1 R.I.) rematará, el 31 DE OCTUBRE DE 2012, a las 11:30 hs. en punto en Jean Jaures 545 Cap. Fed., los siguientes inmuebles de propiedad de la fallida: 1) La Un. Func. Nº 1 del inmueble de la calle Carola Lorenzini 3021 esquina Tomás Godoy Cruz de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentina, Pcia. de Bs. Aires, integrada por los polígonos 00-01 con una sup. de 155,20m2 y 00-03 con una sup. de 81,02m2. Sup. Total de la unidad 236,22m2. (Nom. Cat.: Circ. V, Sección H, Manzana 43, Parc. 5a. Mat. 3783/1). Se encuentra OCUPADA por el Sr. Oscar González en calidad de cuidador. La unidad en cuestión consiste en un local con entrepiso, baño, cocina y pequeño patio al fondo, todo en mal estado de conservación. 2) La Un. Funcional Nº 3 del inmueble de la calle Cuyo 2047/49/51 e/las de Fernando Fader y Guillermo Butler, Ituzaingó, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. Aires, integrada por el polígono 00-03 con una sup. total de 135,90m2. (Nom. Cat.: Circ. II, Sección H, Manzana 58, Parc. 3a. Mat. 58.442/3). Ocupada por Walter Nuñez en calidad de cuidador. Se ingresa a esta unidad por un portón en Cuyo 2047, y luego de un largo pasillo, al fondo del lote se encuentra una casa de material antigua con pisos y techos en mal estado compuesta por una cocina-comedor, 2 habitaciones, baño y terreno libre. EXHIBICION: inmueble calle Carola Lorenzini 3021 los días 24 y 25 de octubre de 2012 de 11:30 a 13 hs., y el inmueble de la calle Cuyo 2047, los mismos días de 14 a 15,30 hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASES $ 20.000 cada una. SEÑA 30%. COMISIÓN 3% más IVA. Sellado 1,2%. Arancel 0,25%. SALDOS DE PRECIO: Deberán ser depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. OFERTAS BAJO SOBRE: Se aceptarán hasta las 13:30 hs. del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia para el día siguiente a ese vencimiento a las 12 hs. a los efectos de su apertura. Esta prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia de los

boletos de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por las presentes compraventas, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberán ser solventados por los compradores. Solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del compradores. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2012.
Mariano Conde, secretario.

e. 12/10/2012 Nº 102674/12 v. 17/10/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 a mi cargo, con asiento en Av. R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "ALOISE NICOLAS s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE LA CALLE SOMELLERA 778 - ADROGUE s/RECONSTRUCCION", Exp. 61114, que el Martillero Público Horacio E. Garrido, cuit 20-04406278-0, rematará el 8 de noviembre de 2012 a las 11 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en calle Somellera 778, entre Nother y Spiro de la Ciudad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As., Matrícula 4396 correspondiente a la parcela 11 y Matrícula 3224 correspondiente a la parcela 9a, que unidas formaron la parcela 9b, Partida 1038.- El inmueble se compone de un amplio comedor, hall, recepción, escritorio estudio, cocina amplia y comedor diario, baño anexo, habitación de servicio con baño, lavadero, amplio garage; parque dividido por un cerco de alambre, donde en el fondo se halla una amplia construcción que consta de cocina, comedor con living, tres dormitorios con placards y un baño; en su planta alta la casa principal consta de cuatro dormitorios, uno de los cuales con baño, hall, otro baño completo y balcón. Todo en buen estado de conservación. Superficie del terreno 1.712 mc. Ad corpus.- Ocupado por Nicolás Aloise, Alicia Pelosio en carácter de propietarios, junto con Leonardo Aloise, Margarita Aloise y Arturo Pickling y su hijo Dario Pickling; Juan Martín Aloise y Marina Montagno con tres hijos menores, Sofía Lucía y Nicolás Aloise - BASE $ 450.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30%.- Comisión 3%. IVA sobre comisión.- Sellado de ley.- Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%.- Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.-El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, más en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina –tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables.- Se admiten ofertas bajo sobre, hasta dos días antes de la subasta.- Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo bajo recibo, por el secretario el día anterior a la subasta. (LC 212).- Las deudas que pesaren sobre el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones, sean éstos de carácter Nacional, Provincial o Municipal, devengados con anterioridad al decreto de quiebra hasta la toma de la posesión son a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de las resoluciones dictadas y las que se dicten en relación a la subasta decretada y del inmueble por haberlo visitado.- Exhibición: 30 y 31 de octubre de 2012 de 15 a 16 hs.-

Buenos Aires, octubre 5 de 2012.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 12/10/2012 Nº 102781/12 v. 18/10/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 17 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos "GOAMKO S.R.L. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES (U.F. 18 y U.F. 99, COMPLEJO ARIETA I)" que el martillero Delia Estela Rovati de Brown —CUIT 27-05892302-3— rematará el día 31.10.2012 a las 11:45 hs. en punto en la oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el 100% de los bienes identificados como UF. 18 y UF. 99 sitos en la calle Dr. I. Arieta 1986/8/90/92/94/96/98 de la localidad de San Justo, Partido de la Matanza, Provinicia de Buenos Aires -identificado catastralmente como Circ. I, B, 9-L, 1-d, Mat. 135981. La UF. 18: se encuentra ubicada en el entrepiso N° 14, polígono 01-09, consta de tres ambientes, dos dormitorios cocina y baño, en buen estado y se encuentra ocupada; La UF. 99: Ubicada en el piso N° 6, polígono 07-09, consta de dos ambientes, dormitorio, cocina y baño en buen estado y se encuentra ocupada. EXHIBICION: Los inmuebles serán exhibidos los días 26 y 29 de octubre de 10:00 a 11:30 hs. AM. CONDICIONES DE VENTA: la venta se realizará con la base UF. 18 en $ 140.000 y UF. 99 en $ 120.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3% mas IVA. Sellado de ley, IVA (10.5%) y 0,25% de arancel dispuesto por Acordada CJSN N° 24/00, todo a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda expresamente excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 CPCC). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (arg. arts. 582 y 586 CPCC) y por el escribano que el mismo proponga. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. El bien se rematará en el estado en que se encuentra y habiendo sido exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamados de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones y características del inmueble. Se deja constancia que el CUIT del fallido es 30-64855963-8.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2012.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 15/10/2012 N° 103180/12 v. 19/10/2012

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 9, Sec. Nº 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 4º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "IBAÑEZ de MARTÍNEZ, Elisa Beatríz S/Quiebra", expte. Nº 78.619, que el martillero José María García Arecha (CUIT: 20-04423243-0) rematará el 23 de OCTUBRE de 2012 -11:15 hs. EN PUNTO- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., AD-CORPUS, al contado y al mejor postor, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Latzina Nº 1319 de la Localidad de Ituzaingó, Prov. de Bs. As., de propiedad de la fallida (DNI 10.226.206). Los datos catastrales surgen del título en copia acompañado de fs. 410/417. Se trata de una edificación tipo chalet de aprox. 130 m2 cubiertos, integrado por tres dormitorios (uno en suite), baño, living-comedor, cocina-comedor diario, entrada guardacoche, con pasillo lateral comunicando al fondo del lote, sector donde se encuentra un quincho (con parrilla) de 3 x 6 m. aprox. y un patio jardín de 10 x 4 m. aprox.. El inmueble posee techo de tejas y frente enrejado. La propiedad se encuentra en gral. en buen estado de conservación. Está OCUPADA por la Sra. Corina Martínez y su familia. BASE: $ 131.250.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 1,2%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Suc. Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). Expensas, tasas, impuestos o contribuciones devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. La posesión se cumplirá dentro de los 10 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El eventual adquirente podrá efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El inmueble se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiendo sido exhibida adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Exhibición: 17 y 18 de OCTUBRE de 2012 de 11 a 13 hs.

En Buenos Aires, 10 de octubre de 2012.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.

e. 16/10/2012 Nº 103607/12 v. 17/10/2012

N° 16

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 a mi cargo con asiento en la calle Av. Callao 635 P.B., CABA, comunica por dos días en el Boletín Oficial, en los autos: "BUQUICIO MARIA CRISTINA s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES CALLE BUCARELLI 3400", expediente Nº 056880, CUIL de la fallida 27-11423837-1 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari CUIT 20 - 04557992-2, rematará el día 23 de octubre 2012 a las 10:30 horas en punto, en Jean Jaures 545 CABA, la 1/8 parte indivisa del inmueble propiedad de la fallida "Buquicio María Cristina", sito en: Bucarelli 3400, esquina Manuela Pedraza, de Capital Federal, MATRICULA NRO. 1644965; NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. 16, SECC. 63, MANZ. 97, PARC.1A. Se trata de un local, habilitado como carnicería. Asimismo consta de dos habitaciones, baño y cocina. Pequeño patio y terraza transitable. Sobre un terreno de aprox. 3,65 m x aprox. 23,29 m. Superficie aprox. 85 m2. Zonificación R2b1. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación. Ocupado por quien dijo ser Jaureguiberry Eduardo Oscar DNI 4.960.784, que vive con su esposa y que ocupa el inmueble en carácter de propietario, no exhibiendo título alguno que acredite sus dichos. Condiciones de la Subasta: Todo en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. Base $ 58.000.- Seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/comisión 21%, Sellado fiscal 0,80%. Arancel acord. 24/00 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna; bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Exhibición: los días 16 y 17 de octubre de 2012, de 15 a 17 horas. Informes al martillero: 155-666-5000.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2012.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 16/10/2012 Nº 103552/12 v. 17/10/2012

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "SAN SEBASTIÁN PROPIEDADES S.A. s/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (DORREGO 1036 UF. 27)" Expte. Nº 048509 (CUIT San Sebastián 30-63848580-6) que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-4449984-4 RI) rematará el 31 de OCTUBRE de 2012 a las 11:45 hs. en punto en la calle JEAN JAURES 545, Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en la calle DORREGO 1036/1058 -entre Av. Libertad y Balcarce- Ciudad de MAR DEL PLATA, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires, UNIDAD FUNCIONAL VEINTISIETE –PISO TERCERO "1"- Se trata de un departamento que consta de hall, living-comedor al frente con balcón, dos dormitorios; cocina al frente; baño completo y toilet, todo en buenas condiciones de uso y conservación. Superficie 53,41m2. Se encuentra ocupado por Rosa Cristina Valdez y su hijo, invocando calidad de locataria –contrato vencido- intimada y notificada (fs. 507/08) a desalojar el inmueble, bajo apercibimiento de proceder a su lanzamiento Matrícula FR 178564/27. Polígono 03-03. Nomencl. Catastral: Circ. I; Secc. D; Mza. 12a; Parc. 25; BASE $ 195.000,- CONDICIONES DE VENTA: ad-corpus, al contado y mejor postor SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, SELLADO DE LEY 1,2%, ARANCEL 0,25%, IVA 10,5% sobre precio de venta, todo en el mismo acto de remate. El saldo de precio se integrará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 cód. proc.) Las expensas por Enero 2012 fueron de $ 393,52. Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto en Art. 162 del Reglamento del Fuero, en los términos del art. 570 cód. proc. hasta el dia hábil anterior a la subasta a las 12 hs. y se procederá a su apertura a las 12 hs. del mismo día. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble se encuentran a cargo del adquirente. Se fija plazo de 30 días para que el comprador formalice la inscripción del bien a su nombre, a computar desde la fecha de la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. No se admite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: los días 27 y 28 de OCTUBRE de 2012 de 09 a 11 hs. Mayores informes en el juzgado, o al martillero Tel. (011)4373-1462 – (011)154188-8664.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 16/10/2012 Nº 103573/12 v. 17/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Sec. única (Talcahuano 550 piso 6º) comunica por dos días en el juicio "BAVCER DE HELLER LUISA MARIA Y OTROS c/DOLANCOR SA s/EJECUCION HIPOTECARIA EXPTE. 115817/99", que el Martillero ROBERTO M. PLORUTTI (t.e. 4816-4625) REMATARA al contado y al mejor postor el día 8 de Noviembre de 2012 a las 12.15 hs. en punto en Jean Jaures 545 de Cap. Fed. el inmueble ubicado en calle Don Bosco esquina Esnaola, Partido de San Isidro, Pcia de Buenos Aires, Parcela 5f, matrícula 46.101, el que según constatación Se trata de un chalet en dos plantas en esquina, construcción de mampostería, cubierta exterior de teja, pisos de laja tarugados de madera y cerámicos en sanitarios y cocina, cielorrasos de yeso, carpintería de madera de obra.- Consta de living, comedor, toilet de recepción, bar, amplia galería, 4 dormitorios (1 en suite con vestidor) 2 baños, comedor diario, cocina, 2 habitaciones de servicio con baño, garage para dos autos y subsuelo donde se encuentra la caldera.- Posee jardín.- Sup. Cta. apróx. 550 M2, terreno de 950 M2 apróx.- Zona residencial asistida por todos los servicios. Muy buen estado. Y seg. Constat. De fecha 6/12/11 La casa no presenta variantes con respecto a la última constatación, salvo el deterioro en su carpintería externa, la falta de mantenimiento de píntura en paredes y muros exteriores. Al momento de la constatación fuí atendido por una Señora que realizaba tareas domésticas quién me informó que la casa se encuentra habitada por la Señora Daniela Laprida en su carácter de hija del dueño. Base de $ 1.050.000. Seña 30% Comisión 3% más IVA, y 0,25% s/acordada Nº 24 de 2000. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad.- No se admitirá la compra en Comisión.- Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo a partir del vencimiento de dicho plazo devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Registra deudas: ARBA fs. 666 al 3/6/11 $ 70.212,20, A.A. Fs. 489 $ 139,08 al 15/sept/08, Munic. De San Isidro fs. 737 $ 121.110,81, OSN s/deuda al 25/9/08, AYSA al 15/6/11 $ 4.236,47 fs. 687. Exhibición 6 y 7 de Noviembre de 2012 de 10 a 13 hs .El

presente Edicto deberá Publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario Buenos Aires Herald.

Buenos Aires, 1 de Octubre de 2012.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 16/10/2012 Nº 100815/12 v. 17/10/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, a cargo de la Dra. María Cristina Battaini, Juez, Secretaría Única interinamente a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, Piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "COTARELO GENARO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO", Expte Nº 108.111/02 –RESERVADO-, que la martillera Sandra Analía Vázquez, rematará al contado y al mejor postor, el día 23 de octubre de 2012, a las 11:00 horas, en punto, en Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Veracruz 940 entre Jujuy y Beguerestain, lote cinco de la Manzana H, nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. H, Mza 13, Parc. 8, Matrícula FR 25703 de Lanus, Provincia de Buenos Aires. Superficie según título: 413 metros cuadrados, 90 decímetros cuadrados. BASE: 280.000.- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DEL LEY. ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN.: 0,25%. De la constatación que obra en autos surge que el lote es de aproximadamente 415 m2 (8,66 metros X 47,96 metros). El inmueble consta de hall de entrada que da a un living comedor, luego dos dormitorios, cocina, baño y patio. Hay acceso por escalera, por el patio hacia una terraza. La vivienda está ocupada por el Sr. Eduardo Cotarelo, con su esposa y 3 hijos menores. En la parte trasera del lote se observa una construcción de otra casa desocupada que consta de dos dormitorios, cocina y baño. Todo el inmueble, en regular mal estado de conservación. DEUDAS: ARBA: (fs. 293/299) al 24/05/2011 $ 2.837,80; Aguas Argentinas: (fs. 301/302) al 02/06/2011 $ 2.992,82; OSN (fs. 307/309) al 28/06/2011 no registra deuda; AySA (fs. 310) al 06/06/2011 $ 1.106,46; Municipalidad de Lanus: ABL (fs. 322 y fs. 327) al 12/07/2011 $ 18.647,29 más $ 231,41; Contribución por Mejoras (fs. 319) al 30/06/2011 $ 6.213,60. El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del Código Procesal (cfr. Art. 579). SALDO DE PRECIO: Deberá Depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación, Sucursal Tribunales, en cuenta perteneciente a estos actuados y a la orden del Juzgado. EXHIBICIÓN: los días jueves 18 y viernes 19 de octubre de 2012 en el horario de 10 a 12 horas. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Popular.

Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2012.
Maximiliano J. Romero, secretario interino.

e. 16/10/2012 Nº 97921/12 v. 17/10/2012

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, a cargo del Dr. Pablo Torterolo, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, piso 4º, de esta ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados: "Consorcio de Propierarios Junín 945/47/49 c/Piedrabuena, Silvia Laura s/Ejecución de Expensas" (expte: 15.698/2010)", que el Sr. martillero Tomás Ortiz de Rozas, subastará el día 23 de octubre de 2012, a las 09:45 horas en punto, en la sede de la oficina de subastas judiciales sita en Jean Jaures 545, Capital Federal, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Junín 945/47/49, entre Paraguay y Charcas, Unidad Nº 5, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, matrícula 19-1444/5. N.C.: Circ. 19, Secc. 11, Manzana 53, Par. 18. Fs. 218 Base: $ 900.000. Seña 30%, comisión 3%, Arancel CSJN 0,25% del precio final obtenido en subasta conf. acordada 10/99. Sellado de ley 0,8%. El inmueble se encuentra ocupado, y se halla en un edificio de un departamento por piso. La unidad, se encuentra en buen estado de conservación y consta de living-comedor con balcón, cocina completa, lavadero y dependencia de servicio con baño. Posee un amplio pasillo con toilette de recepción, que conduce a los dormitorios, todos ellos con piso de parquet y en muy buen estado. Tiene baño completo. Superficie propia total: 132,82 mts2 aprox. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlas; no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512, conf. "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec".- El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C. Procesal. Constancias de deudas: Fs. 124/125/126 AYSA S.A: $ 108,93 al 13/12/2010; Fs. 132 Rentas: $ 9.221,57 al 13.12.10; Fs. 167, OSN sin deuda al 25.08.11; Fs. 137 Aguas Argentinas S.A. sin deuda al 20.01.11 Fs. 169 Expensas: $ 57.911,12 al 27.09.11. Se exhibe los días 19 y 22 de octubre de 2012 en el horario de 10:00 a 12:00 Hs. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, octubre de 2012.
Marcelo Salomone Freire, secretario.

e. 16/10/2012 Nº 102658/12 v. 17/10/2012

N° 64

El Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 64, a cargo del Dr. Gastón Matías Polo Olivera, Secretaria única, con asiento en Uruguay 714, piso 1º, hace saber que el Martillero EDGARDO GARCIA, subastará judicialmente el día 25 de octubre de 2012, a las 10,45 horas, en Jean Jaures 545, por haberse así ordenado en autos "SUEIRO Miriam Gladys c/LUNA George Arley s/Ejecución hipotecaria "(Exp. 82455/08), al contado y al mejor postor el lote de terreno Nº 6, de la manzana uno-d, frente a la calle 322 esquina 381, del partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As., sobre el lote según constatación de fs. 159, se encuentra edificado un inmueble de 2 dorm., baño con bañera, liv., com., patio posterior y lavadero, en regular estado de conservación y lindero al mismo otro inmueble sin subdividir de 2 dorm., coc., com., living, baño semi instalado y patio posterior, ocupada por el demandado George Arley Luna, su esposa Gladis Escobo, sus hijos Diego Dario Luna y Francisco Sebastián Luna, su madre Lidia Armanda Balazan y su hermana Norma Yolanda Luna, como propietarios.- BASE: $ 160.000.-, Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de boleto 1% y Arancel subasta 0,25 %, Acordada 10-99 CSJN, todo en efectivo.- DEUDAS: El inmueble adeuda a la Municipalidad $ 7404 (Fs. 109 -convenio-) al 20-9-12, Aguas Arg. $ 104,08 y $ 38,91 (Fs. 105 y 106) al 27-7-10 y a ARBA $ 2.040,30 (Fs. 111) al 28-9-10.- Conforme Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/YABRA Roberto Isaac S/ Ej. Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto a las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512.- El inmueble podrá ser visitado el día 24 de octubre de 2012 de 11 a 12 horas.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, de no hacerlo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la Rep. Arg desde la celebración del boleto hasta la fecha del efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera llegar a decretarse (art. 584 del Cod. Procesal).- Queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el Diario Pagina 12.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2012.
Julio F. Rios Becker, secretario.

e. 16/10/2012 Nº 104159/12 v. 17/10/2012

N° 90

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 90, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 4º, comunica dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa que en los autos caratulados LORDI PEDRO LEONARDO c/LORDI JULIO CESAR s/DIVISION DE CONDOMINIO EXP. NRO 5434/2010 que el martillero MANUEL WANCIER (TEL (15) 4938-4905) rematara el día 7 de Noviembre de 2012 a las 12:00 HS (en punto) en la Dirección de Subastas sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El inmueble ubicado en la calle Avda. Cabildo 4975, entre Gral. Paz y Vedia, nomenclatura catastral: C. 16; S. 29; M. 13; P. 12; matrícula 16-5199, de esta Capital Federal. El inmueble según constatación obrante en autos: Que el inmueble objeto a ejecución se trata de un lote de 9,63 m al frente por 25,55 m y 25,57 m de fondo, midiendo 9,53 m al contrafrente. Situada en el barrio de Nuñez. El inmueble consta de dos locales al frente y una vivienda compuesta de living, cocina, un dormitorio, baños, con patios cubierto, descubierto y fondo libre. El estado de uso y conservación es regular. El estado ocupacional del mismo es ocupado de la siguiente manera a saber el local que sen encuentra al frente es ocupado por Jorge Julio Cesar Lordi DNI 12.8789.959 en calidad de copropietario, el otro local es ocupado por Hernán Becerra en calidad de comodato y la vivienda es ocupada por Sr. Eduardo Jorge Lordi DNI 14.951.695 copropietario conjuntamente con su concubina Sra. Carolina Ocampo DNI 29.322.995 y su hija. CONDICIONES DE VENTA: BASE: de $ 4.000.000 (cuatro millones de pesos), Seña: 30%, Comisión: 3%., Arancel Acordada 10/99: 0,25% y los sellados de ley, Deudas: AYSA: FS. 255 $ 44,07 AL 27/3/2012, A.B.L: FS. 259/60 $ 2.749,39 al 23/3/2012 PARTIDA 0341127, AGUAS ARGENTINAS: FS. 279 $ 0,00 al 23/5/2012 .OSN: FS. 306, partida sin deuda al 13/7/2012. Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. Las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (Conf. Art. 580 del Cód. Procesal). No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (Conf. Fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/ejecución hipotecaria)". El inmueble podrá ser visitado los días 5 y 6 de Noviembre de 2012 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 27 de Septiembre de 2012.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 16/10/2012 Nº 99787/12 v. 17/10/2012

N° 93

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 93, a cargo de la Dr. MIGUEL GUSTAVO JAVIER COSTA, Secretaria a mi cargo sito en la calle Talcahuano 490 Piso 2º Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados MARTINEZ TAJES SERVANDO Y OTROS c/BARCELO MARIA BENITA Y OTROS s/DIVISION DE CONDOMINIO EXPTE. NUMERO 74115/2008 que el Martillero Publico Ameri Rubén Domingo rematara el día 25 de octubre de 2012 a las 11:00 hs (en punto); en el salón de Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble sito en la calle Constitución 2842/2844 entre Esteban de Luca y Deán Funes (Nom. Cat: Circ. "8"; Secc. "30"; Mza. "79"; Parc. "30" – Matrícula: 8-5131). Med. y Lin.: 8 M. 66 cm. al frente al norte, lindando con calle Constitución, 9 M. 35 cm. al Sud, lindando con lote 32; 45 M. 73 cm. al Oeste, lindando con lote 21 y 42 M. 20 cm. al Este, lindando con lote 23. Según constatación obrante en auto: el inmueble en la actualidad se encuentra tapiado dado que se trata de un terreno, el cual se encuentra desocupado y en mal estado de uso y conservación. A criterio del martillero resulta imposible y hasta riesgoso entrar en él. BASE: Pesos cuatrocientos mil ($ 400.000) CONDICIONES DE VENTA: el 20% en concepto de seña, el 3% en concepto de comisión y el 0,25% en concepto de arancel dispuesto por la Acord. 10/99 CSJN; sellado CABA 0,8%; y en el boleto el comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. El comprador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderante en caso de invocar un poder. Deberá depositarse el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en cuenta de autos, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. DEUDAS: AYSA: sin deuda vencida al 09/11/2011 FS. 220/21; OSN: No registra deuda al 24/10/2011 fs. 214; Aguas Argentinas: No registra deuda al 25/10/2011 fs. 209; ABL, No existe deuda al 20/5/2011 fs. 84. El plenario de la Cámara Civil de Capital del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. hipotecaria-Ejecutivo: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de ley 13.512. Queda prohibida la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado los días 23 y 24 de octubre de 2012 de 14:00 a 15:30 hs.

Buenos Aires, 1 Octubre de 2012.
M. Alejandra Tello, secretaria.

e. 16/10/2012 Nº 100824/12 v. 17/10/2012